

C. P. "Gaspar Melchor de Jovellanos"

Gijón (Asturias)



Principado de Asturias

Consejería de Educación



MERCADO
ARTESANO
Y ECOLÓGICO



Gijón



Proyecto Educativo de Centro

(CURSO 2023 - 2024)



INDICE:

0.	PREÁMBULO	2
1.	DEFINICIÓN, FUNCIONES Y MARCO LEGAL	4
2.	CONTEXTO DEL C.P. "GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS"	5
2.1.	Características generales del centro	5
2.2.	Procedencia geográfica de nuestro alumnado	5
2.3.	Infraestructuras y servicios de nuestro entorno.....	6
2.4.	Datos generales del centro	6
2.5.	Infraestructura del centro:.....	8
2.6.	Breve reseña histórica	8
2.7.	Ubicación y entorno.....	9
2.8.	El Centro y sus recursos.....	9
2.9.	Alumnado, Profesorado, Familias y Personal del Centro	11
3.	ANÁLISIS DAFO	14
4.	HORARIO	16
5.	ORGANIGRAMA GENERAL DEL CENTRO:	18
6.	RASGOS DE IDENTIDAD DEL CENTRO	22
6.1.	Principios Educativos	22
6.2.	Estilo de enseñanza-aprendizaje	24
6.3.	Objetivos	25
6.4.	Principios Metodológicos	31
6.5.	Modalidad de gestión Institucional.....	32
7.	MEDIDAS GENERALES	33
8.	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	34
9.	PROYECTOS DE CENTRO:.....	36
10.	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN FAMILIAR	105
11.	MATERIALES DIDÁCTICOS	107
12.	LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL Y LA MEMORIA FINAL	109
13.	CONCRECIONES CURRICULARES Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	111
14.	CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO DE ALUMNADO, PERMANENCIA DE PROFESORADO CON EL GRUPO, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO	112
15.	LA GESTIÓN ECONÓMICA	135
16.	EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO	136
17.	DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO, DIFUSIÓN Y ALOJAMIENTO DE LA MISMA	136
18.	PLAN DE MEJORA DEL CENTRO	138
19.	DIFUSIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL P.E.C.	141
20.	DILIGENCIAS DE APROBACIÓN DE ESTE DOCUMENTO	142



0. PREÁMBULO

El Proyecto Educativo del C.P. "Gaspar Melchor de Jovellanos" que a continuación se expone, pretende ser una propuesta de actuación global de Centro, de desarrollo de valores, objetivos, y estrategias de actuación tendentes al logro de una educación inclusiva, que abogue por la igualdad, la coeducación, el carácter democrático, abierto a la comunidad y al entorno, respetuoso con el medio ambiente, conocedor de su historia, tradición y cultura, inmerso en las nuevas tecnologías, bilingüe, que promueva un estilo de vida sana y hábitos de vida saludables, sin olvidar la salud emocional de nuestros niños y niñas y, ante todo, un modelo de escuela participativa, integral, integradora y crítica, que favorezca en nuestro alumnado conductas autónomas y responsables, pero dispuestos siempre a la colaboración, el trabajo en equipo y la solidaridad como medio de desarrollo personal y haga del nuestro un centro dinámico y en continua evolución. Este PEC quiere reflejar la búsqueda de la mejora en la calidad educativa atendiendo a la diversidad del alumnado, y centrada en nuestra propia realidad.

Este documento pretende ser el punto de referencia básico que sirva de guía para una labor educativa entendida como una comunidad de intereses en la que han de implicarse profesorado, alumnado y familias. Y, aunque cada sector posea unos objetivos y unos derechos y obligaciones específicos en muchos aspectos, debe perseguir un fin común: alcanzar la formación integral del alumnado, ayudándole a conseguir la plena integración social y la participación activa y positiva en la vida en comunidad, alcanzando el desarrollo de sus competencias en la medida de sus posibilidades y logrando las herramientas precisas para su desenvolvimiento futuro en la siguiente etapa educativa y en la sociedad en general.

Esto se logrará mediante un modelo de actuación a largo plazo, conocido y aceptado por toda la Comunidad Educativa, que recoja las directrices del proceso educativo y la posición del Centro respecto a aspectos tan importantes como los valores, conocimientos, competencias, atención a la diversidad, convivencia y coeducación. A la vez, será un proyecto que apoye el desarrollo en el respeto al medio ambiente, planteándonos como objetivos alcanzar los ODS e incluyendo nuestras actuaciones en el marco de la Agenda 2030, sin dejar de lado el desarrollo personal dentro de un marco de bienestar físico y emocional, que comprometa nuestra labor en aspectos como la lucha contra el cambio climático o la motivación hacia el deporte y la vida sana en el día a día de nuestro alumnado y sus familias. Por ello, el Proyecto debe ser participativo, motivador, consensuado, democrático, realista y comprometido con toda la Comunidad Educativa en todos los aspectos que el desarrollo integral de la persona y la realidad de la sociedad en que vivimos, nos puede proponer y a la vez requerir.

Trabajamos por una escuela plural, para todos y todas, abierta al medio, confortable, participativa, integral, integradora y crítica que ayude a hacer de nuestro alumnado, personas que disfruten de su propio bienestar, una actividad saludable, comprometidas con su entorno, autónomas y responsables. Utilizamos para ello una metodología activa que fomenta el interés, el esfuerzo y la



constancia y que evolucione en la medida en que el centro vaya cambiando siempre adaptándose a mejoras metodológicas que apoyen el desarrollo integral del alumnado. Y, como no, en un medio digitalizado, tal como demanda la sociedad actual, que les ayude a lograr sus metas, pero siempre conscientes de los peligros que estas herramientas deparan y con la formación adecuada para saber protegerse.

Pero somos conocedores de que el Proyecto Educativo es un documento abierto, que variará con el tiempo, en función de nuestra experiencia diaria, que nos permitirá verificar el grado de satisfacción de su puesta en marcha, de los cambios sociales, demográficos y conductuales de las familias que cada nuevo curso inician su andadura escolar con nosotros, incluso de la situación política que afecte a las leyes educativas bajo las que tengamos que situar nuestra tarea diaria. Es por ello que la revisión periódica, por parte de todos los sectores de la Comunidad Educativa del Centro, es el elemento clave si queremos que, de verdad, este documento nos sea útil.

Este PEC, es una cuarta revisión del original, elaborado en el año 2015. Desde entonces, hay aspectos que mantienen su vigencia, pero otros, en cambio, debido a las propias características de un centro en continua evolución, como es nuestro caso, de una nueva ley educativa y de los cambios sociales que han tenido lugar, han variado y se han actualizado para que este sea un documento realmente útil para toda la comunidad Educativa, dirigido a mantener los principios y señas de identidad de nuestro Colegio.

Gijón, a 20 de mayo de 2024

1. DEFINICIÓN, FUNCIONES Y MARCO LEGAL

Definición del PEC

El proyecto Educativo del Colegio "Gaspar Melchor de Jovellanos" recoge las directrices institucionales del mismo.

Constituye un conjunto de acciones que los diferentes miembros de la Comunidad Educativa ejecutan con el fin de tratar de seguir criterios, principios generales y pautas de acción que mejoren el funcionamiento del Centro y sean dinamizadoras de nuestro día a día, incorporando todo nuestro entorno, en la medida de lo posible, a nuestra cotidianidad, ofreciéndoles participación y solicitando su apoyo y colaboración.

Es útil para la orientación, clarificación ideológica y organizativa, así como para posibilitar acciones educativas coordinadas, coherentes y no contradictorias.

Se procura hacer un documento operativo, con una doble función:

- Informativa: para que toda la Comunidad educativa conozca de un modo preciso nuestro sistema escolar y de funcionamiento
- Organizativa: dirigida a plantear nuestros objetivos, regular la vida escolar y conocer nuestros recursos y posibilidades.

Funciones del PEC

- ✓ Atención a la diversidad en todos sus aspectos
- ✓ Documento de referencia
- ✓ Garantiza la participación
- ✓ Crea ámbitos de negociación para la toma de decisiones
- ✓ Propicia un modelo de autoevaluación formativa
- ✓ Da coherencia al trabajo de los miembros de la Comunidad Educativa
- ✓ Integra y vincula a todos los miembros de la Comunidad Educativa
- ✓ Define las líneas de actuación del colectivo y da carácter y personalidad al Centro
- ✓ Determina los valores que se asumen como orientación del tipo o modelo de educación que se persigue
- ✓ Define las finalidades y objetivos que se quieren conseguir y las estrategias metodológicas del Centro
- ✓ Organiza los recursos humanos y materiales. Así como su gestión.

Marco Legal

Como colegio público, estamos sometidos a las leyes, disposiciones y reglamentos, tanto del ámbito de las administraciones locales como del ámbito autonómico y nacional.

Básicamente podemos incluir:

- La Constitución española, como norma suprema del ordenamiento jurídico español, a la que están sujetos los poderes públicos y los ciudadanos/as de España, en vigor desde el 29 de diciembre de 1978. Especialmente, en nuestro ámbito, el Art.27 de la citada Ley.
- Ley Orgánica 3/2006, de 26 de junio, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo



- Resolución de 6 de agosto de 2001 de la Consejería de Educación por las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Infantil y Colegios de E. Primaria
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y las normas de convivencia en los centros sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias (BOPA 246/2007 de 22 de octubre de 2007), desarrollado art. 6 6 por resolución de 27 de noviembre de 2007 (BOPA de 13 de diciembre de 2007).
- Decreto 76/2007 por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros públicos que imparte enseñanzas de carácter no universitario del Principado de Asturias.
- Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.
- Otras Órdenes y Resoluciones de ámbito general y autonómico.

2. CONTEXTO DEL C.P. "GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS".

2.1. Características generales del centro

El C.P. Gaspar Melchor de Jovellanos está enclavado en el centro de Gijón, entre las calles de La Merced y la de Begoña, a cinco minutos de la Playa de San Lorenzo. Situado en el centro de la ciudad, entre dos calles paralelas, bastante estrechas, una de ellas peatonal. La otra, C/ Begoña, soporta bastante tráfico durante todo el día, especialmente a la entrada y salida del alumnado, pues son bastantes las familias que traen o recogen a sus hijos e hijas en coche.

Cercano al colegio está el paseo de Begoña, pequeño pulmón de la zona centro y en dirección opuesta la plaza del Parchís. Ambos espacios, así como la playa, por su cercanía, ofrecen posibilidades de actividad, que el Centro aprovecha.

La zona de ubicación es en su mayor parte residencial y de servicios, ya que en las proximidades del centro se encuentran: la Antigua Escuela de Comercio, el Centro de Cultura Antiguo Instituto, el Ayuntamiento, oficinas y diversos negocios y comercios del barrio. No hay industrias próximas.

2.2. Procedencia geográfica de nuestro alumnado

El alumnado de nuestro colegio, proviene en su mayoría de la zona centro, aunque hay un número considerable de niños y niñas de otros barrios de la ciudad que acuden al centro por ser área de influencia de la zona de trabajo de los progenitores.

Residen en el centro	El alumnado del colegio proviene en su mayoría de la zona centro de la ciudad. No viven alejados del colegio, y acuden preferentemente andando, aunque algunos lo hacen en bicicleta.
Zona de trabajo	El acceso es sencillo desde cualquier ubicación, pues la llegada al colegio tiene accesos peatonales y zonas amplias como el paseo de Begoña o la plaza del Parchís que comunica directamente con el colegio por el enlace peatonal. En la C/Begoña, que tenía mayor peligro por la estrechez de la acera, se logró este curso ensancharla facilitando así la entrada y salida del centro. En su mayoría los edificios del centro son de construcción antigua, aunque hay algunos de nueva construcción.

	En esta zona predominan los comercios, restaurantes, bares, tiendas pequeñas, librerías, oficinas, ... y espacios públicos como Bibliotecas, espacios de uso social, teatro, ...
Otros barrios de la ciudad	En este caso, son un número considerable cuyos progenitores suelen trabajar en el entorno del centro o lo consideran apropiado aunque ni vivan ni trabajen en nuestra área de referencia. Este alumnado suele acudir en coche al centro

En el entorno de nuestro colegio existen cuatro centros concertados y uno público.

2.3. Infraestructuras y servicios de nuestro entorno

Dentro de nuestro entorno escolar, se dispone de la siguiente dotación de servicios y asociaciones con los que mantenemos una relación periódica para participar en actividades programadas por el Centro

- Centro de Cultura Antiguo Instituto
- Ayuntamiento
- Centro de salud "Puerta La Villa"
- Casa natal de Jovellanos
- Museo del Ferrocarril
- Museo Piñole
- Sonidópolis
- Termas Romanas
- Puerto Deportivo
- Correos
- Teatro Jovellanos
- Playa san Lorenzo
- Biblioteca Pública
- FEDEMA
- Antigua Escuela de Comercio
- Mercado de San Agustín
- Mercado artesano y ecológico de Gijón
- Escuela 0-3 Eusebio Miranda
- Centro de Día Gijón Sur
- Acuario
- Fundación Municipal de Cultura
- Piscina de "El llano"

El centro aprovecha todos estos servicios del barrio y de la ciudad para múltiples actividades. Además nos relacionamos y compartimos actividades con asociaciones y Ongs de nuestro entorno

2.4. Datos generales del centro

NOMBRE COMPLETO	COLEGIO PÚBLICO "GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS"		
TITULARIDAD	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		
CÓDIGO DEL CENTRO Y CIF	CÓDIGO: 33028982	---	CIF: Q3300363C
LOCALIZACIÓN Y CONTACTO	C/ LA MERCED, 38	GIJÓN – C.P. 33201	ASTURIAS
TELÉFONO	985343972		
CORREO ELECTRÓNICO-	jovellan@educastur.org --- https://alojaweb.educastur.es/web/gmjojvellanos --		

PAG.WEB	- twitter.com/gmjovellanos1 - instagram.com/g.m.jovellanos/																											
NIVELES EDUCATIVOS	Segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria																											
NÚMERO DE UNIDADES	9 UNIDADES DE INFANTIL Y 18 UNIDADES DE PRIMARIA																											
PROFESORADO	la plantilla orgánica la componen un total de 43 maestros y maestras, que se incrementan cada curso en función de las necesidades reales: <table><tr><td>ESPECIALIDAD</td><td>Nº PLAZAS</td><td>ESPECIALIDAD</td><td>Nª PLAZAS</td></tr><tr><td>RELIGIÓN</td><td>1</td><td>MÚSICA</td><td>1</td></tr><tr><td>ORIENTACIÓN EDUCATIVA</td><td>1</td><td>PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA</td><td>2</td></tr><tr><td>EDUCACIÓN INFANTIL</td><td>11</td><td>AUDICIÓN Y LENGUAJE</td><td>1</td></tr><tr><td>INGLÉS</td><td>7</td><td>EDUCACIÓN PRIMARIA</td><td>16 +1(BILINGÜE)</td></tr><tr><td>EDUCACIÓN FÍSICA</td><td>2</td><td>LENGUA ASTURIANA</td><td>0</td></tr></table> El profesorado está en pleno proceso de renovación por jubilaciones, lo que conlleva la adaptación de nuevo profesorado al proyecto educativo del centro y a su vez la actualización del centro a las nuevas aportaciones del profesorado entrante Además, cada año hay un nº mínimo de profesorado interino que, en muchas ocasiones, repite año tras año				ESPECIALIDAD	Nº PLAZAS	ESPECIALIDAD	Nª PLAZAS	RELIGIÓN	1	MÚSICA	1	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	2	EDUCACIÓN INFANTIL	11	AUDICIÓN Y LENGUAJE	1	INGLÉS	7	EDUCACIÓN PRIMARIA	16 +1(BILINGÜE)	EDUCACIÓN FÍSICA	2	LENGUA ASTURIANA	0
ESPECIALIDAD	Nº PLAZAS	ESPECIALIDAD	Nª PLAZAS																									
RELIGIÓN	1	MÚSICA	1																									
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA	2																									
EDUCACIÓN INFANTIL	11	AUDICIÓN Y LENGUAJE	1																									
INGLÉS	7	EDUCACIÓN PRIMARIA	16 +1(BILINGÜE)																									
EDUCACIÓN FÍSICA	2	LENGUA ASTURIANA	0																									
PERSONAL NO DOCENTE	PERSONAL ADMINISTRATIVO – 1 CONSERJE. 1 PERSONAL DE LIMPIEZA – 4- PERTENECIENTES A EMULSA PERSONAL DE COMEDOR – DE LA EMPRESA SERUNION – DEPENDEN DEL Nº DE USUARIOS Y USUARIAS MONITORAS Y MONITORES DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES MONITORAS Y MONITORES DEL PROGRAMA DE CONCILIACIÓN 11X12																											
RATIO	1/23 EN INFANTIL - 1/25 EN PRIMARIA, que este curso comenzará a bajar a 1/23																											
UBICACIÓN	URBANA																											
ADSCRIPCIÓN A IES	I.E.S. JOVELLANOS																											
PROGRAMAS	CENTRO DE PRÁCTICAS DE ALUMNADO DE GRADO DE MAGISTERIO Y PEDAGOGÍA PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO APERTURA DE CENTROS PROGRAMA BILINGÜE PROYECTOS DE INNOVACIÓN: BIBLIOTECA ESCOLAR – PLAN DE COEDUCACIÓN “SEMBRANDO IGUALDAD” – PROYECTO SALUD Y DEPORTE “PONTE A PUNTO” – SEGURIDAD EN LA RED – PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE“LA MAR DE PECES” FORMACIÓN DEL PROFESORADO																											



2.5. Infraestructura del centro:

AULAS DE TUTORÍA	9 AULAS DE INFANTIL EN LA PRIMERA PLANTA; SEGUNDA PLANTA CON 9 AULAS PARA 1º-2º Y 3º; 9 AULAS EN LA TERCERA PLANTA PARA 4º- 5º Y 6º	
OTRAS AULAS	AULA DE MÚSICA AULA DE RELIGIÓN AULA DE PT Y AULA DE AL AULA DE PSICOMOTRICIDAD AULA DEL FUTURO EN INFANTIL SALÓN DE ACTOS GIMNASIO	AULA DE LINGUA DOS AULAS DE ORDENADORES LABORATORIO BIBLIOTECA DEPARTAMENTO DE INGLÉS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA DOS AULAS PARA DESDOBLES Y EXTRAESCOLARES
DESPACHOS - SALAS	DIRECCIÓN JEFATURA DE ESTUDIOS SECRETARÍA SALA DE PROFESORADO SALA DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN SALA PARA REUNIONES ARCHIVO	COMEDOR DESPACHO AMPA CONSERJERÍA SALA DE REPROGRAFÍA DOS CUARTOS DE MATERIAL DOS TUTORÍAS 3 CUARTOS DE LIMPIEZA
BIBLIOTECA	REFORMADA INTEGRAMENTE EN EL CURSO 2018-2019, AMPLIANDO EL ESPACIO CON LA SALA CONTIGUA CADA CURSO SE INCORPORAN NUEVOS EJEMPLARES, CREANDO ÚLTIMAMENTE UNA SECCIÓN DE LIBROS CON IGUALDAD DE GÉNERO Y UNA SECCIÓN DE INGLÉS MOBILIARIO CAMBIADO PARA CREAR UN ESPACIO MÁS ACOGEDOR, Y QUE INVITA AL TRABAJO COLABORATIVO	
LABORATORIO	ESPACIO TAMBIÉN REFORMADO EN EL CURSO 2019-2020 SE CONTINÚA ACONDICIONANDO INCORPORANDO MATERIALES	
2 SALAS DE INFORMÁTICA	AMPLIAS, CON 25 PUESTOS EN CADA UNA QUE CADA AÑO SE RENUEVAN Y ACTUALIZAN	
GIMNASIO	UTILIZADO PARA LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES,	
COMEDOR	CON CAPACIDAD PARA 200 COMENSALES, CON COCINA Y SALAS PARA EL PERSONAL	
SERVICIOS Y VESTUARIOS	4 BAÑOS DE NIÑOS Y 4 DE NIÑAS REPARTIDOS POR LAS PLANTAS BAÑOS DE PROFESORADO EN TODAS LAS PLANTAS BAÑOS EN INFANTIL DENTRO DE LAS AUALS VESTUARIOS DE NIÑOS Y NIÑAS EN EL GIMNASIO	
PATIOS	PATIO CUBIERTO BAJO EL AULARIO PATIO EXTERIOR AMBOS SE UTILIZAN COMO ESPACIO DE RECREO, ENTRENAMIENTO Y CANCHAS PARA PARTIDOS	

2.6. Breve reseña histórica

El C.P. Gaspar Melchor de Jovellanos nace el 1 de setiembre de 1912, como heredero de la rica tradición de dos Colegios emblemáticos del Centro de la ciudad. El edificio histórico que alberga una parte del actual Centro data de principios del siglo XX, según el proyecto del arquitecto D. Manuel del Busto, adjudicado al constructor D. Sabino Álvarez, que entrega las obras en Septiembre de 1911. En sus aulas y en los talleres derruidos años más tarde para edificar la Cátedra de Extensión Universitaria- actual aulario de nuestro Centro- se impartieron clases de Peritaje y Técnica Industrial además de Artes y Oficios durante 36 años, hasta abril de 1950 en que se produce el relevo del edificio para el "GRUPO ESCOLAR JOVELLANOS". En las paredes del edificio histórico del antiguo Jovellanos, construido en 1911 –hoy completamente rehabilitado en su interior- colgaban paneles de cerámica de su etapa de Escuela de Oficios, que han sido recolocados en el hall del nuevo Colegio, en el curso 2.014-2.015. Fue Escuela de niños hasta 1977, año en que pasó a ser mixto.



El Colegio Cabrales, la otra pata de la unificación, estaba ubicado en un edificio histórico construido a finales de la década de los 80 del siglo XIX, donado en 1904 por su patrocinador Eusebio Miranda, siendo Escuela de Oficios para trabajadores con el nombre de Santa Rita, y regentada por los Agustinos, que en 1939 renuncian, pasando en 1941 a ser gestionado por el Ayuntamiento de Gijón para usos exclusivamente escolares. Fue Escuela de niñas hasta el año 1977 que pasó a ser mixto.

En 2007 se firma en el hall del antiguo colegio Jovellanos el acuerdo entre el Presidente del Gobierno, Sr. Álvarez Areces, la Alcaldesa, Señora Fernández Felgueroso y el representante de la Universidad, para la construcción del nuevo colegio, que hoy disfrutamos y al que se le da el nombre de Gaspar Melchor de Jovellanos, finalizado en 2012.

2.7. Ubicación y entorno

El C.P. Gaspar Melchor de Jovellanos está enclavado en el centro de Gijón, entre las calles de La Merced y la de Begoña, a cinco minutos de la Playa de San Lorenzo.

A escasos metros, encontramos el Teatro Jovellanos, emblema cultural de la ciudad, en el céntrico Paseo de Begoña. En el mismo radio, pero opuesta dirección, está la Biblioteca Jovellanos y el Centro Cultural Antiguo Instituto. En esa misma línea de influencia, y con una distancia que nos permite ir andando con nuestro alumnado, encontramos el museo Piñole, Acuario, Casa Natal de Jovellanos, Museo del Ferrocarril o Ayuntamiento, entre otros, lo que da idea de la cantidad de recursos que nuestra ubicación nos ofrece.

La salida del colegio hacia la calle peatonal La Merced, nos lleva directamente a la plaza del Parchís, lugar que, por cercanía y seguridad, ofrece enormes posibilidades de actividad, que el Centro aprovecha.

2.8. El Centro y sus recursos

Consta de 2 edificios comunicados entre sí por la escalera principal y un ascensor: un edificio histórico que conserva su fachada y está absolutamente remodelado en su interior y el aulario de nueva construcción.

• En el edificio histórico:

✓ En la planta baja se halla el Hall de entrada, la Conserjería, un Salón de Actos amplio, con escenario, camerino y acceso a la C/Pedro Menéndez y por un pasillo sobre el escenario, al resto del colegio, y un Gimnasio con amplios vestuarios y baños y un cuarto para material de E.F.. En esta planta están los cuartos de cuadros de luces, acceso a la C/Pedro Menéndez, entrada de servicio y acceso al montacargas que comunica con el comedor.

✓ El entresuelo dispone de 3 salas; un despacho para el AMPA y dos aulas para las actividades extraescolares y también para uso del centro en algunos desdobles,, además de baños y un cuarto sobre el escenario del Salón de Actos que se usa como almacén de la AMPA.

✓ En la primera planta encontramos Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios, Sala del Profesorado, Departamento de Orientación, una Sala de Recepción, baños de profesorado y alumnado y el Comedor Escolar.



✓ En la 2ª planta está la Biblioteca (remodelada, ampliada y adaptada a las nuevas necesidades en el curso 2018-2019), el Laboratorio (remodelado en el curso 2020-2021) aunque ambos espacios están en continuo proceso de mejora, el Aula de Música, una de las salas de ordenadores, aula de PT, aula de AL y un espacio más para Departamento de Educación Física y Baños de alumnado y profesorado. En el extremo con la calle Pedro Menéndez está la escalera de emergencia que da en su fase final al Salón de Actos y une con la salida de servicio a la calle Pedro Menéndez.

- **En el edificio nuevo:**

En el edificio nuevo y acristalado, donde se encontraba la Cátedra de Extensión Universitaria y que en su origen había albergado los Talleres de la Escuela de Oficios, se encuentra el aulario que, elevado sobre el patio porticado consta de 3 pisos, albergando:

✓ En la planta baja un patio porticado bajo el aulario, con acceso a gimnasio, vestuarios y baños del gimnasio.

✓ El primero, las 9 unidades de Educación Infantil (con baños de alumnado dentro de las aulas, además de un aula de Psicomotricidad, y aula del futuro), una sala de reprografía para trabajo del profesorado, baños de profesorado, salas para la limpieza y el cuarto de comunicaciones informáticas.

✓ En el segundo piso están 1º, 2º y 3º curso de Primaria, aulas de Religión y Llingua asturiana, así como una tutoría; Baños de alumnado y profesorado y sala para la limpieza.

✓ En el 3º piso encontramos los grupos de 4º, 5º y 6º, otra sala de informática, el Departamento de inglés y una sala de tutoría. Baños de alumnado y profesorado y sala para la limpieza.

✓ El aulario está coronado por una terraza que en el Proyecto Inicial era un tercer patio de recreo, pero que a día de hoy no tiene ninguna utilidad, al no haberse concluido la obra de acondicionamiento de tal patio de recreo.

Tenemos un patio descubierto entre el propio Colegio y la Escuela de Comercio, asfaltado, con una zona de juegos infantiles. Este es el mayor déficit del Centro, que supone un esfuerzo enorme de distribución de espacios para recreos, clases de Educación física o actividades deportivas y extraescolares.

La dificultad mayor con la que contamos es el reducido espacio de recreo y el número creciente de alumnado en el Centro. Los horarios de recreo se solapan con las sesiones de Educación física, por la imposibilidad de emplazamiento suficientemente amplio para compartir este tiempo de ocio, lo cual nos lleva a unos complejos horarios en una ciudad donde la lluvia es abundante entre octubre y mayo, para que ambas actividades puedan disfrutar de su sitio sin problemas. En el curso 2021-2022, decidimos hacer un cambio de horarios, de modo que el centro trabaja en paralelo con tres horarios diferentes, que permite tres turnos de recreo: Infantil, 1º-2º-3º y un tercero para 4º-5º-6º. Esto permite más espacio para que el alumnado pueda disfrutar de su recreo y nos permite compaginar con las sesiones de E.F. para que todo pueda convivir sin problemas en el espacio que disponemos.

El acompañamiento del alumnado en el patio, se hace de acuerdo al siguiente cuadro:

<u>Recreo de Educación Infantil</u>	8 maestros y maestras del ciclo.	La auxiliar educativa atenderá al alumnado que lo precise	Turnos rotativos según calendario mensual.
<u>Recreo de 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria</u>	6 maestros y maestras que imparten docencia en estos niveles, en cada uno de los turnos		Turnos fijos para especialistas y rotativos para tutores y tutoras en función de los horarios o las necesidades de cada día
<u>Recreo de 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria</u>			

- **Recursos:**

En cuanto a los recursos materiales de que dispone el Centro, se han mejorado notablemente en estos años, gracias en parte a la participación en el Contrato-Programa, a la aportación de la Consejería en cuanto a digitalización del centro y al presupuesto del propio Centro.

Se ha realizado un enorme esfuerzo en la actualización tecnológica, dotando de pantalla con cañón y puesto informático, altavoces y micrófonos inalámbricos en el Salón de Actos, altavoz portátil, y mejora de dispositivos informáticos de las salas de informática. Se han equipado también con cañones móviles y ordenadores las aulas que usamos para desdobles de materias. Además se han comprado tablets de uso en primer ciclo y se ha equipado el aula del futuro para Infantil con zona croma, ordenadores, tablets, mesa de luz. En todas las aulas hay pizarras digitales y cañones, que ahora se están reemplazando por SmartTV que envía la consejería.

Y aunque la tecnología es la gran protagonista de nuestros días, el centro también cuenta con un extenso y variado fondo bibliográfico, que apoyado en la biblioteca escolar, encuentra su utilidad diaria en la biblioteca de aula. Su fondo editorial cubre las necesidades de trabajo en el centro de manera suficiente, aunque todos los cursos se va mejorando para adaptarlo a las necesidades reales del alumnado y del trabajo diario. También contamos con la colaboración, para temas específicos de la Biblioteca Pública Jovellanos, que como ya mencionamos se encuentra próxima al Centro.

Asimismo, se han centralizado muchos de los recursos materiales en espacios comunes para su utilización por todo el profesorado y se ha tratado de dotar a especialidades y tutorías de recursos necesarios para llevar a la práctica su labor con la mayor comodidad, siempre dentro de las posibilidades del Centro. Y se ha habilitado un espacio como sala de trabajo del profesorado, con dotación de materiales de papelería, fotocopidora,... que les facilite su tarea.

En relación a los recursos económicos, el Centro dispone de la dotación propia de un Colegio estándar con las unidades que contamos (27 en este momento), así como el que se deriva de la participación en diferentes proyectos. Trabajamos por la disminución de consumos: apagado de luces, reutilización de papel, disminución de consumo de papel,... estamos avanzando en la supresión del papel en el envío de comunicados a las familias y entre el profesorado, empleando el correo electrónico, la App de TokApp School para facilitar la comunicación con las familias, y TEAMS para comunicarnos con profesorado y familias, así como la aplicación de PowerApps para que el profesorado pueda disponer de toda la información del centro en su móvil de forma cómoda y rápida.

2.9. Alumnado, Profesorado, Familias y Personal del Centro

El Colegio Gaspar Melchor de Jovellanos comienza a funcionar el 1 de setiembre del curso 2012-2013. El C.P. Jovellanos, aporta 380 alumnos y alumnas y 17 maestros y maestras y el C.P. Cabrales aporta

200 escolares y 9 maestras. A lo largo de los cursos siguientes se produce la necesaria unificación de conocimientos, experiencias, modelos educativos y criterios en un único ideario.

En la actualidad, el Colegio Público "Gaspar Melchor de Jovellanos" acoge alumnado desde Infantil de 3 años hasta 6º de primaria, con edades comprendidas entre los 3 y los 11-12 años. Esto se distribuye en:

- 9 unidades de **Segundo Ciclo Educación Infantil**, tres por nivel
- 18 unidades de **Educación Primaria**, tres por nivel.
- Cursan Llingua Asturiana en torno al 60% y Religión Católica en torno al 30%. En los últimos cursos se incrementó notablemente el alumnado que cursa Llingua, mientras disminuye cada año la matrícula de Religión.

La ratio oscila entre los 23 de Infantil y los 25 en Primaria, estando la mayoría de aulas al 100% de la ratio establecida por ley, superándola en alguna ocasión. En los últimos años no se cubre el 100% en Infantil aunque, normalmente, en el paso a Primaria se recupera el alumnado para llegar a los 25 por aula.

Alumnado:

El alumnado asiste con regularidad. Las ausencias se deben, fundamentalmente, a motivos de salud. En cualquier caso, las familias comunican las causas de las mismas. La puntualidad es, en general, buena, aunque hay un porcentaje de alumnado (en torno al 2% y siempre los mismos) que suele tener retrasos de entre 5 y 15 minutos.

Nuestro colegio presenta un escaso nº de alumnado de diversidad cultural o desventaja social. Se reciben alrededor de 57-60 becas del programa de préstamo de libros y pocas más de becas de comedor. Se mantiene a las familias informadas puntualmente, y se les ayuda y aconseja en la solicitud de ayudas de todo tipo, tanto de la Consejería como del Ayuntamiento de Gijón, o de otras entidades o instituciones, que puedan ayudarles. El centro, no obstante, facilita el material necesario así como las salidas que lleven coste económico a todas las familias que lo precisan.

El alumnado con Necesidades Educativas Especiales, disponen de organización para que su inclusión en la vida del Centro sea plena, pero también que los especialistas que requiera su necesidad puedan atenderlos de la manera más adecuada: de forma individualizada, dentro de su grupo clase, o en pequeños grupos, y se arbitran las medidas oportunas para que puedan participar de cuantas actividades emprende el centro. La Unidad de Orientación coordina, junto con jefatura de estudios las medidas oportunas que cada año se establecen en la PGA, en función del nº de niños y niñas, de sus necesidades y del personal especialista con el que cuenta el Centro.

En cuanto al alumnado, todos y todas acuden al colegio con sus necesidades básicas: higiene, alimentación, salud, vestido, sueño,... en general bien atendidas.

Familias:

Las familias del alumnado son de clase media, acomodadas. En un alto porcentaje, trabajan el padre y la madre, por lo que quienes traen o recogen al alumnado al centro son abuelos o abuelas o cuidadores, incrementándose cada año el porcentaje de alumnado que hace uso del servicio de comedor o atención temprana y del 11x12 que les permite la conciliación familiar.

En las diferentes encuestas comparativas de los Centros Educativos de Asturias se sitúan en la parte alta en cuanto a formación académica y nivel cultural.

Un porcentaje pequeño de familias no tienen su origen en Gijón. Proviene de zonas de Asturias como las cuencas mineras o zonas rurales. Muy pocas son de origen extranjero, con un mínimo



porcentaje de familias sudamericanas, alguna inglesa y alguna familia de origen chino y últimamente alguna familia de origen ucraniano (todo este alumnado extranjero, no supera el 5% del total).

Aunque la mayoría de nuestras alumnas y alumnos viven en la zona centro, hay un porcentaje relevante de alumnado que acude desde otros barrios por la proximidad del Centro a los lugares de trabajo de sus progenitores.

En las diferentes valoraciones que se han hecho, se destaca, con carácter general, el interés del alumnado por aprender y por investigar; por participar de las actividades que se les proponen, y con un sentido crítico bastante desarrollado. En general es un alumnado respetuoso y educado, y que propician una buena convivencia en el centro, implicándose en el esfuerzo por mejorar cada día la convivencia, la igualdad y el respeto. Se lleva años trabajando políticas de igualdad y, aunque se ha mejorado mucho, seguimos insistiendo por las ideas preconcebidas sobre el tema con que el alumnado llega al centro y el bagaje que traen de sus casas.

Tenemos también un porcentaje bastante elevado de separaciones de los progenitores y de familias reconstruidas, lo que, en ocasiones nos provoca dificultades de conciliación de reuniones, de acuerdos sobre optativas o simplemente de gestión de situaciones en que el centro se ve en el medio. Se trata siempre de mediar en tono conciliador, aunque no siempre es posible.

En general, las familias participan de la vida del centro, son muy participativas cuando se les pide ayuda para participar en proyectos, colaborar con el aula o el colegio con aportaciones de materiales, elaboraciones, apoyar producciones del alumnado,... y en su mayoría se declaran contentos con el centro, con el trato recibido y la atención de profesorado y equipo directivo en todos los aspectos que nos requieren,

Profesorado y personal del centro:

La plantilla del centro, muy estable, que puede variar en función de las necesidades autorizadas para cada curso escolar por la Consejería de Educación y Ciencia y el nº de unidades del Centro, está compuesta, en su mayoría, por profesorado con destino definitivo y amplia experiencia educativa. Son tutoras y tutores, generalmente de la especialidad de Educación Infantil y Primaria, y especialistas de las áreas de Educación Física, Filología Inglesa, Música, Religión Católica, Llingua asturiana, Orientación, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

Como indicamos, la plantilla orgánica la componen un total de 42 maestros y maestras, que se incrementan cada curso en función de las necesidades reales

DENOMINACIÓN DEL CENTRO: C.P. "Gaspar Melchor de Jovellanos"	
Unidades autorizadas de Educación Infantil ;9	
Unidades autorizadas de Educación Primaria: 18	
Especialidad	Número de plazas de plantilla
0000 850 Religión	1J
0590 018 Orientación educativa	1
0597 031 Educación Infantil	11
0597 032 Inglés	7
0597 034 Educación Física	2
0597 035 Música	1
0597 036 Pedagogía Terapéutica	2
0597 037 Audición y Lenguaje	1
0597 038 Educación Primaria	16+1(perfil bilingüe)



0597 312 Inglés y E. Infantil	
0597 999 Lengua Asturiana y Lit.	1
TOTAL	43 + 1J

La media jornada de Religión se produce a partir del curso 2022-2023 por la caída de la matrícula en esta materia.

Además el Centro cuenta con Unidad de Orientación con una Orientadora, dos especialistas de PT, una especialista de AL, una Auxiliar Educativa y una PTSC que no forma parte de la plantilla del colegio, pero que acude al Centro quincenalmente.

El Colegio cuenta también con una conserje y una auxiliar administrativa

Hay 4 personas para la limpieza de la empresa municipal, EMULSA, con carácter permanente que se puede incrementar para trabajos esporádicos (limpieza de cristales)

Disponemos de servicio de Comedor Escolar (de 14:00 a 16:00h.) al que acuden regularmente una media de 210 escolares y un Servicio de Atención Temprana que atiende al alumnado desde las 7:30h. de la mañana. Cuenta con una coordinadora y un número de monitoras y monitores que depende del alumnado que haga uso del servicio, pertenecientes a la empresa concesionaria del catering: SERUNION.

Desde el COVID, el servicio de comedor se realiza en dos turnos: un primer turno para Infantil y primero de primaria, que comen a las 14:00, según terminan las clases y un segundo turno, que come a continuación (sobre las 14:35-14:40) para el alumnado de los cursos superiores, de 3º a 6º de primaria,

También funciona el programa municipal "11x12" (11 horas de atención, 12 meses al año) el cual cuenta con una coordinadora y un número variable de monitoras o monitores en función del alumnado y que atiende a un grupo de escolares entre las 16:00 y las 18:30 horas. Además el Centro ofrece una gran variedad de actividades extraescolares tanto deportivas como culturales, entre las 16:00h y las 20:00h.gestionadas por el responsable de apertura de centros en cuanto a las actividades del Patronato Deportivo Municipal y el AMPA, con la supervisión del Consejo Escolar.

3. ANÁLISIS DAFO

Llegados a este punto, y analizado el centro, vamos a dejar constancia del análisis DAFO que hacemos de nuestra realidad, y que servirá de base para la elaboración de un proyecto de Centro realista, concreto, adaptado a nuestras posibilidades, que procure la mejora de lo existente sin olvidar el mantenimiento de aquellos aspectos que funcionan y de los que la comunidad Educativa se siente orgullosa.

En el análisis hemos recogido especialmente nuestras fortalezas y debilidades, dejando constancia de las oportunidades que se nos presentan, así como de las amenazas que podrían hacer fracasar nuestro proyecto.

FORTALEZAS

Ubicación del Centro. Equipación.
Digitalización en marcha.
Biblioteca y Laboratorio recién reformados

Buenos resultados académicos de nuestro
alumnado. Buena convivencia

Familias muy comprometidas con la
educación de sus hijos/as Nivel sociocultural
medio-alto

Buena disposición a colaborar con el
profesorado y el equipo directivo

Claustro con formación y experiencia
Buen ambiente de trabajo
Participación en Proyectos
Buena relación con Instituciones del entorno
Implicación del profesorado en el plan de
digitalización

DEBILIDADES

Reducido espacio de patios
Falta de espacio natural, jardines,
Aulas muy numerosas
Poco uso del laboratorio

Necesaria inversión en
equipamientos informáticos nuevos.
Renovación

Incorporación de nuevo profesorado.
Necesidad de acogida y adaptación
Necesidad de espacio acondicionado
tecnológicamente en Infantil

Programa medio ambiental mejorable
Poca actividad de animación lectora y
uso de la Biblioteca como espacio de
aprendizaje.
Necesidad de mejorar el PLEI

OPORTUNIDADES

Posibilidades de implementar nuevos proyectos de centro
Profesorado de nueva incorporación, con ideas nuevas
Posibilidad de hacer un gran proyecto de Biblioteca y mejorar el
PLEI, implementando acciones interesantes para animación
lectora
Posibilidad de mejorar nuestras salas de informática,
actualizándolas e implementando nuevas tecnologías
Posibilidad de implementar cambios metodológicos
importantes

AMENAZAS

Estancarse en metodologías tradicionales sin implementar
cambios
Frenar el avance de la implementación del Plan de
digitalización por las dificultades de solucionar los
problemas técnicos que van surgiendo
Escasez de tiempo para la coordinación del profesorado y
de los proyectos que pretendemos implementar
Elevada ratio
Falta de tiempo para hacer un proyecto importante en
torno a la Biblioteca y la animación lectora

4. HORARIO

En primer lugar, de acuerdo con lo establecido en capítulo III.1 de la Resolución de 6 de agosto de 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias, el horario de alumnado y de profesorado está condicionado por la jornada escolar en funcionamiento, estando vigente y autorizada la jornada escolar continuada para el horario lectivo, como se indica:

SEPTIEMBRE y JUNIO

EDUCACIÓN INFANTIL		ED. PRIMARIA 1º-2º-3º		ED. PRIMARIA 4º-5º-6º	
1ª SESIÓN	09:00-10:00	1ª SESIÓN	09:00-9:40	1ª SESIÓN	09:00-9:40
2ª SESIÓN	10:00-10:45	2ª SESIÓN	9:40-10:20	2ª SESIÓN	9:40-10:20
3ª SESIÓN	10:45-11:30	PAUSA	10:20-10:45	3ª SESIÓN	10:20-11:00
PAUSA	11:30-11:55	3ª SESIÓN	10:45-11:30	PAUSA	11:00-11:25
4ª SESIÓN	11:55-13:00	4ª SESIÓN	11:30-12:15	4ª SESIÓN	11:25-12:15
		5ª SESIÓN	12:15-13:00	5ª SESIÓN	12:15-13:00

DE OCTUBRE A MAYO

EDUCACIÓN INFANTIL		ED. PRIMARIA 1º-2º-3º		ED. PRIMARIA 4º-5º-6º	
1ª SESIÓN	09:00-10:00	1ª SESIÓN	09:00-10:00	1ª SESIÓN	09:00-10:00
2ª SESIÓN	10:00-10:45	2ª SESIÓN	10:00-11:00	2ª SESIÓN	10:00-11:00
3ª SESIÓN	10:45-11:30	PAUSA	11:00-11:30	3ª SESIÓN	11:00-12:00
PAUSA	11:30-12:00	3ª SESIÓN	11:30-12:30	PAUSA	12:00-12:30
4ª SESIÓN	12:00-13:00	4ª SESIÓN	12:30-13:15	4ª SESIÓN	12:30-13:15
5ª SESIÓN	13:00 - 14:00	5ª SESIÓN	13:15-14:00	5ª SESIÓN	13:15-14:00

HORARIO SEMANAL DEL CENTRO POR NIVELES

Con la incorporación de la LOMLOE y. por tanto la regulación y publicación de los horarios por materias de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, el horario en el colegio, distribuido por áreas y niveles, que complementan las horas solicitadas por cada ciclo es:

					1º		2º		3º A		4ºA		5º A		6ºA	
1.	MATERIAS	1º-2º	3º-4º	5º-6º	1h.	45'	1h.	45'	1 h.	45'	1 h.	45'	1h.	45'	1h.	45'
	CIENCIAS NATURALES	3	3	3		2		2		2		2		2		2
	CIENCIAS SOCIALES	3	3	3		2		2		2		2		2		2
E. Artística	MÚSICA	4	4	3,5	1		1		1		1		1	1		
	PLÁSTICA				1		1		1		1		1	1		
	EDUCACIÓN FÍSICA	4	4	4,5	2		2		1	1		3	2	1	1	1
	ED.VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS			1,5												2
	LENGUA CASTELLANA	11	9,5	8,5	4	2	4	2	2	3	3	3	4	1	3	1
	INGLÉS	6	8	8	3		3		4		4		4		4	
	MATEMÁTICAS	9	8,5	8	3	2	3	2	3	2	4		4		4	
	LLINGUA/ CULTURA	3	3	3		2		2	2		1		2			2
	RELIGIÓN/ VALORES	2	2	2	1		1		1		1		1		1	
	TOTAL HORAS				15	10	15	10	15	10	15	10	15	10	15	10

LECTIVAS	45h.	45h.	45h.	22h.30'	22h.30'	22h.30'	22h.30'	22h.30'	22h.30'
RECREO	5h.			2h.30'	2h.30'	2h.30'	2h.30'	2h.30'	2h.30'
TOTAL HORAS SEMANALES	50h.			25h.	25h.	25h.	25h.	25h.	25h.

El horario de apertura para facilitar la necesaria conciliación de la vida familiar es:

SEPTIEMBRE Y JUNIO	DE OCTUBRE A MAYO
Programa Atención Temprana: - Apertura de 7:30 a 8:45h. - Pulsar en el timbre. Abre la monitora.	- Entrada por la calle La Merced - A las 9:00 se incorporan a las clases
Horario lectivo: De 9:00 a 13:00h.	Horario lectivo: De 9:00 a 14:00h.
Permanencia del profesorado tras el horario lectivo: 13:00 a 15:00h.	Permanencia del profesorado tras el horario lectivo: Lunes de 16:00 a 18:00h. rotativos Lunes, Martes, Miércoles: 14:00 a 15:00h
Comedor: De 13:00 a 15:00h.	Comedor: De 14:00 a 16:00h. (dos turnos según el curso) El alumnado se puede incorporar al 11x12 o a las actividades extraescolares que se inicien a las 16:00h, desde el comedor. El resto deben recogerlos antes de las 16:00h. en el patio porticado.
Multideporte: Actividad de conciliación de la vida familiar que se incluye, en colaboración AMPA-Centro desde el curso 2017-2018 -Todos los días de 13:00 a 14:00h ó de 15:00 a 16:00h.	Actividades extraescolares: De 16:00 a 20:00h. (Deben apuntarse previamente en la AMPA) - Los horarios y días dependen de la actividad.
11x12: 15:00 a 18:00h	11x12: 16:00 a 18:30h
Apertura del Centro a asociaciones y organizaciones (con autorización del CE y Concejalía de Educación) A partir de las 19:30h.	

El horario de permanencia del profesorado en el Centro se organiza en torno a las siguientes tareas:

SEPTIEMBRE Y JUNIO:

LUNES	LUNES	MARTES A VIERNES
13:00-14:00 TUTORÍAS FAMILIAS	14:00-15:00 TAREAS DE CENTRO: CLAUSTRO, C.E., COORDINACIONES, EVALUACIONES, E. DOCENTES	13:00- 15:00

OCTUBRE A MAYO:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
14:00-15:00 y 16:00- 18:00 -TUTORÍAS CON FAMILIAS -CONSEJOS ESCOLARES -FORMACIÓN -TRABAJO PERSONAL	14:00-15:00 -COORDINACIÓN NIVEL -COORDINACIÓN CICLOS -EQUIPOS DOCENTES -EQUIPO BILINGÜE -TRABAJO PERSONAL	14:00-15:00 -CCP - CLAUSTRO -UNIDAD ORIENTACIÓN -COORD. PROGRAMAS -TRABAJO PERSONAL

Las fechas y horarios para todas las tareas asignadas, se organizan desde el Equipo Directivo, entregando un cronograma anual de actividades en el mes de septiembre, y sucesivos calendarios mensuales que incorporan las múltiples actividades complementarias que realiza el centro.

COMPOSICIÓN Y HORARIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

EQUIPO DIRECTIVO	HORARIO DE VISITA
<u>Dirección</u>	Todos los días (excepto lunes) de 9:00 a 10:00h. (PREVIA CITA)
<u>Jefatura de Estudios</u>	Todos los días (excepto lunes) de 9:00 a 10:00h. (PREVIA CITA)
<u>Secretaría</u>	Todos los días, de 9:15 a 10:30h y de 12:30 a 14:00h.

En cualquier caso, siempre que una familia solicita la atención de Dirección o Jefatura de Estudios, se trata de atenderla en el mismo día o en cuanto sea posible, especialmente si muestran necesidad o preocupación.

5. ORGANIGRAMA GENERAL DEL CENTRO:

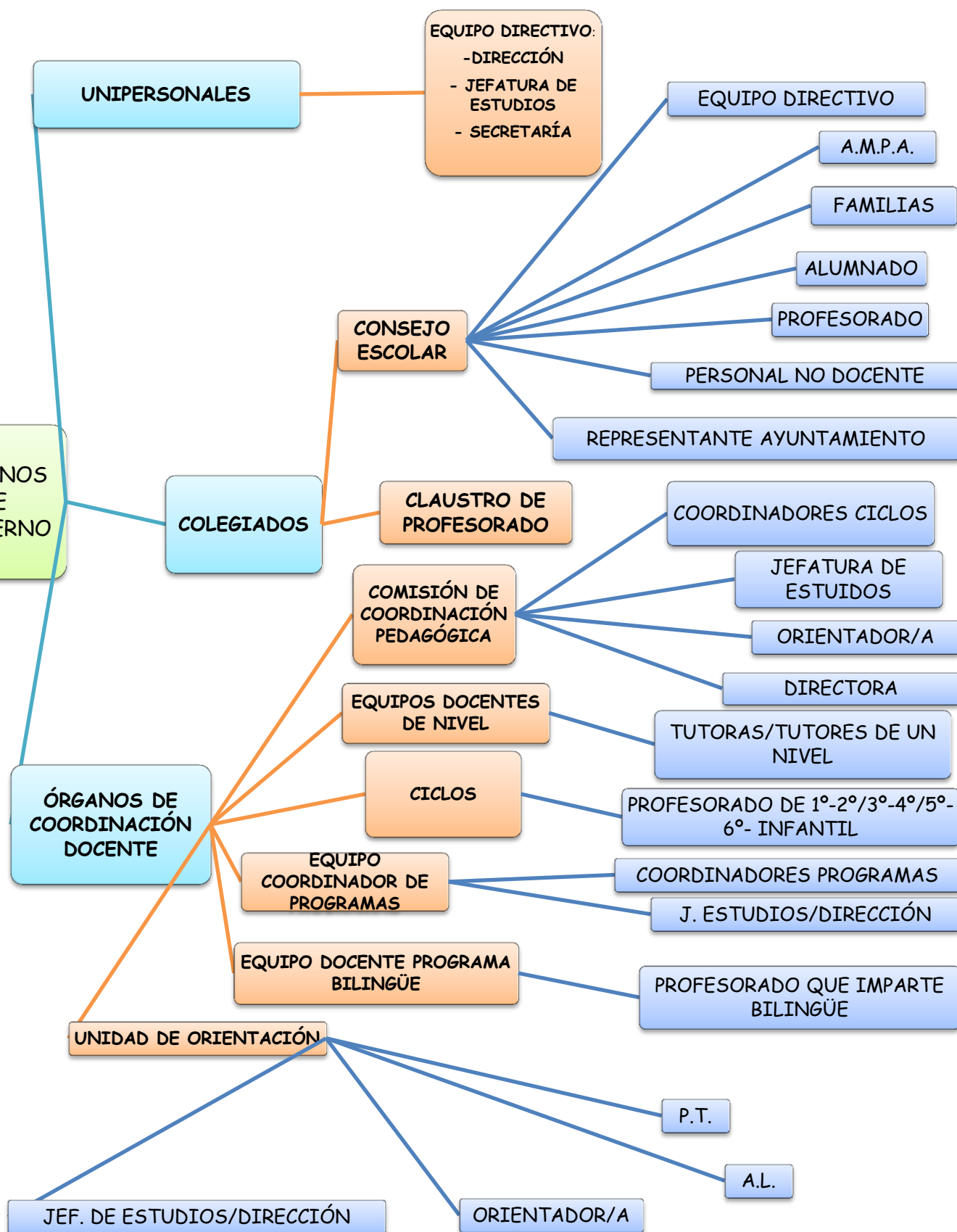
ESQUEMA ORGANIZATIVO		
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COLEGIADOS	- Consejo Escolar - Claustro Profesorado	
	- Equipo Directivo	- Directora - Jefa de Estudios - Secretaria
ORGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	- Comisión de Coordinación Pedagógica - Equipo docente de 2º Ciclo de Educación Infantil - Equipos de ciclo de Primaria - Equipos Docentes de Nivel. - Unidad de Orientación - Equipo de Tutorías de cada nivel	
CARGOS DE COORDINACIÓN	- Coordinador/a de 2º Ciclo de Educación Infantil - Coordinador/a de nivel - Coordinador/a de ciclo - Tutor/a - Representante de formación - Coordinador/a de Nuevas Tecnologías y Plan de digitalización - Coordinador/a de Apertura de centros a la comunidad - Coordinador/a de bienestar y salud emocional - Coordinador/a de Proyecto HabLE - Coordinador/a de Biblioteca - Coordinador/a de Políticas de igualdad - Coordinador/a de Prácticas de la Universidad de Oviedo - Coordinador/a de los diferentes programas en que participamos	
COMISIONES Y EQUIPO DE TRABAJO	- Coordinación Pedagógica - Comisiones del Consejo Escolar: Económica, de Admisión de Alumnos, de Convivencia, de Actividades Culturales, de Actividades Extraescolares... - Equipo de Trabajo de Biblioteca - Equipo impulsor de Proyectos - Equipos de trabajo de programas y proyectos: bilingüe, igualdad, apertura, etc.	

PERSONAL NO DOCENTE	- Administrativa - Auxiliar educativa - Conserje - Personal encargado de la limpieza - Monitores/as Comedor - Monitores/as de actividades extraescolares
SERVICIOS	- Secretaría - Atención temprana y Comedor escolar - 11x12 - Apertura de Centros a la Comunidad
REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN	- Claustro - Representantes en el Consejo Escolar de distintos sectores de la Comunidad Escolar - Asociación de Madres y Padres de Alumnado - Delegados y/o delegadas de clase

Esquema organizativo:

Organigrama

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



a) Órganos de gobierno y de coordinación.

Las competencias de los órganos de gobierno y colegiados del centro están recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior. No obstante, indicamos a continuación un resumen que favorezca su comprensión, como objetivo básico del PE.

Las competencias de Consejo Escolar, Claustro de Profesorado y órganos unipersonales de gobierno están reguladas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo como, específicamente, por el Decreto 76/2007 de 20 de junio.

El Consejo Escolar es un órgano colegiado del centro en el que participan representantes de los distintos sectores que forman nuestra comunidad educativa escolar.

Está integrado por los siguientes miembros:

- El Director/a del Centro.
- El Jefe/la jefa de Estudios.
- Cinco maestros/as elegidos por el Claustro.
- Cinco representantes de los padres y madres de alumnos, uno de ellos designado por la AMPA.
- Un representante del personal de administración y servicios.
- Un Concejal/a o representante del Ayuntamiento de Gijón
- El Secretario/a del centro.
- Un representante del alumnado de 5º y 6º de Primaria, con voz, pero sin voto, regulado en el R.R.I.

Los miembros electos del C. Escolar del Centro se renovarán cada cuatro años y de acuerdo con el Decreto aludido y sus funciones se recogen en nuestro R.R.I.

El Claustro de maestras y maestros es el órgano propio de participación de todo el personal docente. Estará presidido por el director/a e integrado por la totalidad de los maestros y maestras que prestan servicios en el centro. Sus atribuciones están reguladas por el Decreto anteriormente aludido y recogido en el R.R.I.

Se reúne periódicamente, previa convocatoria, una o dos veces al trimestre, para funciones relacionadas con la organización educativa del centro, el análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la participación activa en el funcionamiento diario del centro.

Los órganos unipersonales de gobierno (Dirección, Jefatura de Estudios y Secretario/a) constituyen el equipo directivo del centro. El mandato de los mismos es actualmente de 4 años contados a partir de su nombramiento. El actual Equipo Directivo inicia su mandato en junio de 2017, con la única variación de la secretaria en junio de 2022, por jubilación de la anterior. Es un equipo estable y muy bien coordinado, que trabaja en equipo e impulsa de forma conjunta todas las acciones del centro.

Sus competencias se encuentran establecidas en el Decreto 76/2007 y recogidas en el R.R.I.

Los órganos de coordinación docente son:

- La **Comisión de Coordinación Pedagógica**, formada por los coordinadores/de ciclo, el Director/a del centro, el jefe/a de Estudios y el Orientador/a del Colegio. Pueden asistir a sus reuniones, mensuales, otros profesionales, siempre que el orden del día lo aconseje. Y podrán reunirse con más periodicidad siempre que sea necesario. Especialmente en un centro como el nuestro, la CCP se suele reunir con carácter quincenal por ser más operativo que el claustro y por falta de horario para reuniones.

Equipos de ciclo y de Nivel: Son básicos en la organización pedagógica del colegio. Las reuniones de nivel, entre los tutores/as y especialistas del nivel, se dirigen a la coordinación de aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a la diversidad, la convivencia, la



evaluación, la elaboración y coordinación de programaciones, etc. Además, se reúnen periódicamente en los ciclos:

- E. Infantil: 2º ciclo (3 niveles)
- 1º ciclo: 1º y 2º de Primaria
- 2º ciclo: 3º y 4º de Primaria
- 3º ciclo: 5º y 6º de Primaria

Estas reuniones contemplan la figura de un coordinador/a, denominado *coordinador/a de ciclo*, que es quien asistirá a las sesiones mensuales de la CCP.

También se realizan otras reuniones de coordinación, especialmente al principio de curso para la transmisión de información sobre los grupos-clase:

- E.D. de Infantil (5 años) del curso anterior con E.D. de 1º. J.E., Orientación y Dirección
- E.D. de 2º del curso anterior con E.D. de 3º, J.E., Orientación y Dirección
- E.D. de 4º del curso anterior con E.D. de 5º, J.E., Orientación y Dirección
- Equipos docentes de 3 y 4 años y de 1º, 3º y 5º con los tutores, profesorado que interviene en el grupo, U.O. y Jefatura de estudios

- **Equipos docentes:** Específicamente se entiende como equipo docente aquel que incide en un determinado grupo, formado por el tutor/a, que lo coordinará, y todo el profesorado especialista que imparte áreas en el grupo, incluidos los profesionales de la UO (Unidad de Orientación). Sus funciones, de coordinación docente, son similares y parejas a las de los equipos de nivel (proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a la diversidad, la convivencia, la evaluación, la elaboración y coordinación de programaciones)

Estos equipos docentes se reunirán a principio de curso para analizar el grupo clase y los PTIs necesarios así como la atención a la diversidad y la coordinación de actuaciones relacionadas con los proyectos de centro, una vez al trimestre en sesión de pre-evaluación y otra vez, también trimestralmente, en sesión de evaluación.

- **Reuniones de coordinadores de proyectos o de miembros de equipos de proyectos.** La Jefatura de Estudios y la Dirección se reunirán trimestralmente con los coordinadores de proyectos, preferiblemente en sesión, previa convocatoria, con todos ellos, para realizar el seguimiento de los programas.

El profesorado que forman parte de un proyecto podrá reunirse, según convocatoria realizada por el coordinador/a o, en su caso, según calendario general de la PGA, en el horario destinado a tal fin, bien sea este horario el recogido en convocatoria específica de la Consejería de Educación, bien sea el establecido por la PGA si no hay instrucciones específicas.

6. RASGOS DE IDENTIDAD DEL CENTRO

6.1. Principios Educativos

El **DERECHO A LA EDUCACIÓN**, queda recogido desde el año 1948, en la Declaración Universal de Derechos humanos, como un derecho y un deber de toda la población, que debe ser satisfecho por los gobiernos en condiciones de igualdad y gratuidad. En la Constitución Española de 1978, introduce el concepto de Enseñanza Básica, que será **obligatoria, gratuita y efectiva desde 1990** con la aplicación de la LOGSE. Con posterioridad, sucesivas reformas y nuevas leyes hasta llegar a la LOMLOE actual, siempre han mantenido el principio fundamental de educación obligatoria entre los 6 y los 16 años, pero acorde a las características tanto del alumnado como del momento histórico en que nos encontramos.

Partiendo de este marco legal, los Principios Educativos en los que se fundamenta nuestro Centro son:

1. Principio de **EQUIDAD, ATENCIÓN PERSONALIZADA** e **INCLUSIÓN EDUCATIVA**, que permita dar a cada uno lo que necesita para desarrollarse, apoyando sus características y necesidades particulares y estimulando sus peculiaridades, potenciando sus posibilidades y motivando su aprendizaje y el desarrollo de su personalidad, preparándole para su incorporación a la Educación Secundaria Obligatoria y para su participación activa en las actividades de su entorno, y atendiendo a sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia para formar ciudadanos y ciudadanas con las competencias necesarias para su participación activa en la sociedad.
2. Buscaremos el **APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO** por parte del alumnado, para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión. de forma que exista una unidad de fondo y una interrelación entre los contenidos a lo largo de todos los niveles, y que se facilite el aprendizaje coherente entre los nuevos datos y cualidades que se proponen y los conocimientos y experiencias que el alumnado ya posee, así como entre las aportaciones de las diferentes áreas. Se trata de buscar la conexión entre el aprendizaje y la vida. Se dará importancia prioritaria a las labores de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro, y se potenciará al máximo el trabajo de programación, coordinación y evaluación de los Equipos Docentes de nivel y de ciclo.
3. Se trabajarán la **IGUALDAD DE GÉNERO, LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ, LA EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO RESPONSABLE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD, INCLUIDA LA AFECTIVO- SEXUAL**. Asimismo se pondrá especial atención a la emocional y la educación en valores. Todos estos aspectos se trabajarán a través de proyectos transversales, para todo el alumnado y familias del centro,
4. **CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**, como objetivo al que debe tender nuestro trabajo diario, buscando la excelencia siempre y en todas las acciones que llevamos a cabo. Nos apoyaremos en los resultados de las diferentes evaluaciones que, como centro educativo podamos tener y en las encuestas de valoración de familias, profesorado, alumnado y personal del centro.
5. Enfoque de **APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS**. Las programaciones y la práctica docente garantizarán el **CARÁCTER GLOBAL E INTEGRADOR DEL CONOCIMIENTO**, el desarrollo de las competencias necesarias para el mundo actual y la formación digital que contribuya al enriquecimiento curricular
6. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**, que se desarrolla en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro y que figura en este documento. Tiene en cuenta la atención personalizada así como la atención especial a las dificultades que presente el alumnado y el establecimiento de medidas que tiendan a la inclusión de todo el alumnado
7. **ACCIÓN TUTORIAL**, recogida en el Plan de Acción Tutorial incluido también en este documento.
8. **COORDINACIÓN DEL PROFESORADO**, tanto dentro del mismo nivel como entre los diferentes niveles y etapas del Centro, con reuniones programadas a lo largo del curso y en el inicio o final del mismo. A lo largo del curso y en el final del mismo, programaremos reuniones entre el profesorado de Primaria y el de Educación Infantil o Educación Secundaria a fin de gestionar los tránsitos entre etapas educativas.



9. En cuanto al desarrollo del currículo se realizará un **TRATAMIENTO TRANSVERSAL**, es decir, que implique a todas las asignaturas en los siguientes elementos: comprensión lectora y hábito de lectura, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, tecnologías de la información y la comunicación, actividad física, y valores relativos a la igualdad, paz, libertad y justicia.

10. COEDUCACIÓN, aspecto prioritario en nuestro quehacer diario, mostrando especial énfasis en una enseñanza igual para todas y todos, pero sobretudo una aplicación a la vida diaria de ese principio de igualdad entre hombres y mujeres, desterrando cualquier discriminación o diferenciación por cuestión de sexo o identidad sexual

11. CONVIVENCIA como pilar universal de nuestro día a día. Implicación activa de todo el alumnado en la búsqueda de soluciones pacíficas de conflictos e implicación de toda la Comunidad Educativa en la educación en el respeto, la confianza, las buenas formas y los valores de tolerancia, democracia, solidaridad y ayuda.

12. INNOVACIÓN y DIGITALIZACIÓN, ambos aspectos tratarán de transformar el centro en la misma dirección que sigue la sociedad, dentro de los marcos que las sucesivas leyes educativas nos permitan. Por un lado, se tratará de afianzar lo conseguido, pero con el objetivo de implementar progresivamente proyectos innovadores en el colegio de aspectos que son objetivos claros del sistema educativo, como son todos aquellos que aparecen en la Agenda 2030 y los ODS. Por otro lado, buscamos innovación en metodologías activas, APS y participación de todo el alumnado, profesorado y familias. Junto a esto, de manera transversal, seguiremos implementando la digitalización del centro, con un programa que abarque a profesorado, alumnado y familias y que atienda tanto la parte pedagógica como la gestión del centro.

6.2. Estilo de enseñanza-aprendizaje

En el C. P. "Gaspar Melchor de Jovellanos" existe una línea metodológica común, que no impide la diversidad de criterios individuales de los miembros del Claustro.

Dentro del marco de la legislación básica estatal, nuestro centro se integra en el modelo educativo del Principado de Asturias, destacando la importancia de elementos característicos como la educación en valores inherentes al principio de **igualdad de trato y no discriminación** por cualquier condición o circunstancia personal o social.

En idéntico sentido, se considera que la necesidad de asegurar un desarrollo integral de los niños y las niñas implica incorporar a nuestro currículo elementos transversales como la **igualdad entre mujeres y hombres**, la **prevención de la violencia de género**, el conocimiento del **patrimonio lingüístico y cultural asturiano**, el logro de los **objetivos europeos en educación**, la potenciación de la **igualdad de oportunidades y el incremento de los niveles de calidad educativa para todos los alumnos y las alumnas**, la **lucha contra el cambio climático y la preservación del medio ambiente** y el **desarrollo de hábitos de vida y alimentación saludable y la educación para una vida sana**, siempre dentro del marco de desarrollo de los ODS y la Agenda 2030.

Se destaca la importancia de la evaluación del alumnado, el profesorado y la acción tutorial, configuradas éstas como elemento vertebrador, de carácter global e integrador, de todas las actuaciones que se lleven a cabo con cada uno de los grupos y con cada alumno y alumna de los mismos, para su desarrollo integral, estimando imprescindible la relación con sus familias y la participación de éstas en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Por otra parte, adquiere especial relevancia la **intervención educativa sobre un alumnado diverso**, diversidad que se manifiesta tanto en las formas de aprender como en las características personales que condicionan el propio proceso de aprendizaje. Las medidas de atención a la diversidad tienen como fin proporcionar a los alumnos y las alumnas que presenten dificultades de aprendizaje, la atención educativa que responda a sus necesidades tan pronto como se detecten y que les permita alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales, así como los objetivos establecidos, con carácter general para todo el alumnado.

6.3. Objetivos

1. Fomentar la integración del Centro en el medio y en la realidad en que está inmerso, siendo un elemento vivo de su propio entorno
1.1 Acercar la escuela a la realidad en que vive el alumnado. 1.2 Promover el contacto con el entorno que nos rodea y el intercambio de experiencias con este, acercando al Centro tanto personajes destacados de la ciudad como organizaciones con las que podamos colaborar e interactuar. 1.3 Fomentar el respeto por las instalaciones, espacios, materiales, tanto dentro como fuera del Centro. 1.4 Fomentar hábitos de mejora del medio ambiente como el reciclado o reutilización. 1.5 Potenciar el cuidado de nuestro entorno próximo, en todos los aspectos: agua (playa, río), aire que respiramos, contaminación acústica o lumínica, alimentación, hábitos de vida, ejercicio físico, deporte, ...
2. Facilitar un clima de trabajo, respeto y convivencia que permita mejorar los resultados académicos y las competencias del alumnado, así como las relaciones personales
2.1 Concretar líneas de actuación que favorezcan la igualdad de oportunidades, desarrollo de competencias personales y adecuado desarrollo de la salud y bienestar emocional. 2.2 Buscar el desarrollo personal del alumnado, logrando que cada uno alcance el mayor nivel posible en todas y cada una de las competencias: lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, social y ciudadano, cultural, artística, competencia digital y autonomía e iniciativa personal. 2.3 Reforzar el programa HabLe para que el inglés sea realmente una lengua que facilite la comunicación para nuestro alumnado. 2.4 Favorecer y potenciar el uso de las nuevas tecnologías, trabajando activamente en este campo. Potenciar la competencia digital a través de un plan de digitalización del centro que permita a nuestro alumnado disponer de herramientas que favorezcan su desarrollo y sus competencias. 2.5 Potenciar actividades colectivas que ayuden a crear colegio: - Semana de la cultura asturiana - Día contra la violencia de género y día de la mujer - Apadrinamiento lector - Navidad

- Programa de mediación.
- Día de la Paz
- Antroxu
- Semana de actividades relacionadas con el día del Libro
- Fiesta Fin de Curso
- Apadrinamientos y acciones entre alumnado de diferentes niveles.

2.6 Potenciar, difundir y valorar el plan de convivencia del Centro, actuando de acuerdo a sus principios, renovables de acuerdo a los intereses o necesidades que la Comunidad Educativa demande.

2.7 Potenciar la coeducación en toda la Comunidad Educativa como medio imprescindible de romper barreras y potenciar un desarrollo pleno de niños y niñas como personas iguales y respetuosas con sus semejantes.

2.8 Fomentar y favorecer la participación del Centro en Proyectos Educativos de toda índole: proyectos europeos, proyectos ofertados por el Ayuntamiento o por la Consejería de Educación, proyectos con entidades o instituciones diversas que consideremos importantes para el desarrollo de nuestro alumnado.

3. Favorecer los intereses de los miembros de la Comunidad Educativa, fomentando sus inquietudes, afán de superación y valoración del trabajo bien hecho

- 3.1 Tener en cuenta las opiniones e intereses de toda la Comunidad Educativa.
- 3.2 Despertar y valorar inquietudes de toda índole: científicas, intelectuales, sociales, tecnológicas, artísticas, deportivas,...
- 3.3 Facilitar al alumnado experiencias de toda índole que le permitan crecer y desarrollarse como individuo.
- 3.4 Favorecer la formación de personas críticas, con afán de superación, solidarias, que sean capaces de descubrir la realidad e investigarla.

4. Potenciar la participación activa y democrática de todos los miembros de la Comunidad Educativa, fomentando la libertad de expresión y la toma de acuerdos por consenso

- 4.1 Dinamizar los órganos de participación del profesorado en la vida del Centro, desde los órganos de coordinación docente, comisiones de coordinación pedagógica o de coordinación de programas, equipos de nivel o ciclo y cuantas comisiones sean necesarias para animar e incentivar la participación.
- 4.2 Potenciar la participación del alumnado en la vida del Centro, animando su presencia en el Consejo Escolar y motivando su participación activa como candidatos cubriendo todos los aspectos de cualquier proceso electoral.
- 4.3 Aprovechar las capacidades y recursos que pueda aportarnos toda la Comunidad Educativa, fomentando su participación.
- 4.4 Potenciar y apoyar la participación de las familias a través de la AMPA y el Consejo Escolar
- 4.5 Resolver los conflictos mediante el diálogo y la participación responsables
- 4.6 Potenciar la gestión democrática de todos los aspectos de la vida del Centro
- 4.7 Mantener la información al día para todas las familias a través de la web,

de aplicaciones de mensajería y de nuestras redes sociales

5. Fomentar la formación integral desde todos los puntos de vista: intelectual, físico y afectivo-social, impulsando los valores de responsabilidad, autonomía, tolerancia, respeto, sensibilidad y espíritu crítico.

5.1 Desarrollar aspectos de una educación integral: razonamiento, desarrollo físico, afectividad, sensibilidad, autoestima, actitud crítica, respeto, tolerancia, igualdad y relaciones interpersonales.

5.2 Impulsar el desarrollo integral y armónico del cuerpo, favorecer la práctica de hábitos de vida saludables, actividades deportivas.

5.3 Educar al alumnado en la responsabilidad personal de sus actos y en la corresponsabilidad en las actividades colectivas.

5.4 Potenciar hábitos de conducta positivos, teniendo como fondo la tolerancia, el respeto a las distintas opiniones y a la diversidad, fomentar actitudes solidarias, y compromiso con la convivencia pacífica sin discriminación de ningún tipo.

6. Facilitar la integración de todos los miembros en un Proyecto común, basado en la colaboración, el respeto a la diversidad y la coeducación.

6.1 Educar en actitudes de colaboración que favorezcan la integración de todo el alumnado: el de nueva escolarización en el Centro, con necesidades educativas especiales, con diferentes capacidades, con diversas procedencias o características culturales o raciales.

6.2 Trabajar activamente en la valoración y respeto a ambos sexos, la no discriminación de un sexo, la igualdad entre hombres y mujeres, las diferentes identidades sexuales, y la tolerancia a las diferencias.

6.3 Busca estrategias para dotar al Programa de Integración de alumnado con necesidades educativas especiales de los recursos humanos y materiales que su propia estructura demande.

7. Trabajamos por una escuela para todos, abierta al medio, confortable, participativa, integral, integradora y crítica que ayude a hacer de nuestro alumnado personas autónomas y responsables. Utilizamos para ello una metodología activa que fomenta el interés, el esfuerzo y la constancia entre nuestro alumnado.

7.1 Desarrollar competencias que le permitan buscar la información, seleccionarla, organizarla, discutir puntos de vista, tomar decisiones y presentar alternativas.

7.2 Potenciar el uso de diferentes lenguajes para comunicar sensaciones, opiniones, conocimientos y valorar positivamente el uso de otras lenguas o idiomas y el uso de la propia lengua de su comunidad.

7.3 Fomentar un clima de trabajo que favorezca el estudio, estimule el interés, provoque las preguntas e impulse la curiosidad.

7.4 Fomentar el gusto por la lectura como búsqueda de información, pero también por el placer de la lectura.

7.5 Estimular un aprendizaje que les lleve no sólo a acumular conocimiento, más bien a saber construirlos.

7.6 Fomentar el desarrollo de las competencias que les permitan seguir evolucionando más allá de la escuela

7.7 Desarrollar competencias para que su evolución personal les permita integrarse de forma activa en la sociedad

8. Mejorar el plan de digitalización del centro para que todo el alumnado alcance las competencias necesarias en este ámbito, mejorando la competencia digital de alumnado, familias y profesorado

8.1. Fomentar el uso de herramientas digitales como medio para avanzar en su desarrollo personal y búsqueda de información

8.2. Utilizar los recursos digitales para el desarrollo de competencias básicas, así como para la investigación y desarrollo de otros programas

8.3. Emplear la digitalización de forma transversal en todos los aspectos de la vida del centro

8.4. Dotar al alumnado de las herramientas digitales necesarias para desarrolla todas sus competencias

8.5. Comprobar a principio de curso que todo el alumnado tiene activadas sus cuentas Educatur y sus credenciales de acceso

8.6. Detectar necesidades de dispositivos tecnológicos en aquel alumnado más vulnerable y garantizar dispositivos en calidad de préstamo.

8.7. Fomentar la formación del profesorado para la adquisición de alguno de los niveles de competencia digital dentro del MRCCDD

8.8. Manejo de las herramientas de Office 365 por parte de todo el profesorado

8.9. Organización de documentación en carpetas TEAMS y uso por parte del profesorado

8.10. Formación y uso de la herramienta TEAMS con el alumnado

8.11. Apoyar a las familias para el uso de las herramientas 365 y para

9. Mantener un buen clima de trabajo y de relación entre los profesionales que trabajamos cada día en el centro, y con las familias que conforman nuestra Comunidad Educativa, como principio único y fundamental para poder llevar a cabo nuestro Proyecto de Centro

9.1. Buscar consensos con todo el profesorado para el desarrollo de la labor docente y de las actividades que tienen lugar en el Centro

9.2. Establecer líneas para el proceso de acogida de profesorado, alumnado y familias que favorezcan la incorporación al centro y que ofrezcan una visión clara de quienes somos

9.3. Entrega de libro de acogida para el profesorado y dípticos para las familias. Reuniones con las personas de todos los sectores que se incorporan nuevos

9.4. Establecer líneas de comunicación fluidas con los miembros de la Comunidad Educativa, escuchando quejas y/o propuestas, analizando y dando respuestas sólidas y fundamentadas

9.5. Programar calendario de reuniones con el AMPA para diseñar líneas de actuación o participaciones en proyectos conjuntos

9.6. Fomentar un buen clima de trabajo mediante una buena organización, temporalización de actuaciones, información en tiempo y forma, adaptación de recursos y facilitando el trabajo de todos y todas, y apoyando la innovación y los nuevos proyectos que contribuyan a lograr una educación de calidad

10. Mantener un buen clima de convivencia en el Centro y prevenir situaciones disruptivas o de acoso, implicando al alumnado en la resolución pacífica de conflictos y en el apoyo a quienes son víctimas de cualquier tipo de agresión psicológica, social, verbal o física. Concienciar a toda la Comunidad Educativa de la necesidad de implicación de todos y todas, difundiendo normas y compromisos pedagógicos que faciliten la mejora del clima de convivencia

10.1. Trabajar en el programa de gestión pacífica de conflictos en todas la aulas del centro

10.2. Utilizar un cuaderno de incidencias desde que el alumnado entra en el centro hasta finalizar la primaria, que avanzará con él o ella durante toda la escolaridad

10.3. Hacer partícipes a todos los monitores y monitoras del RRI del centro y de la necesidad de registrar incidencias y dar parte a JE o Dirección

10.4. Continuar con las encuestas de valoración de la convivencia, haciendo partícipe a los equipos docentes y a monitores y monitoras de actividades y comedor

10.5. Elección democrática en las aulas de delegados y delegadas de 4º, 5º y 6º , estableciendo un calendario de sus reuniones con J.E. (Incorporar al alumnado de 3º en la última del curso) donde se analizará la convivencia en el centro

10.6. Involucrar a todos los monitores o monitoras del comedor en el Plan de Convivencia, mediante reuniones periódicas y el compromiso de anotación de incidencias, medidas adoptadas y análisis

11. Crearemos un espacio educativo capaz de evaluarse y de generar mecanismos de mejora de resultados en todos los ámbitos

11.1 Crear estructuras adecuadas para evaluar sistemáticamente nuestro Centro en su conjunto, a través de valoraciones de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

11.2 Establecer indicadores de logro concisos que permitan la evaluación objetiva de resultados

11.3 Generar los mecanismos necesarios para introducir los cambios que sean necesarios.

Todos estos objetivos se concretarán en la PGA que cada año elabora el centro y en la que diseñaremos las líneas de actuación en los diferentes programas en que participamos, destacando aquellos aspectos que más nos interesan lograr y desarrollando estos objetivos en ámbitos más específicos de actuación.

I. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y los niños las capacidades que les permitan:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.

II. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Conforme establece la LOMLOE y su posterior concreción en nuestra comunidad, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.

6.4. Principios Metodológicos

Se basarán en los Principios metodológicos de la etapa que establece la actual ley de Educación, LOMLOE.

La metodología didáctica o conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de objetivos. Comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

Hay que tener en cuenta, que de acuerdo a la LOMLOE, las estrategias metodológicas serán variadas, atenderán las diferencias individuales de todo el alumnado y a los principios del DUA, y seguirán las líneas marcadas por la LOMLOE:

1. Los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes, el aprovechamiento del entorno y la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes y la interacción entre iguales y con las personas adultas para potenciar su autoestima e integración social.

Desde el aula se favorecerá la implicación del alumnado y el continuo desarrollo de una inquietud por la observación, la búsqueda activa, la investigación, la organización y la autonomía.

2. Sin perjuicio de otras opciones metodológicas acordes con el currículo establecido en el presente decreto, podrán aplicarse los siguientes métodos de trabajo: los centros de interés, el aprendizaje cooperativo, el método científico, el aprendizaje basado en proyectos y en problemas, la gamificación, el aprendizaje basado en el pensamiento o el aprendizaje servicio.

3. El carácter global de la etapa y el trabajo por proyectos requerirá el trabajo coordinado del equipo docente.

Con carácter general, esas líneas metodológicas serán:

1. Integración de las distintas experiencias del alumnado, adaptándose a sus características y ritmos de aprendizaje.

2. Partiendo del nivel competencial previo del alumnado, se adaptarán las actividades para permitir avanzar hacia los resultados de aprendizaje que abarquen más de una competencia.

3. El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, y que llevaremos a cabo en torno a las actividades programadas por el Centro, en colaboración con las propuestas del PLEI: "Semana de la cultura rural asturiana", "Antroxu" y "Día del Libro", uno en cada trimestre.

4. Una metodología activa, basada en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las

estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y transferencia de aprendizajes.

5. Estrategias interactivas, que permitan compartir y construir el conocimiento, dinamizando las propuestas didácticas mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. El trabajo colaborativo, en equipo, serán básicos para el desarrollo de ciudadanas y ciudadanos.

6. Atención a la diversidad, adaptando el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía en el sistema educativo español o dificultades específicas de aprendizaje, valorando de forma temprana sus necesidades, y adoptando medidas organizativas, mecanismos de refuerzo y/o flexibilización de los agrupamientos.

7. LA activación de propuestas de APS que faciliten el acercamiento a la sociedad, la implicación en los problemas del entorno y la búsqueda de soluciones de forma conjunta, fomentando el trabajo en equipo y el liderazgo colaborativo.

8. APS, aprendizaje basado en problemas que promueva el aprendizaje autodirigido y el pensamiento crítico

9. La acción tutorial potenciará la implicación de las familias en el trabajo escolar cotidiano de sus hijos, facilitando su vinculación con el profesorado y la vida de los Centros.

10. El profesorado asumirá el papel de creador de situaciones de aprendizaje que estimulen y motiven al alumnado para que sea capaz de alcanzar el desarrollo adecuado de las competencias que se le van a exigir al final de la etapa.

11. Adecuada coordinación entre los diferentes docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos docentes diseñarán las estrategias adecuadas a cada grupo concreto, que les ayuden en la consecución de los objetivos propuestos.

12. Planificación de un trabajo cooperativo e impulsor de relaciones dentro del grupo que ayuden al alumnado a alejarse de conductas disruptivas o de acoso entre iguales y potencien relaciones de respeto, ayuda y colaboración entre iguales.

13. Incorporación de metodologías innovadoras que promuevan en el alumnado la capacidad de trabajar en equipo, colaborar, buscar soluciones razonadas y razonables, compartir, apoyarse en sus compañeros de equipo, fomentar la colaboración entre alumnado con características diferentes, comprender la importancia de todos los miembros del equipo sea cual sea su perfil, y siempre con una visión inclusiva, convencidos de la igualdad real entre los sexos y la no discriminación por ninguna causa.

6.5. Modalidad de gestión Institucional

Esta Comunidad Educativa será gestionada en el marco normativo de los centros escolares sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, a través de diferentes órganos establecidos de gobierno y de participación establecidos en el Decreto 76/2007 (BOPA núm. 165 de 16 de julio de 2007)

Desarrollamos una dirección colegiada, donde las decisiones se toman en equipo, consensuadas y debatidas por los miembros para la mejor respuesta a las diferentes situaciones que se planteen.

Potenciamos un régimen participativo en la gestión del colegio, en el cual el profesorado, familias, alumnado y personal no docente intervinieren en lo que es de su ámbito de competencias.

Un colegio democrático implica la necesidad de una participación real y efectiva de todos los sectores que lo componen por medio de los representantes elegidos para cada uno de estos estamentos.



El trabajo en equipo es condición imprescindible para el buen funcionamiento del centro, garantía de la necesaria coherencia en el trabajo de los diferentes maestros.

La colaboración Escuela-Familia es una necesidad, para la que no habremos de escatimar esfuerzos y cauces de comunicación y encuentro.

7. MEDIDAS GENERALES

Solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrador y exigente, garantiza la igualdad de oportunidades y hace efectiva la posibilidad de que cada alumno o alumna desarrolle el máximo de sus potencialidades.

Por este motivo, en este punto estableceremos los criterios y medidas que de manera general el Centro ha resuelto establecer para dar respuesta a la diversidad.

Criterios sobre repetición con planes de trabajo

- El alumnado que no haya superado los objetivos propios del nivel en que se encuentra y cuyo Equipo Docente considere que no tiene las competencias necesarias para seguir con aprovechamiento el curso siguiente, podrá permanecer un año más en el mismo nivel.
- A la hora de considerar su promoción, se tendrá en cuenta, no obstante, el análisis de los factores concernientes a su socialización y adaptación que haga el equipo docente que interviene.
- Se elaborarán planes de trabajo individualizado, cuando promocióne con alguna área suspensa o repita curso o cuando se trate de alumnado de NEE.
- Estos planes serán elaborados por el tutor/a con el asesoramiento del orientador u orientadora. En el caso de los especialistas, serán ellos quienes adjuntarán al plan de trabajo los saberes y competencias a alcanzar en sus áreas.
- Las familias deberán estar informadas sobre todos los aspectos concernientes dicho plan de trabajo.

Criterios sobre reuniones de equipos docentes

- Son miembros del Equipo docente de cada nivel, y por tanto están obligados a asistir a todas las reuniones de E.D., todo el profesorado que imparte docencia en ese grupo.
- Al principio de curso, en los cambios de ciclo, se realizan del equipo docente que termina y el que empezará el nuevo ciclo, a fin de transmitir información sobre el alumnado, características, planes de trabajo, alergias o cualquier condición o circunstancia que afecte a los diferentes ámbitos de la vida en el colegio.
- También a principio de curso, antes de la incorporación el alumnado, otra reunión de equipo docente del nivel, para diseñar estrategias comunes de actuación.
- Finalizada la evaluación inicial de los grupos, se hace una reunión de equipos docentes para establecer necesidades del grupo
- Trimestralmente se realizarán dos: una coincidiendo con el final del trimestre y la sesión de Evaluación y otra en mitad del trimestre para analizar la evolución y valorar posibles actuaciones.
- Los miembros del equipo de orientación, así como la jefatura de eEstudios y/o la dirección, estarán presentes en estas reuniones, siempre que sea posible y el contenido de las mismas tenga relación con sus funciones.



Criterios sobre docencias compartidas

- Siempre se harán para las actividades de informática, a fin de favorecer el trabajo del alumnado, con la participación de dos adultos en el grupo. Para esta acción es preciso establecer cauces de coordinación entre el profesorado que intervenga en las sesiones..
- Se establecen también docencias compartidas en los grupos para apoyar el trabajo de diferentes áreas, especialmente lengua y matemáticas, posibilitando la inclusión de todo el alumnado. Se procurará que sean realizados por el tutor o tutora del grupo paralelo siempre que sea posible.

Criterios sobre el plan de trabajo individualizado/ACI

- El plan de trabajo para alumnado con NEE, deberá contener la adaptación curricular para dicho alumnado.
- La evaluación de este alumnado se realizará tomando en consideración los objetivos, , competencias básicas y criterios de evaluación que se determinen en su plan de trabajo
- En las actas se debe especificar que llevan adaptación
- La familia deberá conocer todo lo relativo a este plan de trabajo individualizado.

Criterios sobre alumnado de altas capacidades

- En el caso de alumnado de altas capacidades, se establecerán aquellas medidas que la unidad de orientación determine. Se establecerá un PTI que será puesto en conocimiento de la familia e informado el equipo docente para establecer las medidas necesarias que le permitan su desarrollo competencial al nivel que sus características determinen

8. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Como ya mencionamos, el colegio tiene tres alturas, una distribución vertical del aulario y dos edificios, unidos por una estructura central que comunica ambos. Además contamos con una matrícula entre 600 y 620 alumnos y alumnas, 48 maestros y maestras, y otro personal del centro.

Para poder organizar mejor el colegio, se establece una organización por plantas del aulario:

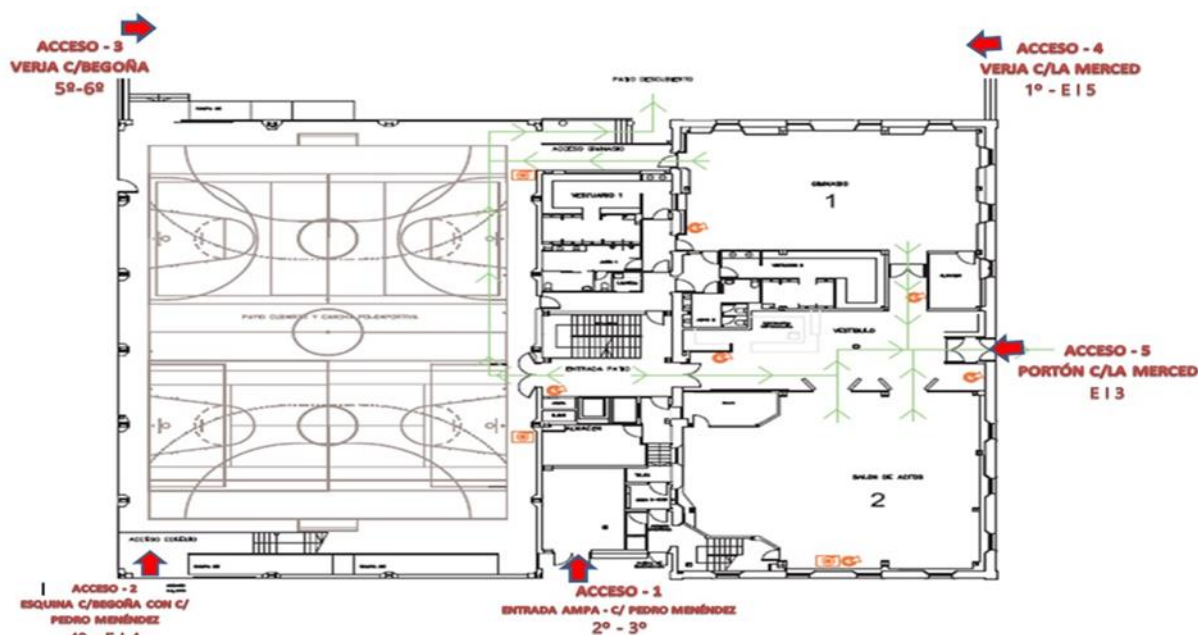
- Primera planta para Infantil
- Segunda planta para 1º, 2º y 3º
- Tercera planta para 4º, 5º y 6º

Esto facilita la evacuación en los simulacros y también las entradas y salidas.

Analizadas las entradas y salidas, se observó que las filas en el patio para entrar provocaban conflictos entre el alumnado y, en ocasiones, entre las familias, por lo que se decide hacer un cambio radical que nos facilitase entradas más amigables, subidas tranquilas, conversando, despacio, sin prisas; y salidas más seguras, que permitiesen que el profesorado entregase a todo el alumnado en mano a sus familias, lo que nos permitía tener un control sobre esas entregas.

De este modo, la organización de entradas y salidas queda del siguiente modo:

Plano general de acceso al colegio:



Estas 5 zonas de acceso permiten una entrada fluida, sin aglomeraciones y con la tranquilidad que requiere empezar el día con calma. Se ha tenido en cuenta la menor distorsión a las familias, reduciendo los accesos a cinco minutos por nivel y respetando siempre que las familias tengan tiempo a dejar o recoger a sus hijos e hijas en puertas diferentes sin problema. En los cursos que llevamos haciéndolo hemos visto que el alumnado disponía de una mayor relación entre iguales, mejoraba la comunicación, la calma era una tónica en las entradas y tanto profesorado como alumnado y familias consideraban en su mayoría que este sistema de entrada favorecía la convivencia y las buenas relaciones.

La salida del acceso 1, estaba dando problemas por el establecimiento de una terraza de un negocio hostelero en esa zona, por lo que se realiza un cambio y 2º saldrá por el acceso 4. Se envían instrucciones a las familias para evitar molestar a los más pequeños y realizar una recogida ordenada y sin aglomeraciones innecesarias totalmente

Así que se distribuye la entrada y salida de la siguiente forma:

ACCESOS DISPONIBLES	GRUPOS	HORARIO DE ENTRADA	HORARIO DE SALIDA	ORGANIZACIÓN SALIDA
Acceso1- PUERTA LATERAL C/ PEDRO MENÉNDEZ Y ACCESO POR ESCALERA INTERIOR ASISTENCIAL A LA SEGUNDA PLANTA	3º A-B-C	8:55-9:00	13:55-14:00	Empiezan a bajar a las 13:55h, para estar abajo entre las 13:57 y las 14:00
	2º A-B-C	9:00-9:05	14:00-14:05	Empiezan a bajar a las 14:00h, , para estar abajo entre las 14:02 y las 14:05
Acceso2- ESQUINA PEDRO MENÉNDEZ CON C/BEGOÑA Y SUBIDA POR ESCALERA EXTERIOR PATIO PORTICADO	4º A-B-C	8:55-9:00	13:55-14:00	Empiezan a bajar a las 13:55h, para estar abajo entre las 13:57 y las 14:00
	14 A-B-C	9:00-9:05	14:00-14:05	Empiezan a bajar a las 14:00h, , para estar abajo entre las 14:02 y las 14:05
Acceso 3- C/ BEGOÑA. VERJA Y SUBIDA POR ESCALERA INTERIOR	6º A-B-C	8:55-9:00	13:55-14:00	Empiezan a bajar a las 13:55h, para estar abajo entre las 13:57 y las 14:00
	5º A-B-C	9:00-9:05	14:00-14:05	Empiezan a bajar a las 14:00h, , para estar abajo entre las 14:02 y las 14:05
Acceso 4- C/LA MERCED, VERJA Y ACCESO ESCALERA INTERIOR	1º A-B-C	8:55-9:00	13:55-14:00	Empiezan a bajar a las 13:55h, para estar abajo entre las 13:57 y las 14:00

	15 A-B-C	9:00-9:05	14:00-14:05	Empiezan a bajar a las 14:00h, para estar abajo entre las 14:02 y las 14:05
Acceso 5- C/ LA MERCED, PORTÓN AZUL, ACCESO A SALÓN DE ACTOS Y SUBIDA DESPUÉS POR ESCALERA INTERIOR	13 A-B-C	9:05-9:15	13:55-14:00	Empiezan a bajar a las 13:45 para evitar aglomeraciones que los alteran

Las familias no entran al patio. El acceso es solo para el alumnado, lo que hace que en cada puerta exterior haya uno o dos maestros o maestras recibiendo al alumnado en esas entradas escalonadas, cuidando que no haya aglomeraciones y cada cual entre por el acceso que le corresponde. En cuanto al horario se tiene más flexibilidad, especialmente en días de lluvia, en que todo el alumnado pasa a partir de las 8:55 según van llegando. El alumnado que tenga algún tipo de dificultad de acceso, podrá entrar por la entrada principal para acceder al ascensor, siempre previo aviso a la tutora o tutor y acompañado de un adulto. El profesorado de PT o AI y la Auxiliar educativa, reciben al alumnado que necesita una atención especial para subir o encontrar su aula.

Cada año en la PGA se establece el profesorado que estará en cada puerta. El resto espera al alumnado en aulas y pasillos.

9. PROYECTOS DE CENTRO:

En este apartado se hará un resumen de cada uno de los Proyectos en que participa el Centro, pues su desarrollo concreto aparecerá reflejado en la PGA que con carácter anual realiza el centro y en la que se incorporan horarios, y acciones concretas para el curso.

Todos los programas contribuirán a favorecer:

1. La participación de todas las personas que integran la comunidad educativa en las actividades del centro.
2. El desarrollo de estrategias metodológicas que adopten una perspectiva inclusiva para la respuesta a la diversidad.
3. El diseño de acciones específicas para lograr igualdad entre los sexos.
4. Potenciar actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en el centro.
5. El máximo desarrollo de las competencias de todo el alumnado, teniendo como referente de logro los criterios de evaluación.
6. La prevención del abandono escolar desde una perspectiva inclusiva a través de programas y actuaciones enmarcadas en el proyecto educativo de centro.
7. Fomentar los proyectos y actuaciones que favorezcan las bibliotecas escolares y el desarrollo de los programas de lectura, escritura e investigación.
8. Desarrollar programas de igualdad de género y prevención de la violencia machista
9. Desarrollar programas de mejora de la salud, tanto física como emocional, de mejora de hábitos de vida saludable y ejercicio físico

a) EQUIPO COORDINADOR DE PROGRAMAS

En el Centro funcionará un Equipo coordinador de Programas, constituido por la Jefa de Estudios y las coordinadoras o coordinadores de cada uno de los programas en que participamos:

PLANES O PROGRAMAS	COORDINADORAS /COORDINADORES
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	JEFA DE ESTUDIOS
BIBLIOTECA	
PLEI	
PROGRAMA BILINGÜE	
PÁGINA WEB	

RRSS	
APERTURA DE CENTROS	
ALUMNADO DE PRÁCTICAS	
PLAN DE DIGITALIZACIÓN	
RELACIONES CON EL CPR	
MEDIADORES	
PROGRAMAS DE INNOVACIÓN	
EDUCANDO EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	
PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y RRR	
PROGRAMA DE SALUD, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA	

Funciones:

Las funciones, tal como establece la Circular de Inicio de Curso, son las siguientes:

- La coordinación de los programas.
- El impulso y la difusión al claustro y al resto de la Comunidad Educativa de los programas, en aras a alcanzar el compromiso colectivo del centro en todos y cada uno de ellos.
- El diseño del seguimiento y evaluación trimestral que permita la aplicación de las medidas de mejora que se estimen necesarias.
- La coordinación con otros centros del entorno, que trabajen en los mismos planes y programas.

b) PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

Este Proyecto Educativo de Centro recoge todos los proyectos que con carácter general se desarrollan en el centro, sin que eso impida que anualmente el colegio se pueda incorporar a otras propuestas institucionales o de innovación educativa que surjan del claustro. En ese caso se incluirían en la PGA para su aprobación por el Consejo Escolar.

El centro desarrolla de forma transversal cuatro proyectos base, parte importante de nuestro ideario de centro y sostén sobre el que pivotan el resto de acciones, proyectos e iniciativas que realizaremos a lo largo de cada curso académico.

Estos cuatro proyectos son:

- 📌 **PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO**
- 📌 **PLAN DE COEDUCACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO: "SEMBRANDO IGUALDAD"**
- 📌 **PROYECTO MEDIO AMBIENTAL : "LA MAR DE PECES"**
- 📌 **PROYECTO DE SALUD Y BIENESTAR: "PONTE A PUNTO"**

Junto con ellos, desarrollamos los proyectos prescriptivos y otros a los que nos hemos unido:

- PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN
- PROGRAMA HabLe
- PROGRAMA DE PRÁCTICAS DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO
- PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO
- PROGRAMA DE APERTURA DE CENTROS A LA COMUNIDAD
- PROGRAMA MEDIADORES
- PROGRAMA DE SALUD BUCO-DENTAL
- ESCUELA DE PADRES Y MADRES
- CONSEJOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- PLAN DIRECTOR



- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CENTROS

Breve resumen de los planes y programas

9.1. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO

• INTRODUCCIÓN

Este Plan de digitalización de nuestro centro escolar, surge de la necesidad derivada de la rápida evolución científica y tecnológica que plantea nuevos retos para el sistema educativo. Debemos adaptarnos a una nueva realidad social donde la información está disponible de manera masiva, global y fácilmente accesible, siendo preciso ese proceso de enseñanza-aprendizaje que permita a nuestro alumnado recoger, analizar, sintetizar y exponer las conclusiones, discernir entre la información verídica y las fake news o ser consciente y estar preparado para afrontar los peligros de las redes sociales.

Esto hace que sea necesaria la transformación digital de los centros educativos, entendida como un conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, los procedimientos, los hábitos y comportamientos de las organizaciones y personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, mejoren su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual. El Plan Digital de nuestro centro queremos que sea el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje, entendido desde el objetivo de desarrollo pleno e integral del alumnado.

Aunque desde hace años venimos trabajando con herramientas digitales, aplicando proyectos TIC a nuestro día a día, es necesario retomar la idea de la digitalización de un modo más amplio y globalizado dando un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la Comunidad Educativa, que de coherencia al uso de las tecnologías. Será un instrumento que formará parte de nuestro Proyecto Educativo, del Plan Integral de convivencia y del Proyecto de Dirección, así como de la Programación General Anual. Una sociedad cambiante y en continua evolución impone un enfoque más global que abarque el ámbito de la gestión del centro, la información y comunicación con el entorno y favorezca el enfoque competencial de la educación de manera que haga posible su transformación en un centro digitalmente competente.

Aunque este Plan de Digitalización se inicia en el curso 2021-22, la continua formación del profesorado y el feed-back que introducirá cada año el análisis de los resultados obtenidos, provocará que sea un documento en constante actualización y mejora.

• JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.



Esto hace que sea necesaria la transformación digital de los centros educativos, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los elementos temáticos clave de los planes de digitalización: Infraestructura, prácticas de liderazgo y gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros educativos a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE, establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

• CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

Este Plan Digital contribuye al PEC a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

OBJETIVO 7: Trabajar por una escuela para todos, abierta al medio, confortable, participativa, integral, integradora y crítica que ayude a hacer de nuestro alumnado personas autónomas y responsables. Utilizamos para ello una metodología activa que fomenta el interés, el esfuerzo y la constancia entre nuestro alumnado.

Especialmente en aquellos aspectos relacionados con:

- Desarrollar competencias que le permitan buscar la información, seleccionarla, organizarla, discutir puntos de vista, tomar decisiones y presentar alternativas.
- Potenciar el uso de diferentes lenguajes para comunicar sensaciones, opiniones, conocimientos y valorar positivamente el uso de otras lenguas o idiomas y el uso de la propia lengua de su comunidad.
- Fomentar un clima de trabajo que favorezca el estudio, estimule el interés, provoque las preguntas e impulse la curiosidad.
- Fomentar el gusto por la lectura como búsqueda de información, pero también por el placer de la lectura.
- Estimular un aprendizaje que les lleve no sólo a acumular conocimiento, más bien a saber construirlos.
- Fomentar el desarrollo de las competencias que les permitan seguir evolucionando más allá de la escuela

- Desarrollar competencias para que su evolución personal les permita integrarse de forma activa en la sociedad.

8. Mejorar el plan de digitalización del centro para que todo el alumnado alcance las competencias necesarias en este ámbito.

- Potenciar el uso de herramientas digitales como medio para avanzar en su desarrollo personal y búsqueda de información

- Utilizar los recursos digitales para el desarrollo de competencias básicas, así como para la investigación y desarrollo de otros programas

- Emplear la digitalización de forma transversal en todos los aspectos de la vida del centro

Por otro lado, **este Plan de Digitalización contribuye al desarrollo de los siguientes objetivos generales de centro contemplados en la PGA**

OBJETIVO 6: “Continuar con la mejora de aspectos relacionados con el Proceso de Enseñanza-aprendizaje y la coordinación de los procesos didácticos que tienen lugar en el Centro: mejorar la coordinación de las programaciones didácticas de cada nivel, de las actividades, evaluaciones, recursos utilizados y actividades complementarias; y facilitar el uso de documentos de registro comunes. Potenciar y propiciar las estrategias de mejora de la práctica docente. Incorporar programas de innovación educativa”.

Especialmente en aquellos aspectos relacionados con las siguientes actuaciones:

- Potenciar el desarrollo de proyectos de innovación educativa.
- Fomentar el trabajo por proyectos.

OBJETIVO 7: “Continuar mejorando la competencia digital del alumnado, familias y del profesorado.”

En todas sus actuaciones incluidas:

- Fomentar el uso de herramientas digitales por todo el alumnado: como tareas escolares y en el aula.

- Fomentar el uso de aplicaciones móviles Power apps por todo el profesorado.
- Manejo de las herramientas de Office 365 por parte de todo el profesorado.
- Formación en TEAMS y herramientas digitales para el profesorado.
- Formación y uso de la herramienta TEAMS con el alumnado.
- Uso del correo educastur por parte de las familias y alumnado.
- Facilitar tutoriales a las familias para uso de TEAMS y correo 365.
- Implementar las herramientas digitales como una parte más del proceso de enseñanza aprendizaje.

Tal como indica la circular de Inicio de Curso 2023-2024, en su apartado **“12. Digitalización de los centros educativos”**, este plan se incorpora también a la Programación General Anual del centro.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

• REFERENCIA NORMATIVA

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. De Educación (LOMLOE).

- Circular inicio de curso 2023-2024 de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- Estrategia Digital Europea.
- Plan Nacional de Competencia Digitales.

• PUNTO DE PARTIDA.

Para conocer el punto de partida del centro, realizaremos un inventario del equipamiento e infraestructura digital, además de enviar una encuesta a toda la comunidad educativa.

Una vez realizadas las acciones anteriormente señaladas, analizaremos la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa.

Para el análisis tendremos en cuenta los siete elementos temáticos del Marco Europeo de referencia.

Contexto

Resumimos los datos básicos de nuestro centro:

TITULARIDAD	Consejería de Educación del Principado de Asturias Código de centro: 33028982
NIVELES EDUCATIVOS	Educación Infantil y Educación Primaria
Nº de UNIDADES	27 unidades en total: 18 de E. Primaria y 9 de E. Infantil
PLANTILLA	Dependen de las necesidades de cada curso, aunque está entre 45 y 46 maestros y maestras, incluido un orientador u orientadora a tiempo total, profesorado de PT y AL. Llingua y Religión
PERSONAL NO DOCENTE	I Auxiliar Administrativa 1 Conserje Personal de limpieza (EMULSA) Monitoras de comedor (dependen de los comensales, aproximadamente 14) Monitoras del proyecto 11x12, que también depende de los participantes Monitores de actividades extraescolares
RATIO	1/25 en Educación Primaria y 1/23 en Educación Infantil
UBICACIÓN	Urbana
DOMICILIO	C/ La Merced, 28 Tfno.: 985343972 e-mail: jovellan@educastur.org web: https://alojaweb.educastur.es/en/web/gmjovalanos Twitter: https://twitter.com/gmjovalanos1
CENTROS ADSCRITOS	IES "JOVELLANOS"



9.1.1. Infraestructura

En ese apartado haremos un resumen de los medios tecnológicos con que cuenta nuestro centro. Más adelante, en el apartado 2.1, haremos un apartado de infraestructuras teniendo en cuenta los medios y recursos de que disponemos tanto a nivel de centro como de familias, profesorado o los medios disponibles para mantener la confidencialidad y privacidad de la documentación y datos de que disponemos.

Recursos digitales del centro:

La conectividad se realiza de cuatro formas:

- Red administrativa: ordenadores de dirección, secretaría, administración e impresora asociada.
- Red educativa: ordenadores de sobremesa del profesorado y ordenadores de las dos salas de informática del alumnado.
- Wifi red docencia: equipos de aulas, dispositivos móviles de alumnado y profesorado.
- Wifi red docencia 2: tablets de educación infantil y pantalla interactiva del aula Laboratorio.

Equipamiento tecnológico asociado a las aulas:

- 27 aulas de infantil y primaria: PDI y ordenador de sobremesa de dotación #EcoDigEdu 2022.
- 3 aulas de 6º de primaria: una armario de carga con 25 mini portátiles en cada una.
- 2 aulas de especialidades de llingua asturiana y música: PDI más ordenador portátil.
- Biblioteca: ordenador de Abies.
- Aula laboratorio: Ordenador portátil, proyector y pantalla digital.
- 2 Aulas TIC: 26 puestos de ordenadores de sobremesa cada una, un armario de carga en cada una de ellas con 26 surface en un aula y 25 tablet en otro aula.
- Aula del futuro infantil: PDI con ordenador portátil, 7 tablets y 5 ordenadores portátiles mini.
- Equipamiento tecnológico del profesorado:
- Salos de actos: portátil con proyector y pantalla.
- Sala de profesorado: dos portátiles y un ordenador de sobremesa para consulta de profesorado.
- Departamentos de ingles y EF: portátil e impresora.
- Unidad de orientación: portátil y tablets para elumnado con NEE.
- Dos cañoness y tres portátiles para reuniones del profesorado.
- Equipamiento tecnológico destinado al alumnado:



- 5 tablets y 7 portátiles destinado a préstamo para alumnado en situación de vulnerabilidad.

- Además de este equipamiento, recientemente se ha recibido, dentro de la dotación de centros del programa #EcoDigEdu, 13 ordenadores convertibles y 5 tablets, que están pendientes de inventariado y registro en el Principado para su uso por parte del alumnado.

- Equipamiento pendiente de recepción:
- 27 Paneles digitales destinados a las aulas tutorías de infantil y primaria.
- 7 ordenadores de sobremesa All-in-one destinados a uso de profesorado que permitan renovar algunos más obsoletos como los de Orientación, Llingua o Música.

Recursos digitales del profesorado:

- El profesorado del centro ha estado utilizando sus propios recursos personales durante todo este tiempo, tanto en sus casas como en muchas ocasiones en el propio centro: Ipads con programas para gestión de aula o para impartir docencia; sus móviles o tablets personales para activar la App que desde la dirección del centro se desarrolló para la información, organización y gestión del centro. Sin embargo, no todos los dispositivos se adecuan a las necesidades reales de la situación en caso de enseñanza telemática y uso de las TEAMS o de las herramientas del 365, y hay que tener en cuenta que son dispositivos privativos de cada cual por los que estos profesionales no reciben ningún tipo de compensación específica.
- La propuesta que se realiza es el préstamo al profesorado que lo precise, de ordenadores portátiles de aula para las reuniones TEAMS o uso de herramientas 365, que deberán devolver siempre a primera hora para su uso en el aula.
- En cuanto a la formación del profesorado, esta ha sido continua desde hace tiempo, pero específicamente desde el curso 2019-2020, con el confinamiento, todo el claustro del centro (que estaba en ese momento) se adaptó a la nueva situación, con autoformación a través de webinars de la Consejería de Educación o videos que desde el equipo directivo se fueron enviando para llegar al uso de las herramientas 365 que posibilitaban esa experiencia de no presencialidad para el desarrollo de las clases y para las reuniones. Se puede decir por tanto, que todo el profesorado fue capaz en su totalidad de utilizar TEAMS a nivel básico, Onedrive elemental; y en torno al 60% utilizó además programas y plataformas para el proceso de enseñanza aprendizaje y la gestión de su aula de forma digital. Un porcentaje de profesorado se formó más ampliamente tanto en las herramientas 365 como en otras plataformas y programas de apoyo a la docencia
- En el curso 2020-2021, desde el centro se estableció un programa de formación digital del profesorado, que contribuyó al uso y manejo de herramientas 365 por parte de todo el claustro de manera habitual.

- En el curso 2020-2021 se inició un cambio hacia la digitalización de la gestión del centro, eliminando el papel y haciendo accesible para todo el profesorado la documentación en soporte digital, lo cual seguimos trabajando en los cursos siguientes.
- Desde la Dirección del centro se creó una App dentro del entorno 365, mediante la aplicación Power Apps para todo el profesorado, donde se tienen de manera accesible toda la información del centro: aulas, alumnado, horarios de cada grupo y del profesorado, planos y distribución de aulas y patios, conexión a educastur, enlaces a documentación... Cada nuevo curso se seguirá mejorando y potenciando su uso, que ha sido valorado muy positivamente por el claustro.
- Paralelamente, toda la información está disponible para el profesorado a través del grupo claustro de TEAMS, donde se establecen canales con los diferentes ciclos y departamentos para que todo el profesorado tenga a mano toda la documentación necesaria, así como para que sirva de cauce de comunicación entre los diferentes equipos de trabajo y con el claustro en general.
- En estos cursos se ha ido incorporando nuevo profesorado al centro cuya formación y uso de las herramientas 365, en ocasiones, es menor al que tenemos en el claustro y habrá que trabajar en su formación y uso de nuevas tecnologías.
- En el curso 2023-24, el objetivo del centro es la formación COmpDigEdu de la mayor parte del profesorado del centro, potenciando y animando la formación en el nivel que cada cual tenga y procurando el uso de diferentes programas y aplicaciones tanto en la gestión del aula como con el alumnado.
- Para atender a las incidencias de carácter técnico, el centro dispone de un plan de mantenimiento con una empresa externa, y para el soporte y apoyo digital al profesorado, una maestra del centro se encarga de las nuevas tecnologías y coordina el grupo de trabajo de formación del profesorado en el ámbito digital. En este aspecto cabe destacar la intención de crear un grupo de profesorado que pueda asesorar al resto en herramientas digitales aplicables al ámbito de enseñanza aprendizaje, y en el uso de las herramientas 365

Recursos digitales de **las familias**:

- En el mes de septiembre de cada curso escolar se hace un rastreo para poder establecer qué alumnado precisa apoyo o préstamo de recursos digitales: portátiles, internet, tablets,... En este curso, pudimos comprobar que todas las familias contaban con medios para el trabajo del alumnado
- Además de los recursos con que cuentan, cabe señalar que el 95% de las familias usan de manera habitual la plataforma tokApp para recibir mensajes de profesorado o Equipo Directivo, y que el 95% se comunican a través del correo institucional con el centro y el profesorado,

manteniendo reuniones por TEAMS individuales un porcentaje de familias que por razones laborales tienen más dificultad para acudir al centro

- Para lograr esto, tanto durante el confinamiento como en los cursos siguientes, se actualizaron las cuentas institucionales de todo el alumnado, ayudando a las familias a activarlas y se les enviaron tutoriales muy básicos elaborados por el Equipo Directivo y parte del profesorado, explicativos del acceso a TEAMS, para seguir reuniones o actividades del centro que se emitieron a través de esa plataforma.

9.1.2. Protección digital

Junto a esta infraestructura con la que contamos, el centro ha desarrollado un programa de protección de datos, que todo el profesorado conoce y aplica, y en el que los puntos clave serían:

- Toda la información que se facilite a las familias, se hará **siempre** a través de las herramientas de la Consejería de Educación del Principado de Asturias: herramientas 365: correo institucional, TEAMS. Cuando se trate de dar avisos urgentes o necesitemos contactar rápidamente con la familia, se utilizará la plataforma TokApp. Pero nunca para informar sobre el alumnado o dejar información sensible del grupo o el alumnado.
- EL correo @educastur, que se entrega a cada familia, es de uso de éstas y del alumnado, debiendo tener ambos progenitores la contraseña de acceso y siendo un correo de uso exclusivo para la correspondencia relativa al colegio. Los progenitores o tutores legales deben tener el control sobre el uso que el alumnado hace de este correo fuera de las horas de clase
- Los boletines de notas del alumnado, que no se entreguen en papel, se enviarán por correo institucional. Nunca por otro medio o correo diferente.
- Todas las familias deben firmar (ambos progenitores o tutores legales del alumnado), un documento de consentimiento de cesión de imágenes para que el alumnado pueda ser grabado en cualquier actividad del centro que cuenta con todas las garantías legales.
- El uso de dispositivos móviles en el centro está prohibido puesto que ya contamos con dispositivos para el trabajo digital que se desarrolle en cada momento.

Proceso de elaboración

Para la elaboración de este Plan de Digitalización, partimos de los resultados del informe SELFIE. SELFIE es una herramienta que permite a cualquier centro educativo europeo hacer un autodiagnóstico de su competencia digital que sirva de base para la elaboración del plan de digitalización.

Además, elaboraremos, con el equipo docente del centro y el personal no docente, un DAFO que nos sitúe y nos permita afianzar lo logrado, implementar nuevos logros y proponer objetivos realistas y posibles.

A lo largo del mes de septiembre de 2022, realizamos el estudio SELFIE, de acuerdo al siguiente cuadro:

Dirección	Última semana de agosto	Registro del centro en SELFIE e inicio del proceso
	1 septiembre	Información al claustro y presentación de actuaciones temporalizadas
	Última semana de agosto	Elaborar el plan de digitalización del centro
Equipo Directivo	1 septiembre	Cumplimentar el cuestionario SELFIE correspondiente
Claustro	1 al 17 de septiembre	
Alumnado 3º-6º	9 al 17 de septiembre	
Equipos internivel	17/20 de septiembre	Revisar y completar el plan de digitalización con los procesos de enseñanza aprendizaje
	17sept.-10 Oct.	Modificar las programaciones implementando el plan de digitalización en ellas
Dirección	17 de septiembre	Incorporar al Plan los resultados del informe SELFIE de profesorado y alumnado y modificar en base a él Envío al Claustro del borrador del Plan de digitalización con esto incluido
Equipos internivel	17 Sept.- 4 de octubre	Revisar el plan de digitalización y aportaciones para incorporar a la PGA
Claustro	25 de octubre	Aprobación del Plan de digitalización

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

El análisis de la situación del centro atenderá a las 3 dimensiones establecidas por el **Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg): pedagógica, tecnológica y organizativa.**

El marco europeo propone un análisis del centro basado en 7 elementos: Infraestructura, Liderazgo y Gobernanza, Enseñanza y Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenidos y Currículo, así como Redes de Apoyo y Colaboración. Cada centro podrá añadir otros elementos adecuados a sus características específicas, Dado que estos mismos apartados se incluyen en la circular antes mencionada, serán los que desarrollaremos en el Plan de nuestro colegio.

En este punto, debemos empezar por analizar nuestra situación de partida y, en base a ella, ser capaces de establecer la estructura completa de nuestro nuevo reto: la digitalización del centro,

Medios para evaluar la situación el centro escolar

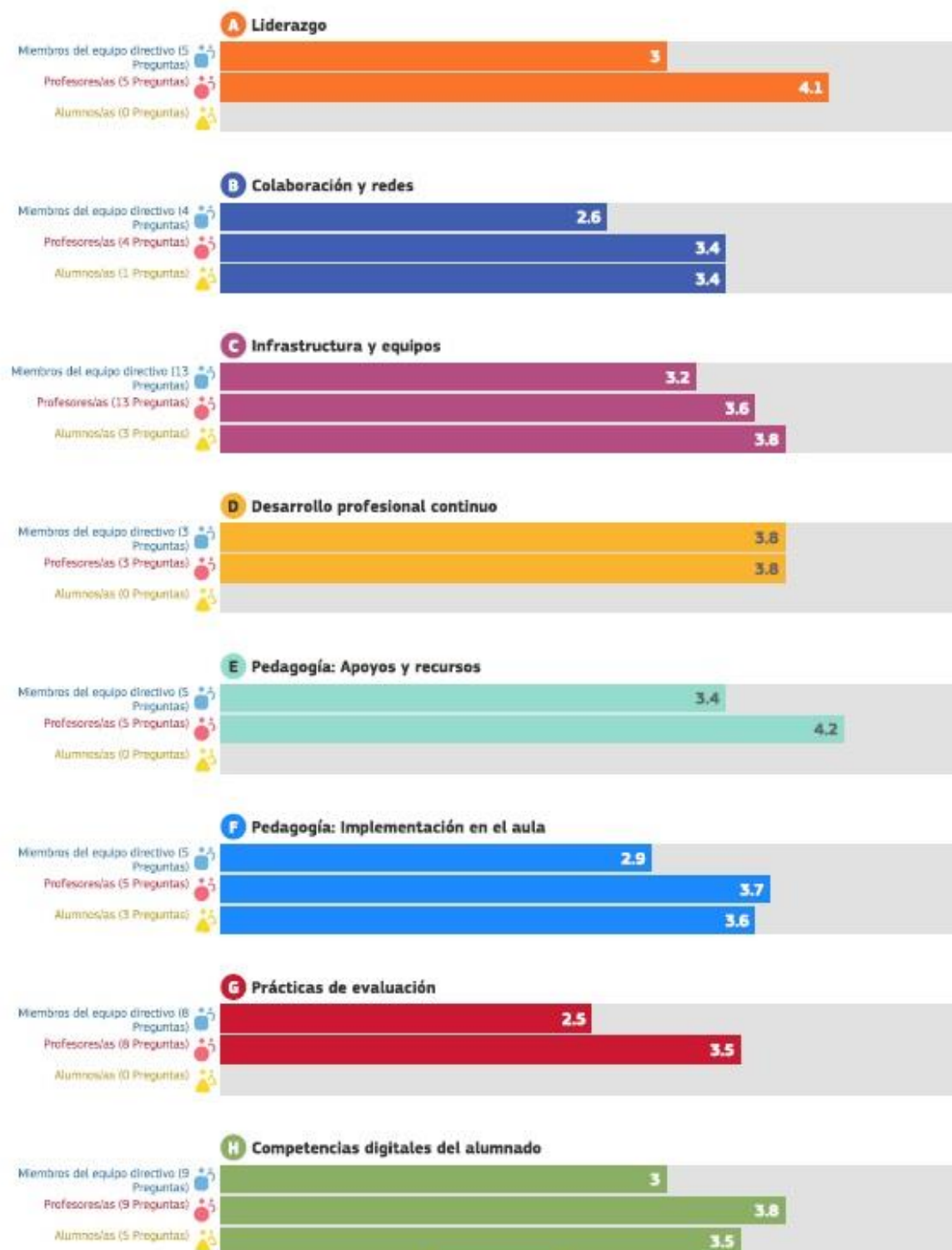
A) SELFIE

Para elaborar este plan, partimos del análisis de la situación actual, con apoyo de la herramienta SELFIE, que nos permitirá conocer la situación digital en todos sus aspectos. Un análisis DAFO nos permitirá concretar fortalezas y debilidades para establecer pautas de actuación.

Para ello, tanto el profesorado como el equipo directivo y el alumnado, cumplimentan los cuestionarios SELFIE e iniciamos el desarrollo del plan de acuerdo al calendario fijado anteriormente. Los resultados del informe son los siguientes:

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



Análisis DAFO

Para conocer las características, elementos y actuaciones que debemos realizar como centro realmente competente, se han realizado diversas encuestas. Tradicionalmente, se ha utilizado la herramienta Selfie proporcionada por el área de educación de la Unión europea. Para el presente curso, desde la Unidad #ComDigEdu de Asturias, se han elaborado cuestionarios "Forms" alternativos que simplifican y adaptan a la realidad de los centros las preguntas realizadas, tratando de dar un enfoque más directo.

En los cuestionarios las preguntas aparecen agrupadas en torno a las siete áreas que propone el Marco Europeo.

La encuesta se realizará de forma independiente a los siguientes grupos de interés:

- Los equipos directivos o coordinadores CompDigEdu responderán a la encuesta sobre las áreas de: Infraestructura, Prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Redes y Comunicación, y Desarrollo profesional. Encuesta Equipo Directivo
- El Profesorado responderá a la encuesta sobre las áreas de: Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y Redes de Apoyo y Colaboración. Encuesta Profesorado
- El Alumnado responderá a la encuesta sobre las áreas: Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Evaluación, Contenido y Currículo, y Redes de Apoyo y Colaboración. Encuesta alumnado

La DAFO que se presenta a continuación no corresponde con los datos obtenidos en las encuestas mencionadas. Durante este primer trimestre, se analizarán los datos obtenidos que, junto con la actualización del inventario (nueva dotación #EcoDigEdu de dispositivos digitales pendientes de su recepción), nos dará información que nos permita reflexionar sobre sus resultados y establecer propuestas de mejora y, por coherencia establecer objetivos acordes con las 7 áreas de referencia del marco europeo.

Este DAFO se realiza en junio, en base a la experiencia del curso 2022-2023, y los resultados son:

FORTALEZAS:

1. Personales:

- Concienciación por parte del equipo directivo y de buena parte del equipo docente de la necesidad de un mayor desarrollo y formación del uso de las TICs en el momento actual.
- Formación de la mayor parte del claustro en el uso de las herramientas digitales que ofrece el 365
- Uso extendido de TEAMS y correo electrónico
- Utilización generalizada de los recursos digitales disponibles en el centro

DEBILIDADES:

1. Personales:

- La necesidad de motivar al profesorado que aún no lo tiene claro o no está de acuerdo con esta digitalización de urgencia
- El miedo a las posibles actuaciones del alumnado en temas de acoso o mala praxis de las herramientas digitales
- Las dudas frente a la posible brecha digital y la necesidad de impulsar la inclusión también en este proyecto

- Digitalización avanzada de la gestión del centro
- Acceso a medios digitales de la mayoría de las familias
- Incorporación de las familias a TEAMS y correo sin grandes problemas

2. Materiales:

- Equipamiento del centro a nivel de aulas y espacios comunes con internet y pizarras digitales
- Dos aulas con 26 puestos cada una actualizadas en el curso 2019-2020
- Disponibilidad de 75 miniportátiles y 30 tablets para uso del alumnado en las aulas de 1º-2º y Pt-AL
- Página web actualizada y conocida y uso de twitter cada vez más utilizado por las familias
- Aplicación PowerApps para la gestión del centro, de uso del profesorado, Herramienta útil y eficaz

OPORTUNIDADES:

1. Personales

- Posibilidades de mejorar la competencia digital del profesorado desde la formación en el centro de forma telemática.
- Posibilidad de lograr asesores externos que puedan asesorarnos
- Colaboración de las familias para ayudar con el alumnado en tareas que desarrollen en casa o en momentos de confinamiento

2. Materiales:

- Capacidad económica del colegio para comprar progresivamente, en el presupuesto anual, de herramientas digitales que podamos precisar en las aulas
- Capacidad económica de un porcentaje muy alto de las familias para poder comprar herramientas digitales para uso del alumnado en casa
- Extender la red de contactos y colaboradores con asociaciones para dar respuesta tanto a las necesidades del profesorado como del alumnado

- Falta de previsión de la Consejería para equipar cada centro con personal bien formado que pueda asesorar e impulsar estos proyectos

2. Materiales:

- Falta de inversión de la Consejería tanto en infraestructuras como en mantenimiento o mejora de equipos
- El profesorado se queja de tener que utilizar sus propios recursos personales para su trabajo, sin que la Consejería ofrezca ningún tipo de incentivo a cambio.
- La formación del profesorado, más o menos básica depende únicamente de la buena voluntad o el interés del profesorado.
- Uso de metodologías tradicionales y libros de texto en todas las áreas

AMENAZAS:

1. Personales

- Metodologías que es preciso avanzar de métodos más tradicionales a nuevos retos digitales que demanda la sociedad
- Reticencia por parte de algunos profesionales a la incorporación de nuevas tecnologías en educación

2. Materiales:

- Escasez de tiempo para la coordinación y formación en horario de permanencia en el centro.
- Elevado número de alumnos y alumnas por aula que dificulta esta tarea de digitalización
- Excesiva carga de trabajo del profesorado con horarios muy amplios que deben coordinar trabajo presencial y atención a las familias o al alumnado en tareas telemáticas.
- Necesidad de disponer de un o una profesional informático a tiempo completo
- Equipos antiguos, algunos obsoletos o con muchas dificultades para descargar programas
- Falta de ayudas económicas planificadas para

renovación o nuevas adquisiciones que apoyen esta digitalización de los centros docentes

- Dificultades técnicas que no siempre se pueden resolver desde los centros con la formación del profesorado

Liderazgo y gobernanza

Este apartado de DigCompOrg se refiere a la implicación del equipo directivo en la integración y uso de las tecnologías digitales por toda la organización con respecto a su misión y a sus actividades de enseñanza/aprendizaje.

Para lograr que el centro se convierta en una organización educativa digitalmente competente, la dirección del centro se plantea como objetivos:

- El plan de digitalización aparece en toda la documentación institucional del centro (PEC, PGA, PIC, Plan de Formación del profesorado,...)
- Este plan de digitalización incluirá el uso seguro de internet, salud y seguridad y uso correcto de software, que se darán a conocer a toda la comunidad educativa.
- Desde la dirección se ha establecido un plan estratégico para la organización y gestión del centro. El uso de Onedrive, TEAMS, Onenote o Power Apps para facilitar que tanto la documentación del centro como todo lo relativo a organización y gestión del día a día está digitalizado. Además desde el equipo directivo se organiza el uso de equipamientos tanto en el centro como el préstamo de los mismos al alumnado o profesorado que lo precise.
- La dirección organiza, junto con la Comisión económica, un plan para la renovación, adquisición o actualización de equipos. Del mismo modo se contemplará la integración de dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas para la personalización del aprendizaje y la inclusión educativa, facilitando el acceso a dispositivos que faciliten la inclusión de alumnado NEE
- La coordinadora TIC del centro, forma parte del Equipo Directivo y se encarga tanto de que todos los dispositivos estén en uso como de apoyar, orientar y ayudar al profesorado.
- Desde el equipo directivo se planificará la evaluación sistemática de la integración de las tecnologías digitales en los procesos de administración y gestión y en los procesos educativos, orientada a la mejora continua. Se hará siempre recogiendo aportaciones, e informes periódicos de resultados, calidad e impacto de la integración de las tecnologías digitales.



- Definiremos, desde el equipo directivo, con las aportaciones del equipo docente, las líneas de trabajo, directrices y objetivos orientados hacia la aplicación e integración de las tecnologías digitales en todos sus procesos. Programaciones que se incluirán en la PGA de cada nuevo curso y se analizará en la memoria final.
- Se promoverá entre el profesorado la revisión de programaciones de modo que hagan referencia a cómo sus elementos: actividades, metodología, contenidos, evaluación, uso de recursos y tecnologías digitales, espacios digitales de aprendizaje,... contribuyen al desarrollo de la competencia digital.
- El equipo directivo establecerá reuniones de coordinación para unificar criterios de programación docente para el desarrollo de la competencia digital.
- La dirección, con el equipo docente de Infantil, establecerá los mecanismos para sacar el máximo rendimiento al aula del futuro; espacios, recursos económicos, programación, animar la participación y uso de este espacio.

Enseñanza-aprendizaje. Metodologías y estrategias didácticas

En este apartado es preciso que todo el profesorado se implique en el desarrollo de la estrategia digital del centro. Desde la coordinación TI y el equipo directivo, se aplicarán medidas que apoyen al profesorado y garanticen que se integran en las programaciones didácticas y planes educativos de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos para adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje y son conocidos y aplicados por todo el profesorado.

Utilizaremos las TIC como herramientas facilitadoras para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras. En este aspecto es necesario implementar el trabajo con plataformas, licencias digitales en abierto y aplicaciones adecuadas a su edad y nivel.

Cada nivel establecerá los objetivos a lograr partiendo de las conclusiones de la memoria del curso anterior, centrados en la competencia digital (además de estos objetivos concretos que afectan a la digitalización, en las programaciones se incorpora como metodología y se incluye en actividades, procesos, evaluación,...:

Se han establecido unos mínimos consensuados en el claustro, para el avance en competencia digital del alumnado sin saltos ni retrocesos, que se ajustan a este modelo, pero que podrán cambiar en función de los resultados y la evaluación del profesorado

a) EDUCACIÓN INFANTIL

3 años	conseguido	No conseguido	En desarrollo	OBSERVACIONES
• Facilitar correos electrónicos @educastur y credenciales a todo el alumnado				
• Apoyo y ayuda a las familias para poner en marcha y utilizar el correo institucional como medio de comunicación con el centro				
• Apoyo y ayuda a las familias para poner en marcha y utilizar la plataforma Teams para realizar tutorías individuales y colaborar para el acceso del alumnado de menor edad				
• Utilizar programas, Pizarra Digital y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas				
• Utilizar el blog como recurso didáctico				
• Buscar juegos y actividades en el blog				
• Ver fotografías				
• Manejar el ratón				
• Manejar pantallas táctiles				
• Hablar en la plataforma TEAMS y escuchar a sus compañeros				
• Manejo básico del teclado (Buscar letras, espaciar...)				
• Experimentar con la Mesa de Luz				
• Iniciarse en el uso del ordenador				

4 años	conseguido	No	En desarrollo	OBSERVACIONES
• Facilitar correos electrónicos @educastur y credenciales a todo el alumnado				
• Apoyo y ayuda a las familias para poner en marcha y utilizar el correo institucional como medio de comunicación con el centro				
• Utilizar programas, Pizarra Digital y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas				
• Utilizar el blog como recurso didáctico				
• Buscar juegos y actividades en el blog				
• Ver fotografías				
• Manejar el ratón				
• Manejar pantallas táctiles				
• Hablar en la plataforma TEAMS y escuchar a sus compañeros				
• Manejo básico del teclado (Buscar letras, espaciar...)				
• Iniciarse en el uso de la robótica				
• Experimentar con la Mesa de Luz				
• Iniciarse en el uso del ordenador				

5 años	conseguido	No conseguido	En desarrollo	OBSERVACIONES
• Facilitar correos electrónicos @educastur y credenciales a todo el alumnado				
• Apoyo y ayuda a las familias para poner en marcha y utilizar el correo institucional como medio de comunicación con el centro				
• Apoyo y ayuda a las familias para poner en marcha y utilizar la plataforma Teams para realizar tutorías individuales y colaborar para el acceso del alumnado de menor edad				
• Utilizar programas, Pizarra Digital y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas				
• Utilizar el blog como recurso didáctico				
• Buscar juegos y actividades en el blog				
• Ver fotografías				
• Manejar el ratón				
• Manejar pantallas táctiles				
• Hablar en la plataforma TEAMS y escuchar a sus compañeros				
• Manejo básico del teclado (Buscar letras, espaciar...)				
Iniciarse en el uso de la robótica				
Experimentar con la Mesa de Luz				
Iniciarse en el uso del ordenador				

AULA DEL FUTURO EN EDUCACIÓN INFANTIL:

En el curso 2022-2023, se termina de montar el aula del futuro de Educación Infantil. En este espacio se incorporan diferentes herramientas digitales:

- Espacio croma, con pared y suelo, iluminación, y cámara
- Gradas
- Pizarra digital
- Mesa de luz
- Espacio para trabajo en equipo
- Portátiles
- Tablets
- Robots

En este aula, se desarrolla un programa concreto que se actualiza cada nuevo curso , pero que en esencia resumimos:

OBJETIVOS (Objetivos generales para todos los niveles)

Manejar pantallas táctiles

Manejar el teclado (Buscar letras, escribir su nombre.)

Experimentar las distintas posibilidades de aprendizaje con la mesa de luz.

Interesarse sobre el uso de distintas aplicaciones.

Valorar el uso de los medios tecnológicos como medios de comunicación y expresión creativa.

Interesarse por el manejo de los robots en las distintas actividades propuestas



ACTIVIDADES

1^{er} Trimestre

3 años

- Iniciación con la mesa de luz con diferente material manipulativo y experimentación con elementos de la naturaleza relacionados con el otoño.
- Iniciación al uso de las tablets (Juegos de apps diferentes relacionados con distintos conceptos)

4 años

- Iniciación con la mesa de luz con diferente material manipulativo y experimentación con elementos de la naturaleza relacionados con el otoño
- Utilización de las tablets en los juegos propuestos.

5 años

- Experimentación de las distintas posibilidades de la mesa de luz con diferentes materiales. (materiales opacos/transparentes, letras y construcciones, el uso del mando de la mesa de luz, etc...)
- Grabaciones con tablet de distintas actividades.
- Iniciación del programa "stop motion" y de otras aplicaciones de las tablests del aula.

2º TRIMESTRE

3 años

- Uso de la mesa de luz con diferente material manipulativo y experimentación con elementos de la naturaleza relacionados con el invierno, las letras de sus nombres y los números.
- Juegos de apps diferentes relacionados con distintos conceptos trabajados en el aula.
- Presentación del uso del Chroma con fondos relacionados con la unidad de programación.

4 años

- Uso de la mesa de luz con diferente material manipulativo y experimentación con elementos de la naturaleza relacionados con el invierno, las letras de sus nombres, la mezcla de colores y los números.
- Utilización de las tablets en los juegos propuestos.
- Presentación del uso del Chroma con fondos relacionados con la unidad de programación.

5 años

- Experimentación de las distintas posibilidades de la mesa de luz con diferentes materiales. (materiales opacos/transparentes, letras y construcciones, el uso del mando de la mesa de luz, etc...)
- Experimento de colores y de estados del agua, con la mesa de luz: "Día de la mujer científica"
- Grabaciones con tablet de distintas actividades.
- Uso del programa "stop motion" y de otras aplicaciones de las tablests del aula.
- Experimentación con el programa de animación: "Animated Drawings"

3^{er} TRIMESTRE

3 años

- Uso de la mesa de luz con diferente material manipulativo y experimentación con elementos de la naturaleza relacionados con la primavera, las letras, la mezcla de colores y los números.
- Juegos de apps diferentes relacionados con distintos conceptos trabajados en el aula.
- Presentación del uso del Chroma con fondos relacionados con la unidad de programación.
- Presentación de los robots del aula del futuro.
- Experimentación con el programa de animación: "Animated Drawings"
-

4 años

- Uso de la mesa de luz con diferente material manipulativo y experimentación con elementos de la naturaleza relacionados con la primavera, las letras de sus nombres, la mezcla de colores y los números.
- Utilización de las tablets en los juegos propuestos.
- Presentación del uso del Chroma con fondos relacionados con la unidad de programación.
- Presentación de los robots del aula del futuro.
- Experimentación con el programa de animación: "Animated Drawings"

5 años

- Experimentación de las distintas posibilidades de la mesa de luz con diferentes materiales. (materiales opacos/transparentes, formación de palabras con material específico de la mesa de luz y construcciones, el uso del mando de la mesa de luz, etc...)
- Grabaciones con tablet de distintas actividades.
- Uso del programa "stop motion" y de otras aplicaciones de las tablets del aula.
- Experimentación con el programa de animación: "Animated Drawings"
- Circuitos con los robots del aula del futuro.

Metodología

Desde el Aula del futuro se propone crear espacios de aprendizaje en combinación con las tecnologías, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de las metodologías activas.

Se potencia explorar diferentes recursos tecnológicos como elemento motivador y a su vez como potenciador del desarrollo de las habilidades y competencias digitales del alumnado, adecuando a los diferentes niveles las distintas actividades propuestas.

Para ello se experimenta con la creación de distintas zonas de aprendizaje en esta aula, como, la mesa de luz, zona del CROMA, zona de tablets o zona de robots. Zonas en la que se explora, se investiga, se Interactúa, se expresa, se crea y a su vez refuerza el proceso de enseñanza aprendizaje de otras competencias.

b) EDUCACIÓN PRIMARIA:

1º

	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	OBSERVACIONES
• Facilitar correos electrónicos @educastur y credenciales a todo el alumnado				
• Utilizar programas, Pizarra Digital y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas de contenidos: matemáticas, lenguas, música, conocimiento del medio...				
• Apoyo y ayuda a las familias para poner en marcha y utilizar el correo institucional como medio de comunicación con el centro				
• Apoyo y ayuda a las familias para poner en marcha y utilizar la plataforma Teams				
• Encender y apagar el ordenador correctamente				
• Manejar el teclado y el ratón				
• Abrir documento Word y escribir un texto sencillo				
• Saber utilizar buscadores (Google)				

2º

	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	OBSERVACIONES
Facilitar correos electrónicos @educastur y credenciales a todo el alumnado				
Utilizar programas, Pizarra Digital y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas de contenidos: matemáticas, lenguas, música, conocimiento del medio...				
Iniciar al alumnado en la búsqueda de informaciones sencillas en internet				
Afianzar el uso de la tablet en el aula, como recurso digital educativo,				
Introducir al alumnado en el uso de la plataforma Teams con el fin de realizar actividades que repasen y/o refuercen los contenidos de las distintas áreas educativas				
Iniciar al alumnado en el conocimiento y utilización del procesador de textos para la creación y presentación de sencillos trabajos				
Utilizar la plataforma Liveworksheet para realizar actividades que repasen y/o refuercen los contenidos de las distintas áreas educativas				

3º

	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	OBSERVACIONES
Facilitar correos electrónicos @educastur y credenciales a todo el alumnado				
Utilizar un entorno digital en las diferentes áreas.				
Uso básico de los navegadores. Utilizar los "buscadores" para localizar información específica en Internet.				
Apoyar a las familias en el uso del correo institucional como medio de comunicación con el centro				
Conocer y manejar recursos web (vídeos, documentos, unidades didácticas, juegos, actividades y enlaces a páginas de interés).				
Responder cuestionarios Forms con distintos tipos de preguntas (elección, ordenación, respuesta abierta).				
Búsqueda de información para completar contenidos vistos en clase como trabajo				

individual y/o grupal utilizando el Word desde el 365 .

4º

	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	OBSERVACIONES
• INTERNET/ HERRAMIENTAS 365				
• Uso básico de los navegadores. Utilizar los "buscadores" para localizar información específica en Internet.				
• Navegar por internet, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información.				
• Enviar y recibir mensajes de correo electrónico y adjuntar archivos (correo 365, One Drive y Teams)				
• Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chat del grupo clase,)				
• Búsqueda de información para completar contenidos vistos en clase como trabajo individual y/o grupal de acuerdo al Plan de Lectura, Escritura e Investigación y manejando las herramientas 365 (Teams/Word/Powerpoint/Sway)				
• USO BÁSICO DEL PROCESADOR DE TEXTOS WORD				
• Conocer la terminología básica y el uso del editor de texto WORD.				
• Formato de la letra (tipos, tamaño, colores, subrayado, cursiva, negrita). Formato de los párrafos y las páginas (márgenes, interlineado, viñetas, sangría)				
• Edición de documentos: guardar, copiar, pegar, borrar...				
• Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos: elaborar documentos, almacenarlos e imprimirlos. Uso de viñetas.				
• Organizar archivos.				
• Creación de carpetas				
• Insertar imágenes, y otros elementos gráficos.				
• Utilizar los correctores ortográficos.				
• Crear tablas: añadir y eliminar columnas, filas; formatos, borrar...				
• PRESENTACIONES POWERPOINT				
• Conocer la terminología básica sobre el diseño de presentaciones: formato de letra, títulos, diapositivas y diseño.				
• Usar las herramientas para crear presentaciones. Utilidad de las presentaciones multimedia.				

Guardar, copiar, borrar...				
• OTROS CONTENIDOS BÁSICOS				
• Elaborar, guardar y organizar la información en el ordenador y en diferentes soportes (USB , escritorio y One Drive).				
• Valorar con el alumnado fortalezas, debilidades y peligros de las herramientas digitales				

5º

5º	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	OBSERVACIONES
• PROCESADOR DE TEXTOS WORD.				
• Conocer la terminología básica y el uso del editor de texto WORD.				
• Formato de la letra (tipos, tamaño, colores, subrayado, cursiva, negrita). Formato de los párrafos y las páginas (márgenes, interlineado, viñetas, sangría)				
• Edición de documentos: guardar, copiar, pegar, borrar...				
• Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos: redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos.				
• Conocer el uso de los atajos del teclado: ctrl c/copiar, ctrl v/pegar, ctrl x/cortar.				
• Organizar archivos.				
• Creación de carpetas.				
• Insertar imágenes y otros elementos gráficos.				
• Utilizar los correctores ortográficos para asegurar una adecuada ortografía.				
• Crear tablas: añadir y eliminar columnas, filas; formatos, borrar...				
• PRESENTACIONES POWERPOINT				
• Conocer la terminología básica sobre el diseño de presentaciones: formato de letra, títulos, diapositivas y diseño.				
• Usar las herramientas para crear presentaciones. Utilidad de las presentaciones multimedia. Animaciones y transiciones entre diapositivas.				
• Guardar, copiar, borrar...				
• OTROS CONTENIDOS BÁSICOS				
• Guardar, organizar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (USB, escritorio y One Drive).				
• Organizar adecuadamente la información mediante archivos y carpetas.				
• Utilizar la plataforma Liveworksheet				
• Editar y crear imágenes (Paint o similares)				
• Utilizar plataforma o páginas web con actividades con contenidos curriculares de las distintas áreas.				

• INTERNET/ HERRAMIENTAS 365				
• Uso básico de los navegadores. Utilizar los "buscadores" para localizar información específica en Internet.				
• Navegar por internet, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información.				
• Tener claro el objetivo de búsqueda y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar (no navegar sin rumbo)				
• Enviar y recibir mensajes de correo electrónico y adjuntar archivos (correo 365, One Drive y Teams)				
• Conocer las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la red.				
• Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chat del grupo clase,)				
• Búsqueda de información como un reto de trabajo individual y/o grupal				
• Consultar páginas webs para elaborar trabajos de investigación en las distintas áreas.				
• Dicha actividad estará fundamentada en el Plan de Lectura, Escritura e Investigación, manejando las herramientas 365 (Teams/Word/Powerpoint/Sway)				
• A través del grupo clase Teams, el alumnado accederá a una serie de documentos adjuntos, elaborados por el profesorado con las explicaciones, plantillas y otros materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.				
• En el caso de trabajo en grupo, los integrantes del mismo tendrán que organizarse para la realización de un trabajo colaborativo: reparto de roles, organización, fórmulas para compartir la información: correo electrónico, presentación o documento compartido (herramientas 365)				
• La finalización de las tareas de investigación concluirán con una exposición de los trabajos individuales y/o grupales, haciendo uso de los recursos tecnológicos del aula.				
Valorar con el alumnado fortalezas, debilidades y peligros de las herramientas digitales				

6º

6º	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN DESARROLLO	OBSERVACIONES
• PROCESADOR DE TEXTOS WORD.				
• Conocer la terminología básica y el uso del editor de texto WORD.				
• Formato de la letra (tipos, tamaño, colores, subrayado, cursiva, negrita). Formato de los				

párrafos y las páginas (márgenes, interlineado, viñetas, sangría)				
• Edición de documentos: guardar, copiar, pegar, borrar...				
• Utilizar las funciones básicas de un procesador de textos: redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos.				
• Conocer el uso de los atajos del teclado: ctrl c/copiar, ctrl v/pegar, ctrl x/cortar.				
• Organizar archivos.				
• Creación de carpetas.				
• Insertar imágenes y otros elementos gráficos.				
• Utilizar los correctores ortográficos para asegurar una adecuada ortografía.				
• Crear tablas: añadir y eliminar columnas, filas; formatos, borrar...				
• PRESENTACIONES POWERPOINT				
• Conocer la terminología básica sobre el diseño de presentaciones: formato de letra, títulos, diapositivas y diseño.				
• Usar las herramientas para crear presentaciones. Utilidad de las presentaciones multimedia. Animaciones y transiciones entre diapositivas.				
• Guardar, copiar, borrar...				
• OTROS CONTENIDOS BÁSICOS				
• Guardar, organizar y recuperar la información en el ordenador y en diferentes soportes (USB, escritorio y One Drive).				
• Organizar adecuadamente la información mediante archivos y carpetas.				
• Utilizar la plataforma Liveworksheet				
• Editar y crear imágenes (Paint o similares)				
• Utilizar plataforma o páginas web con actividades con contenidos curriculares de las distintas áreas.				
• INTERNET/ HERRAMIENTAS 365				
• Uso básico de los navegadores. Utilizar los "buscadores" para localizar información específica en Internet.				
• Navegar por internet, almacenar, recuperar, clasificar e imprimir información.				
• Tener claro el objetivo de búsqueda y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar (no navegar sin rumbo)				
• Enviar y recibir mensajes de correo electrónico y adjuntar archivos (correo 365, One Drive y Teams)				
• Conocer las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la red.				
• Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chat del grupo clase,)				
• Búsqueda de información como un reto de trabajo individual y/o grupal				
• Consultar páginas webs para elaborar trabajos de				

investigación en las distintas áreas.				
• Dicha actividad estará fundamentada en el Plan de Lectura, Escritura e Investigación, manejando las herramientas 365 (Teams/Word/Powerpoint/Sway)				
• A través del grupo clase Teams, el alumnado accederá a una serie de documentos adjuntos, elaborados por el profesorado con las explicaciones, plantillas y otros materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.				
• En el caso de trabajo en grupo, los integrantes del mismo tendrán que organizarse para la realización de un trabajo colaborativo: reparto de roles, organización, fórmulas para compartir la información: correo electrónico, presentación o documento compartido (herramientas 365)				
• La finalización de las tareas de investigación concluirán con una exposición de los trabajos individuales y/o grupales, haciendo uso de los recursos tecnológicos del aula.				
Valorar con el alumnado fortalezas, debilidades y peligros de las herramientas digitales				

Junto con esto, se incorpora en 6º de primaria el uso de aplicaciones para la realización y presentación de trabajos: CANVA, GENIALLY, WORDWALL, FORMS , además de profundizar en el uso de 365.

Desarrollo profesional de la competencia digital docente

En el centro se potenciará y animará la formación del profesorado, en las herramientas digitales que precisen para hacer del Colegio Gaspar Melchor de Jovellanos, un centro competente digitalmente. La formación llevada a cabo hasta ahora, se ha centrado en el uso de las herramientas digitales facilitadas por la Consejería de Educación, y el uso de las mismas en la gestión del centro, en las reuniones con familias y en la aplicación de las mismas con el grupo clase.

Para este curso, la formación del profesorado se centrará en otros aspectos relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje: elaboración de materiales digitales, metodologías y estrategias de utilización de las tecnologías digitales, y, en resumen, aquellos que el profesorado demande para poder implementar el plan de digitalización en el centro. Junto a esto, se formará al profesorado en la seguridad en la red, protección de datos, autoría y protección de la propiedad intelectual de las publicaciones. En las primeras semanas de septiembre, a través de las diferentes reuniones de ciclo o internivel, el profesorado expondrá sus necesidades para concretar la formación.

Contenidos y recursos educativos

La propuesta en este plan de digitalización sobre los contenidos y recursos educativos lleva necesariamente a las programaciones didácticas, incorporando este contenido digital en todas las áreas, no como una parte aislada, sino como un todo que incluya la digitalización como parte del aprendizaje, como una herramienta más del proceso.



El profesorado comenzará a desarrollar o adaptar materiales digitales para el desarrollo del proceso de enseñanza. Desde el equipo directivo, se animará y apoyará la creación de este contenido digital específico de cada asignatura que se ubicará en un espacio digital que permita su uso por otros profesionales del centro. Se elaborará material específico para el alumnado NEE que favorezca la inclusión.

Se fomentará el uso de contenido digital libre para todo el alumnado, favoreciendo que éste produzca su propio contenido

Difusión y transferencia. Redes de innovación educativa.

El profesorado del centro se apoya en las estrategias y formación digital, de modo que se transmiten conocimientos entre el profesorado que mejoran la calidad educativa.

Desde el curso 2019-2020, la comunicación del profesorado a través de las redes de carácter institucional vinculadas al centro, es una práctica habitual. Todo el claustro mantiene reuniones a través de la plataforma TEAMS; tanto a nivel profesional o de coordinación docente, como con las familias o alumnado que está en casa confinado.

Se utilizan las tecnologías (siempre en el entorno facilitado por la Consejería) para la comunicación a las familias, la realización de tutorías, la transferencia de información sensible a las familias o entre el profesorado.

Toda la información del centro para el profesorado está en la aplicación GMJ de power Apps, y también a través del correo electrónico o la plataforma TEAMS. Con las familias, la comunicación tiene varias vías: los avisos urgentes o que tiene fechas como las solicitudes de becas, se envían a través de tokApp que llega directamente a su móvil. En cuanto al resto de comunicaciones, siempre a través del correo institucional o de TEAMS. Toda la documentación e información del centro la tienen a su disposición en la web y las noticias puntuales, en twitter. En cuanto a las imágenes, están disponibles en la web con contraseña.

En cuanto a las familias, desde el centro se les envía información y videos o tutoriales sobre el uso de TEAMS, reuniones digitales, correo institucional, o participación en actividades de centro donde deban utilizar alguna herramienta digital, como padlet y telefónicamente se les ayuda con todas las dudas o dificultades que van encontrando en el uso de estas herramientas.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES ASOCIADAS, PREVISIÓN DE LA TEMPORALIZACIÓN

Formulamos estos objetivos, partiendo de la situación del centro, de los logros del curso pasado y basándonos tanto en el informe SEFIE como en las propuestas de la memoria del curso pasado. Se refieren al curso 2021-2022, aunque algunos son objetivos a largo plazo que se mantendrán en las sucesivas propuestas en cursos venideros. Pues este Plan de digitalización no es un proyecto anual, sino que se debe entender como un proceso en continua evolución que ya no tendrá vuelta a tras, y cuyo carácter será plurianual.

Planteamos por tanto, como objetivos para este curso:

OBJETIVO 1: "Liderazgo y gobernanza: mejorar las medidas y protocolos del centro y aspectos organizativos"

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Control y difusión de los recursos existentes en el centro, espacios disponibles y medidas de seguridad y privacidad conforme a la reglamentación existente	Dirección Equipo directivo	Todo el curso	Documentos realizados con los recursos existentes	Autoevaluación en junio de lo realizado a lo largo del curso Febrero en la revisión de la memoria En junio en la evaluación que hacemos en la memoria
Establecer sistemas de detección de necesidades por parte del profesorado, el alumnado y las familias en el ámbito tecnológico			Documentos de detección de necesidades	
Gestionar el préstamo de herramientas digitales			Préstamos realizados y su gestión con familias	
Establecer redes de apoyo y colaboración: redes docentes y de centros educativos, apoyo a familias, cooperación con entidades del entorno			Colaboraciones con otras entidades o colegios	
Enlazar este plan de digitalización con otros planes de centro,			Incorporación del plan de digitalización a nuestros otros planes	

OBJETIVO 2: "Crear una estrategia digital de centro"

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
SELFIE para determinar la situación de partida	Equipo directivo Claustro Alumnado	Septiembre Junio	Informe SELFIE	Valoración del cambio en los resultados de septiembre y junio
Recoger en los documentos institucionales de centro el Plan de Digitalización	-Equipo Directivo -Claustro -Consejo Escolar	Septiembre	Aprobación del plan por parte del claustro Diseño del plan de digitalización acorde a las necesidades del centro Concreción de horarios con distribución de espacios y recursos digitales para que puedan utilizarlo todo el alumnado Inversión anual en dispositivos o recursos digitales	Febrero en la revisión de la memoria En junio en la evaluación que hacemos en la memoria
Definir un plan estratégico en relación a la organización, la gestión y el uso de espacios, equipamiento y recursos digitales				
Establecer un plan de inversión para la adquisición, renovación y actualización de dispositivos y tecnologías digitales, que implique una planificación de presupuesto anual para este concepto				
Identificar los recursos necesarios para la implementación del plan de digitalización adaptado a las necesidades de nuestro alumnado y las posibilidades del profesorado y de nuestros recursos				

Identificar las fortalezas y debilidades y establecer el plan en base a ello				
--	--	--	--	--

OBJETIVO 3: "Digitalizar la gestión del centro"

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Incorporar toda la documentación del centro a una carpeta de Drive compartida	Dirección Equipo directivo Claustro Personal no docente; auxiliar administrativa, conserje	Septiembre para ponerlo en marcha y resto del curso para funcionar con ello	Uso del drive y de la app por parte del profesorado Uso de la web y acceso de las familias Registros de actas en el drive, uso por parte del profesorado	Febrero en la revisión de la memoria En junio en la evaluación que hacemos en la memoria
Autorizaciones y documentación para las familias en la web				
Power Apps para el profesorado con la información de toda la organización del centro				
Página web y twitter actualizados				
Registro en sauce de toda la información del centro y de las calificaciones				
Drive compartido con las actas de evaluación, de ciclo, nivel,...				
Establecer en el drive compartido toda la documentación e información y un guión de uso de las carpetas				

OBJETIVO 4: "Crear un proyecto específico de acompañamiento que favorezca un entorno inclusivo de acceso para el alumnado más desfavorecido o con necesidades de apoyo educativo"

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Detectar alumnado vulnerable	-Equipo Directivo -Equipos docentes	Todo el curso	-Uso de las herramientas -Valoración de producciones -Valoración de las asociaciones con que trabajamos	Febrero en la revisión de la memoria En junio en la evaluación que hacemos en la memoria
Gestionar el préstamo de equipamientos o la obtención de internet para el alumnado vulnerable				
Establecer cauces de colaboración con las familias más desfavorecidas y de apoyo para el uso de las herramientas digitales				
Colaborar con otros organismos y asociaciones sin ánimo de lucro (Asociación "Sin Límites", 11x12, etc.) para diseñar apoyos digitales para el alumnado vulnerable y con necesidades de apoyo educativo				

Trabajar con la Unidad de orientación para diseñar programas específicos de apoyo al alumnado NEE

OBJETIVO 5: "Proceso de enseñanza aprendizaje: Desarrollar metodologías y estrategias didácticas y planificar el desarrollo de la competencia digital del alumnado"

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Realizar formación y difusión para el uso habitual y adecuado de uso de herramientas digitales por todo el alumnado: office 365, TEAMS, Sway, Forms, Bloc de notas	-Equipo Directivo -Equipos docentes -Alumnado -Familias	Todo el curso	-Uso de las herramientas -Valoración de producciones -Valoración de las asociaciones con que trabajamos	Febrero en la revisión de la memoria En junio en la evaluación que hacemos en la memoria Encuesta de valoración al alumnado Resultados SELFIE junio comparativa con septiembre
Formar al alumnado, estableciendo tiempos y recursos necesarios.				
Desarrollar en el alumnado, de acuerdo a su edad, hábitos y actitudes de responsabilidad para el uso de herramientas digitales en cuanto a protección de datos, el uso social de las TIC y el uso crítico de la información				
Manejo de las herramientas 365 por parte de alumnado (a su nivel)				
Incluir en las programaciones docentes referencia a cómo sus distintos elementos (actividades, metodologías, contenidos, evaluación, uso de recursos y tecnologías digitales, espacios digitales de aprendizaje, etc.) contribuyen al desarrollo de la competencia digital del alumnado.				
Establecer horarios concretos de uso de herramientas digitales y espacios para todo el alumnado del centro				
Formación y uso de la herramienta TEAMS con el alumnado				

Incluir en la evaluación aquellos aspectos a evaluar que se relacionan con la competencia digital, criterios, indicadores de logro o procedimientos de evaluación, entre otros.				
Fomentar en el alumnado el uso seguro de internet, salud y seguridad, y uso correcto de software				

OBJETIVO 6: "Desarrollar la competencia digital y formación del profesorado para el compromiso con el desarrollo del plan"

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Potenciar y animar seminarios y grupos de trabajo para desarrollar competencia digital en el profesorado	-Equipo Directivo -Equipos docentes	Todo el curso	-Uso de las herramientas -Valoración de producciones -Valoración de las asociaciones con que trabajamos	Febrero en la revisión de la memoria En junio en la evaluación que hacemos en la memoria
Plan de acogida de nuevo profesorado: incorporación al plan de digitalización y la actualización digital del centro				
Alentar y apoyar el uso de tecnologías digitales en el aula por parte de todo el profesorado				
Establecer redes de apoyo y colaboración entre profesorado				
Actualizar y mejorar las metodologías de trabajo tendiendo hacia la digitalización del centro				
Fomentar el uso de aplicaciones móviles Power apps por todo el profesorado				
Manejo de las herramientas de Office 365 por parte de todo el profesorado				
Formación en TEAMS y herramientas digitales para el profesorado				
Elaboración de una política de centro sobre el uso seguro de internet, salud y seguridad, y uso correcto de software, que sean compartidos por toda la comunidad educativa				

OBJETIVO 7: “Apoyar el desarrollo de la competencia digital de las familias”

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Establecer cauces de apoyo a las familias tanto para activar los correos institucionales como para el uso de TEAMS o herramientas que precisen para colaborar en la formación del alumnado	-Equipo Directivo -Familias	Todo el curso	-Uso de las herramientas	Febrero en la revisión de la memoria En junio en la evaluación que hacemos en la memoria Encuesta de valoración a las familias
Favorecer el uso de herramientas digitales para estar informados de manera inmediata de todo lo que sucede en el centro o es de interés tanto para la economía familiar, como becas o ayudas, como para el día a día del desarrollo del alumnado: charlas, calendario de actividades, documentación del centro, autorizaciones	Equipo Directivo -Familias	Todo el curso	-web -twitter -correo institucional	Febrero en la revisión de la memoria En junio en la evaluación que hacemos en la memoria Encuesta de valoración a las familias

OBJETIVO 8: “Fortalecer los mecanismos de protección de datos, mejora de todo lo relacionado con la seguridad en la red, la protección del menor frente al uso indiscriminado de las redes sociales y la protección de los derechos de autor en las descargas que se realicen”

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Formación del profesorado en estos aspectos	-Equipo Directivo -Familias	Todo el curso	Participación y puesta en práctica de lo trabajado en la formación	Febrero en la revisión de la memoria En junio en la evaluación que hacemos en la memoria Encuesta de valoración a las familias
Trabajo en el aula con el alumnado. Participación en el plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos .	Equipo Directivo -Familias	Todo el curso	Valoración por parte del profesorado y familias de la repercusión e las actuaciones sobre el alumnado	Febrero en la revisión de la memoria En junio en la evaluación que hacemos en la memoria Encuesta de valoración a las familias
Charlas para las familias sobre seguridad en la red	AMPA familias	A lo largo del curso	Valoración por parte de las familias	

PREVISIÓN DE LAS SECUENCIA TEMPORAL DE ACTUACIONES Y PLAZOS

PERIODO	ACTUACIONES
SEPTIEMBRE	Puesta en marcha, revisión y mantenimiento del equipamiento de las aulas. Cuestionarios para la detección de necesidades formativas del profesorado. Acogida de docentes de nueva incorporación. Solicitud de credenciales educastur para el profesorado que se incorpora desde otras comunidades y no tiene Detección de necesidades del alumnado y préstamo, en su caso, de recursos. Actualización de credenciales al alumnado que lo precise. Revisión y actualización de equipos para tenerlos a disposición en el inicio de curso Actualización de documentación en One Drive para que esté disponible para todo el claustro Actualización y mejora de la App GMJ a disposición de todo el profesorado y personal de administración
OCTUBRE	Plan de digitalización para PGA y actualización el Plan Digital de Centro. Establecimiento de redes o colaboraciones con otros centros, CPR,... Actualización de las programaciones, con la especificación, especialmente en recursos, aplicaciones y entornos de aprendizaje a utilizar por el alumnado (en el centro o/y en el hogar) y en los aspectos digitales a considerar en la evaluación. Incorporar a las programaciones la vertiente digital en metodología, actividades, evaluación,... Actualización de los niveles de competencia digital, por niveles. Organizar el préstamo a familias de recursos en caso de confinamiento o si fuese preciso en determinadas situaciones (tablets y MIFI). Planificación formativa que se desarrollará en los siguientes meses. Inicio de sesiones formativas
NOVIEMBRE	Plan de formación para el profesorado, a partir de las demandas y necesidades detectadas. Inicio del plan de apoyo formativo a las familias que lo precisen. Formación digital al alumnado en las aplicaciones que les serán requeridas para sus tareas en casa.
DICIEMBRE	Creación de una base de contenidos y REA (Recursos Educativos Abiertos). Formación a profesorado (continuación) Iniciar la creación de materiales digitales y base de recursos para el centro Desarrollo del plan formativo a familias. Formación digital al alumnado en las aplicaciones que les serán requeridas para sus tareas en casa.
ENERO	Revisión del Plan de Digitalización Formación en seguridad y entornos de privacidad para la comunidad educativa. Formación a profesorado (continuación) Mantenimiento de equipamiento. Plan específico de inversión en equipamientos y recursos digitales
FEBRERO MARZO ABRIL MAYO	Mantenimiento de equipamiento. Formación a profesorado (continuación) Desarrollo del plan formativo a familias. Formación digital al alumnado
JUNIO	Cuestionarios de valoración del Plan de digitalización SELFIE Actualización del Plan Digital y propuestas para incorporar a la Memoria
JULIO	Adquisición de nuevos equipamientos para el curso próximo

EVALUACIÓN DEL PLAN

Como todo Plan de centro, este Plan de digitalización debe contemplar unos indicadores de logro que nos permitan evaluar la aportación del plan a la dinámica del centro y a la mejora de la calidad educativa.

En cada uno de los objetivos planteados, ya se incorporan las actuaciones a realizar y los indicadores de logro que nos darán una idea de la situación y también de si realmente este plan cumple con la finalidad con que se redacta.

Junto a estos indicadores, la realización de un SELFIE nuevamente en junio, y el informe que éste nos aporte, nos dará una visión importante de la aportación de este plan a nuestro centro.

9.2. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE: "LA MAR DE PECES"

En este proyecto, podemos hacer la distinción en dos apartados: por un lado la propuesta del Ayuntamiento de Gijón para ser un centro más sostenible y por otro el proyecto del centro de concienciación sobre el cambio climático, reducción de residuos y Agenda 2030.

✓ PROPUESTA DEL AYUNTAMIENTO

Desde el Ayuntamiento de Gijón, se nos incluyó en el Programa de Sostenibilidad y Medio ambiente, destinado a doce centros de la ciudad en el curso 2016-2017

La parte correspondiente al Ayuntamiento, incluye medición de niveles de ruido o contaminación en entradas y salidas, así como estudio de los consumos del Centro, con la inclusión de medidores más exactos y una pantalla de consumos.

Al Centro nos corresponde la labor de concienciación de la Comunidad Educativa en cuanto a disminuir consumos, educar al alumnado en la necesaria concienciación social sobre el Cambio climático, enseñarles a leer la pantalla de consumos y motivarles a utilizar tanto la luz como el agua de forma racional.

Se sigue trabajando, como hemos hecho siempre en el consumo responsable: con encargados de apagar luces cuando salen del aula, concienciación sobre reciclaje.... De todos modos en nuestro colegio, por ser de nueva construcción, ya contábamos con grifos de consumo limitado, para evitar olvidos de cierre, y en los baños de Infantil, las luces se encienden mediante sensores de presencia.

Continuamos colaborando con la concejalía de medio ambiente en este tema.

✓ PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE DEL CENTRO:

En el curso 2022-2023, con la entrada en vigor de la LOMLOE, y la necesidad de concienciar sobre el cambio climático y la respuesta que, como sociedad debemos dar, decidimos incorporar a la vida del centro programas de sostenibilidad que perduren en el tiempo.

- Continuamos con la reutilización de libros de texto y el consumo responsable del papel, así como su reciclaje en los contenedores adecuados cuando no sea posible su reutilización
- Mantenemos responsables en las aulas de apagar las luces al salir de clase
- En el curso 2022-2023, iniciamos la campaña de reducción de plásticos en el colegio, y por ende, en la vida diaria, a través del programa "LA MAR DE PECES", que trata de concienciar sobre los riesgos de los plásticos y su repercusión en la vida marina.

Se inicia con una campaña de difusión y presentación a las familias así como de impulso a la participación como medida para lograr la total implicación de la Comunidad Educativa. El domingo un grupo de familias y niños y niñas acuden a la playa a recoger plásticos que trae el mar.

En las clases se muestran esos residuos plásticos recogidos por sus compañeros y compañeras. Se recogen en las aulas peces elaborados con telas, botones y otros materiales que reciclan las familias, que de otro modo irían al contenedor. Los peces se elaboran en casa, en familia, como una actividad de implicación de toda la Comunidad. Alumnado y profesorado colocan esos peces en bancadas de peces de colores por clases, a lo largo de los pasillos. Esos bancos de peces deben mantenerse limpios como metáfora de un mar más limpio. Los niños y niñas que traigan plásticos en su merienda de media mañana, deben colocarlos en el banco de peces de la clase. Eso les hará ver la necesidad de no usar plásticos para prevenir que los peces u otros animales marinos sufran esa agresión.

Los peces llenan nuestro colegio, pero los textiles que hemos usado aún pueden darnos más utilidad y podemos darles una segunda vida. Decidimos usar las telas sobrantes de los peces para elaborar Bolas de Navidad para hacer un árbol de Navidad gigante, de todo el colegio desde los peques de 3 años a los niños y niñas de 6º. Las haremos en equipos y será nuestra aportación a un árbol más sostenible, que no requiera plásticos ni gasto, solo materiales reciclados y la base serán las telas. Una estrella realizada con algunos de los peces darán un toque a ese árbol.

El último paso es hacer llegar el mensaje a otros centros de la ciudad para que colaboren en hacer de nuestra mar un lugar más limpio, evitando los plásticos que deterioran la vida marina y fomentando el reciclaje de los textiles que enviarían a los contenedores.

El proyecto resultó ser un éxito, ganador de la semana europea de prevención de residuos y punto de partida para que sea un objetivo de continuidad, que la reducción de plásticos se mantenga o incluso llegar a desaparecer.



- Junto a esto, proyectos donde la circularidad de los textiles aporte una visión crítica al alumnado y familias, con el uso de telas viejas de las casas para diferentes decoraciones del colegio, para actividades de motivación de los proyectos de centro y, en un aspecto fundamental, el banco de mandilones del AMPA del colegio, para favorecer la recogida de los mandilones que se quedan pequeños y su reutilización por el alumnado del curso siguiente.
- Cada nuevo curso, se trata de incrementar la concienciación medio ambiental y la lucha contra el cambio climático, con nuevos proyectos y nuevas experiencias que ayuden a mentalizar tanto al alumnado como a su entorno de la necesidad de establecer pequeños cambios para mejorar la vida de todos.
- Este programa crece cada año, incorporando nuevas acciones y potenciando la metodología APS



Difusión, seguimiento y evaluación del programa:

La difusión del programa se hará a través de nuestras redes sociales y la web del centro, pues uno de los objetivos que se plantean cada año es precisamente la transmisión de la acción del centro hacia el entorno, familias y vecindario.

La evaluación se hará en febrero y junio, coincidiendo con la revisión y análisis de la PGA y en lo que corresponda de la relación con la concejalía correspondiente.

9.3.PROGRAMA "OTRAS MIRADAS. EDUCANDO EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde hace años el centro viene realizando actividades diversas encaminadas a luchar contra la violencia de género y a favor de la igualdad real entre hombres y mujeres, niños y niñas. Se desarrollan en colaboración con la Oficina de Políticas de Igualdad, y su finalidad es que toda la Comunidad Educativa del Colegio Gaspar Melchor de Jovellanos tenga claro que la Igualdad de Género debe ser una realidad ya en nuestra sociedad y solo lo lograremos si todos y todas colaboramos para conseguirlo.

Este curso, se incorpora al Plan de Coeducación del centro, que resumimos a continuación:

MARCO NORMATIVO

Q Constitución Española 1978 –

artículo 14: "la igualdad de todas las personas ante la Ley y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

Q Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 –

Asamblea General de Naciones Unidas 2015

Q Leyes orgánicas estatales

Q Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género;

Artículo 4 dedicado al ámbito educativo.

Q Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres; transversalidad, paridad y uso del lenguaje no sexista.

Q Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación; artículo 1, letra l) incorpora nuevo principio para el desarrollo de la igualdad de derechos.

Q Leyes autonómicas

Q Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la Igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género

PRINCIPIOS COEDUCATIVOS

Los principios de la coeducación, tal como vienen en el Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano. son los siguientes:

- El fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- La prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos.

- c) Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- d) La prevención de la violencia de género.
- e) El fomento de un uso no sexista del lenguaje.
- f) La comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
- g) La visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia, hasta la actualidad.

OBJETIVOS

En este apartado, vamos a desarrollar los objetivos que nos planteamos como centro, que serán el desarrollo de los planteados en el Plan de Coeducación del Principado de Asturias

OBJETIVOS DEL PLAN DE COEDUCACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	OBJETIVOS CONCRETOS DEL PLAN DE COEDUCACIÓN DEL CENTRO
a) <u>Hacer de la coeducación un factor de calidad de la educación en el Principado de Asturias y el eje vertebrador de la socialización y la educación del alumnado.</u> b) <u>Planificar las actividades de formación y estrategias para la coeducación en los centros docentes y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</u> c) <u>Determinar los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo las distintas actuaciones que se programen en virtud de su desarrollo.</u> d) <u>Proporcionar al equipo directivo y al profesorado la formación y el asesoramiento para la aplicación del enfoque de la educación en igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, en la cultura y prácticas educativas y en la aplicación de los currículos.</u> e) <u>Establecer mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género</u>	Q <u>Desarrollar un plan de igualdad basado en nuestra propia historia que sea seña de identidad del centro</u> Q <u>Incorporar la igualdad a la vida de nuestro alumnado desde que entran en el centro</u> Q <u>Potenciar con las familias la continuidad de las políticas de igualdad del centro en la vida familiar</u> Q <u>Fomentar la metodología APS para llevar la igualdad a nuestro entorno, dando continuidad a lo trabajado en el centro</u> Q <u>Mantener un lenguaje sin sesgo de género tanto en el trato diario como en toda la documentación del centro y la cartelería</u> Q <u>Favorecer la participación en cuantas actividades se nos ofrezcan a lo largo del curso, con diferentes asociaciones y/o instituciones para el fomento de la igualdad real entre niños y niñas</u> Q <u>Fomentar valores básicos como la igualdad entre mujeres y hombres, la autonomía, la libertad para decidir sobre nuestras vidas sin condicionantes sexistas, el respeto de los derechos y libertades fundamentales, la responsabilidad y el tratamiento pacífico de los conflictos interpersonales.</u> Q <u>Promover la convivencia en el centro a partir de la cooperación de toda la comunidad educativa</u> Q <u>Impulsar actividades en el entorno a través de la metodología ApS, contando con la colaboración de diversas entidades sociales</u> Q <u>Fomentar la responsabilidad y capacidad de razonamiento del alumnado, dotándoles de recursos y habilidades para adoptar actitudes y comportamientos que les conduzcan a tratar de forma pacífica sus conflictos en las relaciones interpersonales y de pareja</u> Q <u>Fomentar y desarrollar habilidades sociales propias de contextos de trabajo cooperativo y en equipo: respeto al otro, diálogo, participación, intercambios.</u>

	<u>ayuda y cooperación.</u> - Q <u>Motivar al cambio de actitudes para promover relaciones igualitarias</u> - Q <u>Favorecer en el alumnado una actitud crítica hacia el sexismo y cualquier forma de violencia interpersonal, especialmente de la violencia de género</u> - Q <u>Comprometer a las familias de los alumnos y alumnas en la transmisión de valores que apuesten por la educación en igualdad desde edades tempranas y rechacen los comportamientos relacionados con el sexismo y la violencia</u> - Q <u>Fomentar el trato igualitario, no discriminatorio y el lenguaje no sexista entre los adultos que cada día trabajamos en el centro</u> - Q <u>Potenciar la participación en charlas, debates, mesas redondas,...experiencias de todo tipo para nuestro alumnado que impulsen el objetivo de igualdad real entre los sexos</u> - Q <u>Favorecer una política de buenos tratos entre el alumnado que tenga en cuenta el respeto a la diversidad de géneros, a los sentimientos de cada individuo</u> - Q <u>Promover y animar la participación en nuevas formaciones para el profesorado</u> - Q <u>Impulsar con el AMPA y animar la oferta de charlas para las familias sobre coeducación, cocrianza e igualdad</u> - Q <u>Motivar la participación de las familias a través de este plan de coeducación, abriendo su participación en el estudio y aportaciones al mismo, y promoviendo su difusión.</u> - Q <u>Establecer una planificación de nuestros recursos que permita el desarrollo de estas políticas de igualdad</u> - Q <u>Incluir en el PIC todas aquellas conductas contrarias al objetivo de este plan de coeducación, así como sus consecuencias y promover su difusión entre todo el personal del centro y las familias.</u> - Q <u>Incorporar en la PGA de cada curso escolar las acciones concretas a desarrollar en ese curso</u>
--	--

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE COEDUCACIÓN EN EL CENTRO.

Nuestro centro lleva ya varios años trabajando en las políticas de igualdad y la búsqueda reflexiva y consensuada de una igualdad real entre hombres y mujeres, entre niños y niñas, basada en el respeto, la colaboración, la ayuda mutua y las buenas prácticas en la convivencia diaria.

Tras un inicio de estas políticas en el curso 2013-14 con la participación del ciclo de Infantil en el pilotaje de coeducación que propuso la Consejería de Educación para Educación Infantil, y que supuso cambios importantes en la visión de la realidad, con formación específica para el profesorado y trabajo de campo, tanto de investigación como de puesta en marcha de diferentes acciones con alumnado y



familias: expurgo de libros en las aulas, charlas sobre juguetes no sexistas o crianza paritaria,... Este pilotaje duró dos cursos, hasta junio de 2015, pero lo avanzado se mantuvo y actualizó.

En el curso 2017-2018, desde el Ayuntamiento, la Oficina de Políticas de Igualdad de Gijón y el CPR, se propone a los centros de la ciudad participar en el proyecto: "OTRAS MIRADAS: EDUCANDO EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO", cada uno con un proyecto propio que pasaría a formar parte de este marco común. No lo pensamos dos veces e incluimos al C.P. "Gaspar Melchor de Jovellanos" en esta nueva experiencia que ponía el foco en un tema que ya era una seña de identidad del colegio: la lucha contra la discriminación de género y por la igualdad real entre niños y niñas.

En ese momento nuestra propuesta fue "SEMBRANDO IGUALDAD", cuyo lema era "CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SEMBRAMOS IGUALDAD". La propuesta de trabajo consistió en la remodelación de la documentación que aún no tenía lenguaje inclusivo, revisión con nuestro alumnado de la cartelería del centro, y en cada nivel un trabajo específico sobre igualdad. El alumnado de sexto, en colaboración con el CPR y Sonidópolis, crean la letra y música de nuestra canción: "SEMBRANDO IGUALDAD", que pasa a ser el lema de todas las acciones llevadas a cabo en el centro que tienen que ver con el proyecto de igualdad. Finalmente grabamos un flashmobe por todo el colegio, con la aportación de cada aula con su trabajo, mientras sonaba nuestra canción. El video se divulga por toda la ciudad y la canción se cantaría el curso siguiente en todos los centros de la ciudad el Día contra la violencia de género.

[VIDEO "SEMBRANDO IGUALDAD"](#)

Ese curso, colaboramos trece centros de Gijón, tanto de primaria como de secundaria y FP, logrando el primer premio de APS con este proyecto. La metodología APS nos permitió divulgar el proyecto, enlazar con el barrio, con toda la ciudad, y poner la mirada en la continuidad de las políticas de igualdad que los colegios estábamos llevando a cabo para que continuasen en la sociedad, en los barrios de nuestro alumnado, en su familia y en todas las instituciones y organizaciones de nuestro entorno próximo. Junto con ello, se hacen camisetas con nuestro lema y chapas que se venden en el Mercadillo solidario del Día del libro y cuyo importe íntegro se entrega a la ONG "AYUDA EN ACCIÓN", para su proyecto "Bicicletas para las niñas de Nepal".

Evidentemente esto se logra con una parte importante de formación para el profesorado, que permite que el claustro se involucre y podamos tener claro todas y todos la importancia de este tema y su trascendencia en la vida de nuestro alumnado.

El curso siguiente, 2018-19, continuamos en el proyecto. Seguimos creciendo y formándonos en el tema, y nuestra aportación con "SEMBRANDO IGUALDAD" se centrará en este caso en empoderar a las mujeres de nuestra Comunidad Educativa: madres, tías y abuelas del colegio, Cada grupo entrevistó a una



de estas mujeres,, hicieron fotografías, elaboraron reportajes (los mayores ayudaron a los más peques) y con todo el material compusimos una revista de la que se hizo una tirada importante, que se vendió y cuyo beneficio se entregó a la ONG "AYUDA EN ACCIÓN" , para su proyecto "Bicicletas para las niñas de Nepal".

El curso 2019-2020 cambia la corporación del Ayuntamiento de Gijón, y el cambio político lleva parejo la desaparición del proyecto "OTRAS MIRADAS: EDUCANDO EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO", que se sustituiría presuntamente por otro proyecto, pero que finalmente se queda en nada. En el centro decidimos que ya las políticas de igualdad formaban parte de nuestro ADN, era una seña de identidad de nuestro colegio y no íbamos a perderlo por razones políticas. En nuestro caso, aun sin subvención y sin la red de centros que había tejido el proyecto anterior, mantenemos nuestra idea de continuar con el proyecto "SEMBRANDO IGUALDAD" y por tanto ampliamos nuestro proyecto como hicimos el curso pasado.

En este nuevo curso la propuesta es continuar con el equipo impulsor que aporte ideas y llevar a cabo las actuaciones más concretas que hacemos cada año. Seguimos en la misma línea de trabajo sobre la igualdad, poniendo siempre el acento en la IGUALDAD, no queremos cambiar estereotipos, sino hacerlos desaparecer y que nuestro alumnado disfrute de las mismas oportunidades y derechos, pero también deberes. Este curso la propuesta es que no se nombre a ninguna niña por el mero hecho de serlo, sino porque su valía, su interés o la votación de sus compañeros así lo diga.

Es el año de la pandemia, así que el proyecto no alcanza todos los objetivos propuestos, pero si se realizan talleres de igualdad en todos los grupos, se trabaja el callejero de Gijón, los nombres de mujeres en las calles de la ciudad, mantenemos el manifiesto por la igualdad y contra la violencia de género el 25N y seguimos con el control de vocabulario y documentación del centro. Se inicia este año la consigna en todos los documentos que piden firma, de poner madre/padre/tutor/tutora, en ambas firmas, para que vaya tomando carácter de normalidad las familias con dos padres o dos madres, evitando situaciones incómodas, y se trabaja en las aulas y a través de los mediadores sobre los insultos sexuales o la normalidad en las diferencias individuales o el sentido de género de cada individuo. Poco más se pudo hacer al cerrar los colegios, aunque desde las aulas virtuales de cada nivel se fomentaron actividades con protagonistas mujeres como las Sin Sombrero.

En el curso académico 2020-2021, no queremos abandonar nuestra propuesta de proyecto, por lo que mantuvimos el trabajo dentro de las pautas que las instrucciones relativas al COVID nos imponían.

A lo largo del curso, se han desarrollado propuestas dentro del programa "SEMBRANDO IGUALDAD" que permitían el trabajo dentro del aula, sin contacto con otras clases, pero que mostraban un resultado común, como el bosque de la igualdad que despertó en los niños y niñas esa sensación de



“vuelta a la seminormalidad” al poder compartir, aunque de forma simbólica el trabajo con los compañeros y compañeras.

En este curso, se participó con la Dirección General de Igualdad de Gijón, en la propuesta para nombrar una calle del Parque Científico, con el nombre de una mujer que tuviese alguna vinculación con él. Elegimos a Rosa María Menéndez López, presidenta del Consejo Superior de Investigaciones científicas -CSIC, especializada en grafeno.

El 8 de marzo participamos en un encuentro con la Consejera de Educación y la directora general de equidad con otros cuatro centros educativos, donde nuestro alumnado pudo compartir su experiencia. Desde todas las aulas se siguió la emisión a través de TEAMS. Además, se plantea el trabajo en las aulas de artistas y científicas que “no aparecen en los libros de texto” y se colocaron carteles en los pasillos con su historia.

En este tiempo, elaboramos una revista digital: “La sonrisa diaria”, donde el alumnado de cada grupo recogía, redactaba y publicaba noticias en positivo. En ella también se buscaban e incorporaban noticias que tenían que ver con la igualdad y que eran positivas para la convivencia

Seguimos trabajando e implementando en todo el colegio el lenguaje sin rasgo de género, se controla cada comunicado, mensaje, cartel,... que se coloque a fin de evitar lenguajes o imágenes sexistas, y se seguirá en las aulas la consigna de “ SI NOS EDUCAS IGUALES, NO NOS VEREMOS DIFERENTES”, dentro de nuestro proyecto “SEMBRANDO IGUALDAD”

Dadas las dificultades de este curso, el 25N, trabajamos de forma individualizada en una propuesta común. Cada niño o niña recibió un trozo de cartulina morada sobre la que escribieron una frase, una palabra o un dibujo que hiciera referencia a la necesaria igualdad, y con todos ellos, construimos un bosque de la igualdad en el patio del colegio para que todas y todas pudiesen ver el trabajo en equipo aunque desde una perspectiva diferente. Del mismo modo, el manifiesto se leyó a través de TEAMS para todas las aulas y familias.

Llegamos al curso 2021-2022, con el COVID superado, o casi. El alumnado de todos los niveles estuvo trabajando sobre la coeducación, la igualdad real sin importar el sexo y el respeto a la identidad de género. Realizamos talleres de Igualdad, organizados por la Oficina de Políticas de Igualdad para 5º y 6º: Talleres de orientación profesional con perspectiva de género, “Descubriendo profesiones”

Como actividad dentro de nuestro Proyecto **“Sembrando Igualdad”**, este curso nuestro lema es “TU ACTITUD CUENTA”, El alumnado del centro preparó tarjetas con el lema y una explicación en el anverso solicitando la colaboración de quienes lo reciban. En el reverso nuestro logo y un código QR que lleva a la página de igualdad de nuestra web. Cada niño o niña elabora una tarjeta por cada vecino, lo buzonea en su portal y esperamos respuestas. Pedimos que nos escriban contando lo que les parece nuestro proyecto, o que entren en el twitter y nos dejen un texto, Como acto final, el 25 de Noviembre, el



alumnado de 3º a 6º bajamos al patio, donde se leyó un manifiesto contra la violencia hacia las mujeres y niñas, se guardó un minuto de silencio y cantamos juntos la canción "Sembrando Igualdad" compuesta por nuestro alumnado, dentro de las actividades del proyecto "Otras Miradas". Mientras cantamos, una pareja de cada curso mete en el buzón que hemos hecho emulando el de correos de Gijón, una carta con las tarjetas dirigidas a diferentes personalidades del ámbito educativo, política o Instituciones relacionadas con los derechos de la mujer y la igualdad.

Como resultado de nuestro trabajo, hemos recibido más de doscientas respuestas, unas como correos al mail que les dimos, otras como twitts en nuestro twitter

Se realizaron también talleres de igualdad y se trabajó en las aulas las figuras femeninas que no aparecen en los textos, mientras se cuidó los comunicados, carteles o noticias del colegio siempre con lenguaje inclusivo.

Paralelamente hemos seguido incrementando los libros de la biblioteca con historias no sexistas.

El curso siguiente, 2022-23, quisimos hacer algo diferente: comprobar hasta donde había llegado el proyecto y si realmente nuestro alumnado estaba funcionando de acuerdo a lo que intentamos mostrarles desde que llegan en tres años hasta que acaban en sexto. Así que no se hizo nada "especial". Solo talleres, participamos en el 8M con el manifiesto, y nuestra canción, y dejamos que en cada clase siguiese el ritmo normal.

Descubrimos que la semilla iba dando paso a unas ramas que, aunque muy tiernas aun, estaban empezando a dar frutos. En general, descubrimos que las niñas están más empoderadas, los niños y las niñas comprenden el verdadero significado de la igualdad, no hay ningún rasgo de desprecio, aislamiento o insulto a quienes muestran una sexualidad diferente a la que tenemos interiorizada. Parece que todo va por buen camino, pero es evidente que no podemos parar, que necesitábamos este curso para tomar aire y ver si realmente este proyecto forma parte de nuestro día a día y el balance es positivo, pero nuestro planteamiento es volver a proyectos que sean "vistosos" y dejen huella en el curso siguiente. Es necesario mantener el interés y no dejarlo mucho tiempo a su suerte, aunque este curso ha servido para aprender mucho de nosotros y nosotras en este tema.

En el curso actual (2023-2024), como venimos haciendo desde el 2017, incorporamos el apartado de **"SEMBRANDO IGUALDAD"** en la PGA. En esta ocasión, el proyecto pasa a ser de igualdad y coeducación. Y, como en cursos anteriores, con una serie de acciones que conducen a nuestra meta: **"CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SEMBRAMOS IGUALDAD"**.

Este año el proyecto del centro se basa en la vida sana: ejercicio físico y alimentación saludable. Por tanto el proyecto de coeducación e igualdad irá dirigido al ámbito deportivo. Desde septiembre, en que el equipo impulsor estudia y analiza el Decreto 30/2023 de 8 de abril y el acuerdo 16 de junio de



2023, sobre COEDUCACIÓN en el Principado de Asturias y establece el plan de trabajo para todo el año, cada mes hemos realizado acciones dirigidas a este proyecto. Se diseñaron carteles con consignas para colocar en el patio del colegio, al lado de las canchas de juego, en los que aparecía un decálogo de normas de conducta tanto para los deportistas como para el público, en las que se potenciaba la convivencia, los buenos tratos en el deporte y la no discriminación de la mujer o los insultos sexistas. Se trabajó en las aulas mujeres en el deporte, que de una u otra manera hayan sido importantes: por sus logros o por la excepcionalidad de su participación o por ser las pioneras. La investigación fue un punto importante: sobre estas mujeres, sobre reglas del juego que puedan ser discriminatorias para las mujeres.

Empezamos la andadura del blog "SEMBRANDO IGUALDAD" en el que vamos colgando trabajos y aportaciones de los diferentes grupos. Se obtuvieron códigos QR que luego las niñas y niños tenían que capturar para llegar al blog. Seguimos leyendo el manifiesto contra la violencia de género, guardando el minuto de silencio por las víctimas y cantando al final nuestra canción. En el 8M, vinieron al colegio mujeres de diferentes ámbitos para contar sus experiencias en todos los cursos. Para el alumnado de 5º y 6º, una mesa redonda con mujeres árbitros de diferentes deportes que pudieron contarles sus experiencias, anécdotas y las dificultades vividas por el hecho de ser mujeres. Acabaremos con un torneo intercentros, que organizaremos invitando a otros tres colegios de la ciudad, donde realizaremos juegos y actividades con grupos mixtos, potenciando la participación por encima de la competición. Será una jornada de coeducación y convivencia muy importante. Y participamos en el torneo inclusivo de rugby cinta que organiza el RGCC.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y SU CONCRECIÓN: RECURSOS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

En este apartado desarrollaremos las líneas estratégicas de actuación en una tabla con la temporalización y los recursos que utilizaremos. La concreción de las mismas aparecerá cada nuevo curso en la PGA, en la que establecemos las acciones concretas, objetivos del curso, responsables, así como el seguimiento y evaluación anual.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

En un plano más general, este proyecto establece esas estrategias de actuación que consideramos necesarias:

- ❑ Actuaciones con el profesorado de nueva incorporación para presentarles el proyecto, nuestra política de centro sobre igualdad y coeducación, y formación para llevar a cabo las actuaciones diseñadas
- ❑ Actuaciones con las familias y personal (no docente; monitores y monitoras de comedor, extraescolares, ...) de nueva incorporación para exponerles nuestras políticas de igualdad, el proyecto y las actuaciones en esta materia en el centro.

- Q Impulsar la formación y/o mantenimiento del equipo impulsor, con profesorado de todos los ciclos, que aporten nuevas ideas, nuevas metas y seguir creciendo.
- Q Participación en talleres de igualdad de la Oficina de Políticas de Igualdad o la FMC de Gijón
- Q Temporalizar a lo largo del curso acciones concretas, siempre relacionadas con el proyecto anual del centro, que formen parte del día a día del centro.
- Q Celebración de días concretos con acciones específicas, como 25N, 8M, y acciones concretas en la Semana del Libro o la Semana de la Cultura asturiana
- Q Actuaciones con las familias para promover la continuidad de las acciones de igualdad en las casas
- Q Charlas para las familias, en colaboración con el AMPA, sobre juguetes no sexistas, cogobernanza, crianza en paridad, micromachismos,...
- Q Control de vocabulario, documentación, expresiones, cartelera,.... para evitar lenguaje sexista o los micromachismos en el lenguaje y las actitudes del día a día.
- Q Trabajo de aula desde las tutorías, o las reuniones de delegados y delegadas para fomentar los buenos tratos y el respeto a las diferentes identidades sexuales o la forma de entender la sexualidad de cada individuo
- Q Implementar acciones con metodología APS para que nuestra visión de la igualdad real se extienda a nuestro entorno más cercano, que podamos influir en el trato que nuestros niños y niñas ven y reciben fuera del centro
- Q Cierre anual de las actuaciones realizadas, poniendo de relieve su importancia e interés para la vida del centro

Cada nuevo curso escolar, la PGA recogerá las acciones concretas a desarrollar ese curso, con las propuestas de los diferentes ciclos y niveles.

METODOLOGÍA

La metodología didáctica es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de objetivos.

Los puntos básicos de esta metodología serán:

- a) Integración de las distintas experiencias del alumnado, adaptándose a sus características y ritmos de aprendizaje.
- b) Uso de metodologías globalizadoras que contribuyan a interrelacionar los diferentes tipos de conocimientos, capacidades o destrezas y actitudes dentro de un área y entre diferentes áreas. Esto nos permitirá la interrelación de las competencias en igualdad y coeducación de nuestro alumnado con el resto del currículo e integrarlo en todos los momentos de la vida del centro.
- c) Partiendo del nivel competencial previo del alumnado, se adaptarán las actividades para permitir avanzar hacia la igualdad y la coeducación

- d) El trabajo por proyectos, que llevaremos a cabo en torno a las actividades programadas por el Centro, en colaboración con las propuestas del equipo impulsor, integrando la igualdad en todas ellas.
- e) Una metodología activa, basada en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y transferencia de aprendizajes.
- f) Esta metodología se basará también en la observación del proceso completo de aprendizaje para llegar al resultado final, como medio para facilitar e impulsar el desarrollo competencial del alumnado
- g) Estrategias interactivas, que permitan compartir y construir, dinamizando las propuestas didácticas mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- h) Atención a la diversidad, adaptando el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de adquisición de los mismos del alumnado en función de las necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía en el sistema educativo español o dificultades específicas de aprendizaje, valorando de forma temprana sus necesidades, y adoptando medidas organizativas, mecanismos de refuerzo y/o flexibilización de los agrupamientos.
- i) Se potenciará la implicación de las familias en el proyecto como en todos los demás que proponga el centro.
- j) Adecuada coordinación entre los diferentes docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos docentes diseñarán las estrategias adecuadas a cada grupo concreto, que les ayuden en la consecución de los objetivos propuestos.
- k) Planificación de un trabajo cooperativo e impulsor de relaciones dentro del grupo que ayuden al alumnado a alejarse de conductas disruptivas o de acoso entre iguales y potencien relaciones de respeto, ayuda y colaboración entre iguales
- l) Proporcionaremos múltiples formas de representación, ofreciendo alternativas a la información visual, mediante charlas, mesas redondas, talleres
- m) Proporcionaremos múltiples formas de acción y expresión, variando los métodos de respuesta alternando formatos de voz, imagen, dibujo,...
- n) Utilizaremos la metodología Aprendizaje Servicio como medio para dar a nuestro alumnado esa idea de "utilidad" de lo aprendido o realizado, mediante acciones de servicio a la comunidad que permitan extender nuestra visión de la igualdad y la coeducación al entorno.
- o) Uso de herramientas TIC para la investigación y para generar producciones



- p) Uso de la biblioteca como espacio de investigación
- q) Desarrollo de un blog "SEMBRANDO IGUALDAD" con contenido relativo al proyecto coeducativo

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE COEDUCACIÓN

Como todo plan de centro, éste también precisa de un seguimiento y evaluación adecuados, que nos permitan en todo momento ver objetivamente el grado de cumplimiento de lo propuesto, la idoneidad de las metodologías y/o materiales empleados, la eficacia de las propuestas planteadas, el grado de motivación e implicación de nuestro alumnado y la repercusión en la Comunidad Educativa.

Evaluación

La evaluación será continua y global, siempre teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de los objetivos, los progresos detectados en el centro sobre coeducación e igualdad, el ambiente que generamos en el colegio y la actitud de nuestro alumnado respecto a esta temática.

Como instrumentos de evaluación, emplearemos:

- Q **Listas de control y escalas de observación sobre las conductas**
- Q **Registro de incidencias o conflictos**
- Q **Las producciones del alumnado, tanto a nivel individual, como, y especialmente, en los trabajos en equipo, trabajo colaborativo, participación, implicación en le grupo,...**
- Q **Uso de las TIC en sus investigaciones y producciones**
- Q **Participación en los debates, mesas redondas, charlas,...**
- Q **Forms para profesorado y alumnado y familias sobre la idoneidad del proyecto, de los recursos utilizados, de las actividades propuestas y aportación a la vida diaria del centro y de las familias**

Al final de cada actividad de centro, se pasará un forms al profesorado y otro para cubrir con el alumnado para ver la idoneidad, la motivación y plantear posibles cambios o estrategias nuevas de acción para el futuro.

Seguimiento

Al igual que el resto de proyectos de centro, más allá de la revisión de cada actividad, bien en las programaciones de cada aula, bien a través de los instrumentos antes señalados, al final de cada acción, tendremos un seguimiento en dos fases:

- Q Se hará una primera valoración del proyecto, tras reunirse el equipo impulsor y el equipo coordinador de programas para comprobar el desarrollo del mismo
- Q En Febrero, en la revisión de la PGA, donde veremos la implicación real en el mismo, el grado de motivación del alumnado y la idoneidad de las propuestas realizadas



- Q En junio, en la memoria de fin de curso, se establecerán, no solo las conclusiones y el logro de objetivos, sino también las propuestas de mejora para el curso próximo, las posibilidades de incorporar nuevas estrategias o recursos y las valoraciones de las familias al proyecto.

Por este motivo, son varias las actuaciones que se realizan a lo largo del curso:

- Q Actividades con monitores y monitoras de la oficina de Políticas de Igualdad
- Q Día contra la violencia de género
- Q Día de la mujer con actividades que se extienden toda la semana
- Q Participación en el programa **"Otras Miradas. Educando en igualdad y contra la violencia de género"**

Dentro del programa "Otras Miradas", un equipo impulsor anima y orienta el trabajo en el que participa todo el Centro para dar visibilidad a este tema. Cada nuevo curso tratamos de introducir mejoras en el proyecto, que se inició bajo el lema "SEMBRANDO IGUALDAD" y que trata de utilizar la metodología del Aprendizaje Servicio para involucrar a nuestro entorno en la labor educativa que como centro estamos haciendo.

Cada nuevo curso, nos propondremos incrementar el equipo impulsor, que incluya más profesorado, nuevas ideas y un proyecto cuyo objetivo sea llegar a toda la Comunidad educativa y su extensión a la ciudad.

Con los cambios de gobierno, el programa "Otras miradas" deja de funcionar, pero no nuestro proyecto "SEMBRANDO IGUALDAD", al que cada curso incorporamos acciones nuevas.

En el curso 2023-24 se incorpora este proyecto al proyecto de coeducación, con objetivos más amplios de mejora de la convivencia, afianzamiento de la igualdad real entre niños y niñas y la lucha contra la violencia de género, que será también punto de referencia de la necesaria educación contra cualquier modo de discriminación por identidad sexual o de género.

Difusión, seguimiento y evaluación del programa:

La evaluación se hará en los mismos momentos que la PGA

Este proyecto es ganador de los premios de Aprendizaje Servicio a nivel nacional.

9.4. PROGRAMA SALUD Y DEPORTE: "PONTE A PUNTO"



El centro presenta este proyecto ante el Ministerio de Educación para lograr el Sello de vida saludable que éste otorga por nuestra labor en la educación en un modelo de hábitos de vida saludables, siendo candidatos a dicho sello.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El Colegio Público "Gaspar Melchor de Jovellanos" de Gijón (Asturias), presenta su candidatura al distintivo de calidad "Sello de Vida Saludable", concedido por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en su convocatoria para el año 2023. Para ello hemos elaborado esta memoria técnica que recoge las actuaciones dirigidas a desarrollar nuestro compromiso con la mejora de la calidad educativa y la salud, que estamos llevando a cabo en el centro.

Desde que el centro empieza a funcionar (curso 2012/2013), cada nuevo curso hemos ido introduciendo acciones relacionadas con la salud y los hábitos de vida saludables, incorporándolo desde el curso 2017/2018 en su Proyecto Educativo. Sin embargo, ha sido en los tres últimos años cuando esta declaración de intenciones se materializa en las acciones concretas que describimos en esta memoria para impulsar un modelo educativo que fomente el desarrollo de la salud integral en toda la Comunidad Educativa desde diferentes perspectivas: física, psicológica, social y medioambiental.

Nuestro centro está formado por una Comunidad Educativa dinámica, en continua evolución, abierta a nuevos horizontes y comprometida con aspectos claves para la mejora de la educación, como la inclusión, la equidad, la igualdad de género, el desarrollo de los ODS y la innovación continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ahora, nuestro objetivo está en crear conciencia social, como Comunidad Educativa, favorable a la promoción de la salud, logrando que la consecución de hábitos de vida saludables, alimentación sana y promoción del ejercicio físico como estilo de vida, pasen a formar parte de nuestro modo de vida, más allá de lo resumido en este proyecto, tal como hacemos siempre con el resto de proyectos que iniciamos en el centro.

Por todo lo expuesto, y el resumen de acciones encaminadas a ello que reflejamos en esta memoria, creemos poder ser firmes candidatos a lograr el Sello de Vida Saludable, que sirva además de

motivación a nuestro alumnado y familias para lograr ese estilo de vida proclive a la promoción de la salud de todos y todas.

El centro hace una apuesta clara por el deporte, la inclusión y la equidad. Desde hace años, a la variada propuesta de actividades deportivas para todas las edades y aficiones, que se realizan en horario extraescolar, se han añadido una serie de acciones, en colaboración con el Patronato Deportivo Municipal de Gijón, tendentes al fomento de la iniciación deportiva del alumnado en diferentes facetas, y que se vienen realizando a lo largo del curso escolar.

Para llevar a cabo este proyecto, contamos con un equipo de maestros y maestras que dinamizan el proyecto, con la dirección del centro como impulsora del mismo y de los coordinadores como nexo, permite el funcionamiento fluido del engranaje que se establece entre los diferentes ciclos y niveles, CCP, Claustro y Consejo escolar, para lograr el desarrollo del proyecto y abordar todas las cuestiones que se puedan plantear. En un centro de nuestro tamaño es fundamental tener muy clara la coordinación y hacemos un esfuerzo para agendar diferentes reuniones con un máximo de 6/8 personas que permita el trabajo colaborativo, la participación de todos y todas y, como final, la aportación a los órganos de coordinación de propuestas concretas asumidas por todos y todas.

Uno de los objetivos de este PEC y que recoge la LOMLOE es precisamente el relacionado con la salud tanto física como emocional y la necesidad del autocuidado, vida sana, alimentación saludable,... Este objetivo de promoción de la salud, aparece reflejado en nuestro Proyecto Educativo de Centro y en la Programación General Anual del curso 2023/2024, aprobada por el Claustro y el Consejo Escolar, quedando reflejado como Objetivo 1, del siguiente modo:

OBJETIVO 1: *"Potenciar un estilo de vida que mejore la salud física y emocional de nuestro alumnado"*

Objetivo institucional de referencia: nº 1, 2, 5

Ámbito de aplicación: PEC, PAT, CCO, PD

Plan de actuación: Formación del profesorado, trabajo colaborativo, colaboración familias, colaboración con otros centros educativos

Proyecto: **"PONTE A PUNTO"**, programa MEDIADORES

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Implementar un programa de salud y deporte para todo el colegio	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar Familias	Todo el curso	Llegar a una participación del 99% del alumnado en escuelas deportivas de iniciación	-Permanente a lo largo del curso. Se evalúa de forma periódica en las CCP con la información de ciclos y niveles - Valoración de la UO -En la revisión de febrero -En la memoria final
Fomentar el disfrute de la actividad física con toda la Comunidad educativa			Participación de todos los grupos en actividades de iniciación deportiva	
Mejorar hábitos de vida relacionados con la alimentación saludable			Participación de las familias en actividades relacionadas con la actividad física	
Cooperación en actividades deportivas con otros centros del entorno, favoreciendo coeducación, compromiso, participación			Relación con al menos dos centros de la ciudad en actividades deportivas compartidas	
Potenciar la participación en Escuelas deportivas			Nº de entidades que colaboran en este tipo de acciones	
Mantener la oferta deportiva del centro, incrementándola en la medida de lo posible			Rebajar un 50% el	

Implementar actuaciones para mejorar la salud emocional y potenciar la autoestima en nuestro alumnado.			alumnado que necesita UO por baja autoestima o salud emocional	
Puesta en marcha de acciones para mejorar los buenos tratos: mediadores, club de los valientes.			Participación del 30 % de alumnado en el grupo de mediadores	
Acondicionamiento de espacios de relajación, de reflexión o conversación en el entorno del patio de recreo			Participación de todos los grupos de primer ciclo en el club de los valientes	
Incluir dentro de este programa el resto de acciones que tendrán lugar en el curso académico 23-24, e incorporar a las programaciones de aula, para que todo sea una unidad de actuación que englobe todo nuestro trabajo.				

Dentro del proyecto "PONTE A PUNTO", podemos encontrar acciones en cinco ámbitos de vida saludable diferentes, que pensamos podrían englobar los aspectos de la salud que queremos abordar. Aunque tenemos claro que la mayoría son interdisciplinares, abordando diferentes ámbitos de la salud: salud emocional, deporte y actividad física, alimentación saludable, hábitos de higiene y cuidado personal; hábitos de cuidado y autoprotección. Esta forma de diferenciarlos nos permite el control de las acciones para no dejar nada de lado. A partir de aquí, desarrollaremos cada uno de estos ámbitos, con las acciones que se llevan a cabo dentro de cada uno:

➤ SALUD EMOCIONAL:

En este apartado, incluimos aquellas acciones que desarrollamos con nuestro alumnado y que van directamente a la mejora de la salud emocional. Incluiremos desde la acogida hasta la convivencia o la seguridad frente al acoso, como uno de los peligros contra la salud emocional.

ACCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	ÁMBITOS DE ACTUACIÓN
Plan de acogida	-Septiembre -Nuevas incorporaciones	Salas de reuniones aulas	Equipo directivo Profesorado AMPA	Personales Díptico Power point Libro de estilo del centro	Salud emocional Ambiente de trabajo Convivencia Acogida Plan de igualdad
Mediación	-Formación enero a junio -Actuación todo el curso	Patio del colegio Espacio de relajación preparado al efecto	Orientadora Mediadores de otro curso Tutores y tutoras	Materiales elaborados Carteles e infografías Acondicionamiento del espacio de diálogo	Salud emocional Convivencia Coeducación Desarrollo personal y social
Buzón de las	Todo el curso	En la entrada de	Orientadora	Buzón	Autoestima

emociones		sala de diálogo	Profesorado Mediadores	Tarjetas y bolígrafos	Autocontrol Pedir ayuda Desarrollo personal
Club de los valientes	-Preparación y estudio -Activación último trimestre	Patio del colegio Espacio de relajación preparado al efecto Infografías	Orientadora Tutores y tutoras	Materiales elaborados Carteles e infografías	Salud emocional Convivencia Coeducación Desarrollo personal y social
Talleres de igualdad	En torno al 25N	Aulas Biblioteca Sala de psicomotricidad	Monitores y monitoras de la OPI Profesorado	Cuentos Marionetas otros	Igualdad de género Autoestima
Charlas y mesas redondas mujeres en el deporte	8 marzo	Salón de actos	Arbitras de diferentes deportes Tutores y tutoras	Presentaciones	Igualdad Autoestima Desarrollo personal y social Modelos para las niñas

ALUMNADO PARTICIPANTE:

Las acciones se organizan para toda la Comunidad Educativa en diferentes vertientes:

- Plan de acogida: para personal del centro, nuevas familias, alumnado de nueva incorporación y alumnado de prácticas y personal de organizaciones que acude a colaborar al centro ,
- Mediadores: para alumnado de 4º, 5º y 6º
- Club e los valientes: para alumnado de 1º, 2º ,3º
- Talleres de igualdad para Infantil
- Charlas con mujeres para 4º, 5º y 6º

INDICADORES DE LOGRO:

- Se integra a todo el que llega de forma rápida y amable
- Se genera buen ambiente en los grupos
- Reducción al mínimo de los conflictos en los patios
- Uso que se da a la sala de relajación y diálogo
- Todos y todas se implican en defender a quien tiene problemas o está triste
- Tarjetas en el buzón y contenido de las mismas
- Comprobar el nº de casos de alumnado que sigue sintiéndose solo o que veamos apartado del grupo o triste
- Valoración de las charlas y talleres por parte del profesorado y del alumnado
- Participación activa en las mesas redondas. Siguen las charlas con interés

➤ DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA:

En este apartado queremos recoger todas aquellas acciones encaminadas a promover la actividad física, acabar con el sedentarismo que practicaban muchos de nuestros niños y niñas, y ayudar a crear un estilo de vida vinculado al movimiento del cuerpo, al deporte, la danza o cualquier tipo de actividad que implique movimiento y, por tanto, que mejore su estilo de vida.

ACCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	AMBITOS DE ACTUACIÓN
Iniciación al deporte: Escuela deportiva de natación 1º y 2º; golf y disc-golf en 3º; vela en 4º; kayak en 5º y surf y salvamento y socorrismo 6º	Natación en enero, el resto último trimestre (10 sesiones)	Piscina municipal Puerto deportivo Playa	Profesorado de EF y tutores/as Monitores y monitoras de los clubs deportivos	Personales Ropa adecuada La actividad dispone de materiales (piraguas,tablas,..)	Hábitos de vida saludables desde el deporte Autoestima Trabajo en equipo Conocer otras posibilidades ejercicio físico Desarrollo personal Coeducación
Prevención de accidentes en	Primer y tercer trimestre	Piscina municipal y CNSO	Profesorado de EF y tutores/as	Ropa necesaria para meterse en el	Seguridad y autoprotección ante

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

medio acuático	(1 semana)		Monitores y monitoras CNSO y PDM	agua	situaciones cotidianas Ayuda y colaboración Desarrollo personal
Escuelas deportivas: Balonmano, baloncesto, fútbol, patinaje, vóley, gimnasia rítmica, karate, surf	Todo el curso	Patio del colegio, gimnasio	Profesorado de EF, Dirección Familias Monitores y monitoras de los clubs deportivos Y PDM	Balones, canastas, porterías, redes material deportivo del centro	Hábitos de vida saludables desde el deporte Autoestima Trabajo en equipo Desarrollo personal y social Coeducación
Jornadas de rugby-cinta	Segundo/tercer trimestre (1 mes)	Patio del colegio RGCC	Profesorado de EF y tutores/as Monitores y monitoras de RGCC	Cintas Balones Carteles e infografías	Salud emocional Convivencia Coeducación Desarrollo personal y social Conocimiento de otras realidades
Deporte para E. Infantil Pre-deporte Yoga, danza	Todo el curso (cada actividad tiene su tiempo)	Sala de psicomotricidad Patio	Profesorado de E. Infantil Monitores y monitoras	Materiales de la sala	Salud emocional Estilos de vida saludable Desarrollo personal
Talleres de deporte adaptado	Primer trimestre 2 jornadas	Patio-Salón de actos	Tutores y tutoras Voluntarios de FEDESPA	Sillas adaptadas	Desarrollo personal y social Conocimiento de otras realidades Empatía Estilo de vida saludable en cualquier situación
Carrera Galbán	17 de febrero	Recorrido por la ciudad	Profesorado Familias	Ropa adecuada Lazo dorado	Empatía Solidaridad Responsabilidad
Deportes tradicionales asturianos	Primer trimestre (1 semana)	Patio del colegio	Profesorado Monitores de L'Esbiya	Rana, cuerda, llave, cintas, zancos, palos,...	Conocer nuestra cultura y tradición ligadas al deporte Colaboración Desarrollo de hábitos de vida saludables
Patios dinámicos	Todo el curso (3 días por semana)	Patio del colegio	Maestro de EF de 5º y tutoras Infantil	Material del aula de psico y de EF	Empatía Estilo de vida saludable Cuidado y responsabilidad Hábitos saludables
Jornada de convivencia y senderismo	Una jornada en junio	Recorrido por la playa y senda del Tragamón	Profesorado de 1º y 2º	Ropa y calzado adecuado Balones, cuerdas, aros,...	Hábitos de vida saludable Coeducación y convivencia Relaciones interpersonales
Mini-olimpiada inter-centros	Tercer trimestre	Los patios y gimnasios de los centros participantes	Profesorado EF y tutores/as	Material variado de EF Infografías de organización	Hábitos de vida Cooperación Convivencia Coeducación Deporte y salud

ALUMNADO PARTICIPANTE:

Las acciones se organizan para toda la Comunidad Educativa en diferentes vertientes:

- El deporte que ofrecemos depende del nivel:
 - 1º-2º-plan escolar de natación; 3º- golf y disc-golf; 4º- vela: 5º rugby-cinta y kayak; 6º surf;
 - las escuelas deportivas de 1º a 6º;
 - la carrera Galbán para todos;
 - deporte adaptado para 5º y 6º
 - patios dinámicos es una actividad colaborativa de 5º e Infantil
 - la jornada de convivencia y senderismo para 1º y 2º y para 3º y 4º
 - Deporte tradicional asturiano para Infantil, 1º y 2º
 - Las acciones de prevención de accidentes acuáticos para 1º-2º (swimsafe) y para 5º y 6º (salvamento y socorrismo)
 - La mini-olimpiada se realizará para toda primaria, pero Infantil celebrará su propia mini-olimpiada solo con nuestro centro, pero con posibilidad de incorporar algún otro este curso o en previsión el curso próximo

INDICADORES DE LOGRO:

- Incremento del nº de niños y de niñas que participan en las escuelas deportivas
- Lograr el 100% de participación en las actividades de iniciación deportiva
- Nº de alumnos y alumnas que no logramos motivar en el deporte pero que utiliza la danza como alternativa al sedentarismo
- Horas que retiramos de las pantallas para dedicar a algún tipo de actividad física
- Centros participantes en la miniolimpiada y valoración de la actividad por parte de todos ellos
- Resultados obtenidos en las diferentes encuestas de valoración que estén por encima de 4 ,en una valoración del 1 al 5

➤ ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Este es un apartado en el que incluimos la alimentación saludable, alimentos de cercanía, origen de los alimentos que consumimos, cultivo, granjas, productos ecológicos,... pero también se incluye en este apartado el cuidado del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, que puede, y de hecho tiene, consecuencias sobre lo que consumimos. De este modo, queremos relacionar una dieta sana por el tipo de alimentos, pero también por su origen, su procedencia, la cercanía,...

ACCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	ÁMBITOS DE ACTUACIÓN
Talleres de alimentación	En el primer trimestre	Charla previa en las aulas Comedor del centro	Profesorado del nivel Monitores de Fundación Alimerka Familias	Cocina, horno, utensilios, infografías, ppt	Alimentación saludable Hábitos de alimentación y nutrición
Talleres relacionado con alimentos y su procedencia	A lo largo del curso. (1/2 sesiones) La granja a final de curso (4º-2 días con pernocta; Infantil 1 día)	Aulas, laboratorio Instalaciones de Monte Deva Museu d'el Pueblu d'Asturies	Profesorado del nivel Monitores de la FMC y los artesanos del Mercado Artesano y ecológico	Tierra, útiles de la huerta, prismáticos, semillas, lupas,...	Hábitos de alimentación saludable Alimentos de proximidad Medio ambiente, agricultura/ganadería y sostenibilidad
Recreos residuos cero	Todo el curso	Aulas y patio	Profesorado	Papeleras de reciclaje	Preservación del medio ambiente Hábitos
Red de escuelas por el reciclaje. EWWR	Todo el curso	Colegio	Profesorado COGERSA	Telas, tablets, papeleras,	Preservación del medio ambiente Reciclar, reutilizar, reducir

Charlas ciencia	A lo largo del curso(sesiones de 1h./1 ½ h: charla y práctica)	Salón de actos Laboratorio	Profesorado Científicas	Ppt, cañón, ordenador, pantalla	Cuidado del medio ambiente Hábitos de vida saludable
------------------------	---	-------------------------------	-------------------------	---------------------------------	---

ALUMNADO PARTICIPANTE:

Las acciones se organizan para toda la Comunidad Educativa en diferentes vertientes:

- Los talleres de alimentación van dirigidos al alumnado de Infantil, y de 1º a 4º de primaria.
- Los talleres relacionados con la procedencia de los alimentos se dirigen a todo el alumnado, siendo diferentes según el curso.
- Los recreos Residuos Cero, la Red de escuelas por el reciclaje y la participación en la EWWR son acciones dirigidas a toda la Comunidad Educativa, pues entendemos que es necesario involucrar a todo el centro para sacarlas adelante y porque la propuesta es la de perdurar en el tiempo, tanto introduciéndolas en la vida diaria del centro como en las familias
- Las charlas de la mujer y la niña en la ciencia y del día de la ciencia van dirigidas al alumnado de primaria, variando cada año en función de la oferta, pero procuramos que sea siempre para todos los niveles de primaria por la importancia que tienen y su aplicación en el proyecto al buscar temáticas de: alimentación, medioambiente, alimentos de proximidad,...

INDICADORES DE LOGRO:

- Participación en los talleres, motivación del alumnado, grado de implicación en la elaboración de alimentos
- Valoración de profesorado y familias sobre los talleres
- Encuestas del alumnado sobre los hábitos de las familias
- Participación del 100% del alumnado y familias en las propuestas de recreos residuos cero
- Lograr la reducción de los plásticos en las meriendas al 0"
- Lograr que, al menos, el 70% del alumnado tenga alimentos más saludables en su tentempié de media mañana
- Reducir el 90% de la bollería industrial de las meriendas
- Reducir los envases y reciclar correctamente el 100% de lo que se llegue al centro

➤ HÁBITOS DE HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL

Este es un apartado en el que incluimos aquellos hábitos de vida que contribuyen a mejorar nuestra salud, como la higiene y el cuidado personal. En este último, se incluyen la prevención de enfermedades, pero también aquellas acciones que inciden sobre la salud mental de los niños y niñas, como es el tema del acoso escolar o en las redes sociales, o incursiones en redes sociales y la protección frente a quienes pueden hacer daño desde el otro lado de la pantalla

ACCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	ÁMBITOS DE ACTUACIÓN
La conquista de la boca sana	Último trimestre	Aula	Profesorado Higienista	Maqueta Boca y cepillo Cepillos de dientes	Higiene y cuidado personal Higiene buco-dental
Talleres relacionados con la salud: alimentación y deporte	A lo largo del curso: charlas variadas de 1h.	Salón de actos	Profesorado ponentes	Cañón, ordenador, pantalla	Hábitos de alimentación, Higiene y cuidado personal Igualdad
Jornada con ASDICO	Sesiones de dos horas	aulas	Profesorado Voluntarios/as de ASDICO	Perros terapéuticos	Hábitos de alimentación y nutrición Higiene bucodental Prevención enfermedades
Aprendemos a cuidar	Sesiones de 1 h.	aulas	Profesorado Monitores/as	Digitales	Desarrollo personal y social. Equidad en salud

ALUMNADO PARTICIPANTE:

Las acciones se organizan para toda la Comunidad Educativa en diferentes vertientes:

- Los talleres de salud, alimentación y deporte, van dirigidos a alumnado de primaria según el nivel e intereses adecuados a la edad.

- La jornada con los perros terapéuticos de ASDICO es para 1º y 2º de primaria,
- La conquista de la boca sana, tendrá unidades didácticas para todos los grupos y sesión con la higienista en Infantil y en los grupos pares de primaria: 2º, 4º y 6º
- Aprendemos a cuidar, es una actividad dentro del proyecto de igualdad, y va dirigida a toda la primaria

INDICADORES DE LOGRO:

- Participación en los talleres, motivación del alumnado, grado de implicación
- Valoración de profesorado y familias sobre los talleres
- Mejoría en la higiene buco dental del alumnado y en sus hábitos de limpieza: encuesta a las familias

➤ HÁBITOS DE CUIDADO Y AUTOPROTECCIÓN

En este último ámbito de actuación, incluimos todas aquellas propuestas encaminadas a dar herramientas a nuestro alumnado para que pueda auto-protegerse, para su auto-cuidado, como medio de proteger su salud tanto física como emocional

ACCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	ÁMBITOS DE ACTUACIÓN
Plan director	A lo largo del curso Charlas 1 h.	Salón de actos	Profesorado Ponentes	Cañón, ordenador	Acoso Seguridad en la red Salud mental
Internauta responsab.	Sesiones 1h.	Aula	Profesorado Ponentes	Ordenadores	Hábitos de autoprotección en internet
Día internet segura	Sesión de 1h	Aula	Profesorado INCIBE	ordenadores	Navegación segura
Seguridad ascensores	Sesión de 2h.	Salón de actos	Profesorado Familias	Ordenadores Fichas	Seguridad y autoprotección
Semana prevención incendios	Sesión de 1h.	aulas	Profesorado Bomberos	Equipamiento bomberos Manguera	Seguridad y autoprotección

ALUMNADO PARTICIPANTE:

Las acciones se organizan para toda la Comunidad Educativa en diferentes vertientes:

- El plan director se solicita para todo el centro
- Los internautas responsables y el Día de internet segura son acciones para el alumnado de 3º a 6º de primaria
- La seguridad en ascensores y escaleras mecánicas es una actividad dirigida al alumnado de 1º y 2º
- La semana de prevención de incendios es una acción en que participa todo el colegio a través del simulacro de evacuación y con los bomberos 3º

INDICADORES DE LOGRO:

- Participación en los talleres, motivación del alumnado, grado de implicación
- Valoración de profesorado y familias sobre los talleres
- Mejoría en la higiene buco dental del alumnado y en sus hábitos de limpieza: encuesta a las familias

En todas estas actividades coordina y acompaña el profesorado de Educación física y acompañan también los tutores o tutoras, y en algunas actuaciones las familias. Se opta por una amplia oferta de actividades acuáticas, dado que somos una ciudad abierta al mar y son muchas las opciones que nos oferta. Del mismo modo, se acude a natación en 1º y 2º porque el resto de actividades acuáticas ponen como condición saber nadar y es la forma de dar esa opción a todo el alumnado.

Junto con estas actividades, abiertas a todo el alumnado en un intento de hacerlas inclusivas y equitativas, se ofrece cada año actividades de deporte adaptado, en colaboración con alguna ONG como SIN LÍMITES o FEDEMA.

➤ EVALUACIÓN, DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación del proyecto se hace en base a los resultados de nuestros indicadores: nº de alumnado participante, grado de satisfacción, vinculación con los resultados académicos. Se hará un seguimiento en diferentes momentos a lo largo del curso y una revisión a fondo en la memoria final.

La difusión, como en todos nuestros proyectos, será a través de nuestra página web y nuestras redes sociales, así como a través de reportajes en prensa y la difusión que los premios nos dieron en medios nacionales, en radio y televisión autonómicas.

9.5. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO

A) PLEI:

I.- FUNDAMENTACIÓN

La ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) establece que se desarrollen planes para promover el desarrollo de hábitos de lectura y la iniciación al estudio de la literatura con el fin de lograr el aprovechamiento eficaz del aprendizaje

Por su parte, el Principado de Asturias desarrolla esta ley en el Decreto 82/2014 del 28 de Agosto, que regula la ordenación y establece el currículo de primaria. En él propone el PLEI (Proyecto de Lectura Escritura e Investigación) como un proyecto de intervención educativa con un doble objetivo

- Desarrollo de la competencia lectora e investigadora
- Fomento del interés y hábito lector y escritor

II.- TRATAMIENTO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

El PLEI desarrolla la competencia lingüística en su doble vertiente

- 1.- Competencia comunicativa
- 2.- Competencia informacional

En consonancia con la Competencia digital y la Competencia de Aprender a aprender, y que sirva de estímulo para el trabajo cooperativo en torno a la lectura y escritura donde la biblioteca sea el centro de recursos del proyecto.

III.- OBJETIVOS

- 1.- Propiciar en el alumnado la adquisición de una competencia lectora suficiente que le permita abordar las tareas escolares y las necesidades de su relación con el entorno de forma autónoma y productiva.
- 2.- Conseguir alumnos-as que encuentren en la lectura voluntaria la fuente de placer suficiente que estimule dedicar a esta actividad parte de su tiempo de ocio
- 3.- Provocar en el alumnado la necesidad de conocer, investigar, crear a través de la búsqueda de información y de una lectura motivadora y crítica, y del lenguaje oral y escrito
- 4.- Conocer y emplear recursos TIC
- 5.- Contribuir al trabajo cooperativo y colaborativo

Para desarrollar las destrezas del PLEI:

- LEER
- HABLAR
- ESCRIBIR
- ESCUCHAR

IV.- CRITERIOS y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	ESTÁNDARES
1- Mejorar la fluidez lectora	-Desarrolla la agudeza perceptiva visual para discriminar formas (imágenes, letras) y seguir los renglones -Lee oralmente con entonación, pausas y

	expresividad diariamente teniendo en cuenta a los destinatarios de la lectura: los que escuchan -Conseguir, al finalizar el curso, una lectura por palabras adecuadas al nivel
2.-Mejorar la comprensión lectora	-Lee comprensivamente -Desarrolla la memoria mediata e inmediata para poder dar cuenta del contenido de textos -Desarrolla la atención para captar con claridad las informaciones y saber distinguir las fundamentales de las menos relevantes -Amplia el vocabulario para mejorar la comprensión
3.-Mejorar la comprensión escrita	-Adquirir el hábito y capacidad de la planificación previa del texto -Estructura el contenido del texto -Establece un orden en las ideas expuestas en el texto escrito -Revisa lo escrito
4.-Conseguir destreza en la búsqueda, análisis de información, para su posterior utilización	-Siente interés por buscar información sobre un tema dado -Es capaz de analizar y tratar la información, interpretarla y emplearla -Consigue realizar una lectura crítica -Utiliza diferentes fuentes informativas
5.-Utilizar herramientas TIC	-Emplea diferentes herramientas informáticas -Conoce cómo utilizar programas informáticos para uso escolar -Sabe utilizar con fines escolares páginas web -Es capaz de conseguir documentación a través de internet con fines escolares -Mejora la seguridad en la red

V.- PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA E INFORMACIONAL. ÁMBITOS DE TRABAJO

Los planteamientos metodológicos de la competencia comunicativa

1. Para mejorar la expresión oral

Dentro de este apartado trataríamos de favorecer el desarrollo de habilidades para hablar en público ya sea desde una actividad autogestionada o plurigestionada. Este aspecto se trata de mejorarlo tanto en lengua castellana como en inglés o en llingua asturiana

2. Para mejorar el hábito lector: fluidez y comprensión lectora

La lectura en voz alta resulta muy eficaz para animar a leer, activar la lectura, además refuerza los lazos afectivos entre el lector, oyente y texto

El desarrollo de la comprensión va condicionado a un amplio vocabulario, la deducción de palabras desconocidas y un dominio suficiente de aspectos morfológicos y sintácticos del lenguaje.

Para leer eficazmente es imprescindible la intencionalidad del escrito y la atención

3. Para mejorar la expresión escrita

La escritura es una tarea compleja que requiere de un proceso: planificación, redacción y revisión. Teniendo en cuenta, asimismo, el respeto a la norma ortográfica, la cohesión, la coherencia y la adecuación al contexto

Los planteamientos metodológicos de la competencia informacional

1. Para la búsqueda, análisis y tratamiento de la información

Es necesario educar a los alumnos-as en la selección, adecuación y buena elección de la información. Que este acceso a la información les suponga un buen proceso de la misma (educación documental)

2. Para la comunicación y aplicación informática

La utilidad de la competencia informacional es la de poder convertir la información en conocimiento

Todo esto se desarrollará en tres ámbitos

- **Biblioteca**
- **Celebraciones escolares**
- **Entorno, familia**

1.- Desarrollo de la expresión oral	Actividades para hablar en público: exposiciones, charlas, debates, entrevistas, diálogos, mesas redondas, dramatizaciones..... PLAN DE BIBLIOTECA(exposición oral del libro leído argumentando la opinión que les ha ocasionado la lectura)	Biblioteca (horario específico) Aulas Salón de actos
2.-Desarrollo del hábito lector Fluidez y comprensión	Actividades de lectura en voz alta, este tipo de lectura refuerza lazos afectivos entre el lector, oyente y texto. Teatro leído -Las lecturas en voz alta se realizará desde cualquier asignatura: lectura de la unidad, corrección de ejercicios, libros de la biblioteca... -Celebración del día del libro con lecturas colectivas y recitados, dramatizaciones -Actividades ANTES de la lectura: presentar el texto, comentario del texto conectándolos con la experiencia del alumno, estimular la anticipación mediante los comentarios del alumno-a -Actividades DURANTE: apoyo visual del texto, verbalizar dificultades , jerarquización de ideas, formulación de preguntas Actividades DESPUÉS de la lectura: reconstruir el texto con la participación del grupo, descubrir la intención del texto, dramatizaciones, actividades plásticas, actividades de	-Biblioteca -Aulas -Familia DÍA DEL LIBRO DÍA DE LA MUJER DÍA DE LA PAZ NAVIDAD DESARROLLO DE PROYECTOS DE CENTRO

	escritura...	
3.-Desarrollo de la expresión escrita	Dictados ortográficos , trabajos monográficos con guión, realización de carteles Ayuda a los compañeros y compañeras más pequeños para escribir las cartas de los Reyes magos	- Aulas -Familias CONCURSO CÓMIC

1.- Desarrollo de la educación documental	-Realizar trabajos monográficos que requieran entrevistas a expertos (familia, personas destacadas... -Buscar documentación en libros, prensa ...sobre temas propuestos -Trabajos cooperativos que requieran la búsqueda, selección y estructurar un texto para su exposición -Seleccionar páginas web apropiadas y vinculadas a temas propuestos	-Familia -Aula de Informática
2.-Desarrollo de habilidades en herramientas digitales	Realizar actividades que supongan el manejo de ordenadores, tablets, pizarra digital Uso de diferentes apps y herramientas digitales para búsqueda de información, elaboración de trabajos y exposiciones y presentación a los diferentes grupos Actividades complementarias	-Aula -Aula de informática -Familia y entorno

B) BIBLIOTECA:

La Biblioteca escolar:

El curso 2018-2019 se renueva la Biblioteca, ya que su estructura, con dos salas pequeñas comunicadas con un estrecho pasillo en la parte posterior y separadas por un hueco central con una amplia cristalera, le daba luz pero se perdía espacio y era poco funcional. Ese verano se tira un tabique ampliando espacios y se cambia el mobiliario a fin de lograr un espacio de trabajo y lectura, diferenciado en dos ambientes:

➤ uno más relajado, pensado especialmente para el alumnado de los primeros cursos, lo cual no significa que no puedan tener su tiempo el resto de alumnado del centro. Aquí el mobiliario lo componen una alfombra y sillones pequeños, estanterías de baja altura, accesibles para el alumnado con los libros apropiados a su edad y un espacio amplio central para sentarse en el suelo a disfrutar de un rato de lectura, escuchar un cuento, actividades de cuenta-cuentos...

➤ El otro espacio, mucho más amplio, ha ganado también en luminosidad. Se ha incorporado nuevo mobiliario, con mesas redondas más adaptadas a nuestro alumnado. Un espacio que permite el trabajo colaborativo, para la búsqueda de información, la elaboración de proyectos, la lectura individual silenciosa, formación de usuarios, recomendaciones de libros,...

Pensamos que ahora la Biblioteca es más funcional y dará servicio al Centro de forma más adecuada a nuestro alumnado según su edad e intereses.



Horario:

La biblioteca estará abierta durante todo el periodo lectivo (de 9h a 14h) para que el profesorado pueda ir con su grupo y también tenga un espacio de consulta y trabajo en aquellos periodos en los que no imparta docencia directa. Del mismo modo, el horario sin uso queda abierto a que quien lo desee pueda acudir con su grupo a trabajar en la biblioteca.

Condiciones de acceso

Todos el alumnado y profesorado del centro tendrán un código con el que podrán sacar libros en préstamo.

El fondo

El esfuerzo de la responsable se centrará en la actualización y organización del fondo, sobre la base de los siguientes presupuestos:

Sin buenos libros, no puede haber plan lector.

- Los libros de lectura deben ser interesantes, atractivos y adecuados al nivel de madurez del niño.
- La dificultad de los materiales debe ser proporcional a la capacidad lectora del individuo.
- En la escuela y en casa debe haber una atmósfera amistosa, intelectualmente estimulante y favorecedora de la creatividad.

Biblioteca

- Libros de ficción, ordenados por edades.
- Libros en asturiano.
- Poesía. Teatro
- Literatura en inglés
- Libros de consulta, por temas.
- Libros sin rasgo de género en un espacio dedicado a la igualdad de género

Servicios

El préstamo se hará individualmente y con el código de usuario/usuario. El profesorado responsable del grupo realizará el préstamo individual con el alumnado

Normas de la biblioteca

Las normas que regirán el uso de la biblioteca serán las encaminadas a conseguir y mantener una actitud de respeto hacia las instalaciones y sus usuarios o usuarias, así como de disfrutar de la misma y las actividades que en ella se realicen en un agradable clima de convivencia.

La biblioteca abre para el préstamo de libros el primer día lectivo de octubre y cierra el último día lectivo de mayo. Por favor, respetad estas fechas. A 30 DE MAYO TODOS LOS LIBROS DEBEN ESTAR DEVUELTOS EN LA BIBLIOTECA

Si el profesorado encarga al alumnado ordenar la biblioteca, debe ser bajo la supervisión del mismo, a fin de seguir la organización establecida.

EN LA BIBLIOTECA HAY UNAS TARJETAS PARA QUE CADA NIÑO O NIÑA COJA LA SUYA (están numeradas con los números de clase) Y LA COLOQUE EN EL LUGAR DONDE SACA UN LIBRO. DE ESE MODO, SI AL FINAL NO ES EL ELEGIDO PARA PRÉSTAMO, PODRÁ VOLVER A COLOCARLO EN EL LUGAR DEL QUE LO SACÓ



El préstamo de libros se hará siempre con el código personal y utilizando el programa Abies.

Si falta algún código, por favor, avisad al encargado de la biblioteca. Es muy importante para llevar el control que cada lector/a saque en préstamo los libro con su código.

Para evitar fallos y confusiones, es necesario que el proceso de devolución y de préstamo esté bajo la supervisión de un adulto Y EN EL ORDENADOR SOLO EL PROFESORADO

Los libros que salen en préstamo deben ser devueltos en idénticas condiciones. El deterioro por mal uso, conlleva que se deba entregar otro libro nuevo igual al que se rompa. Este control debe llevarlo el maestro o maestra al cargo del grupo en la biblioteca.

Los libros muy deteriorados se dejan en el "HOSPITAL DE LIBROS". Los que tengan alguna deficiencia mínima, que se pueda resolver sobre la marcha, hay en la mesa material para que cada maestro o maestra lo arregle en el momento

El profesorado podrá utilizar los fondos para la biblioteca de aula. Para ello utilizará su código. Finalizado el periodo de tiempo (90 días) los devolverá a su lugar previa anotación. Podrá coger en préstamo un máximo de 25 libros y una colección (25 libros) de libros iguales para realizar la actividad de lectura colectiva en el aula.

En el préstamo individual, el alumnado podrá llevar un libro durante no más de 7 días. Si finalizado este tiempo no ha terminado la lectura, podrá ir prorrogando el préstamo cada semana.

El profesorado encargado del grupo de alumnas y alumnos será el responsable de que los libros queden colocados en su lugar de origen.

Si algún niño o niña extravía o deteriora un libro de la biblioteca, no podrá llevar otro en préstamo hasta que no entregue a la bibliotecaria uno igual o similar.

Al principio de cada curso se revisarán las normas de la Biblioteca, que queden siempre en un lugar visible del espacio, que se trabajarán en las aulas, siendo conocidas y respetadas por todo el alumnado y profesorado.

Criterios e instrumentos de evaluación

Evaluación de los fondos

Se hará a principios de curso por la maestra o maestro encargados de Biblioteca para conseguir un EQUILIBRIO de los mismos sin perder la óptica que se trata de un centro de Educación Primaria.

Esta evaluación de fondos nos llevará a expurgar los muy deteriorados o desfasados y permitirá la elaboración de un listado de necesidades de cara a futuras adquisiciones.

Evaluación del funcionamiento

Esta evaluación implica la participación de toda la Comunidad Educativa en distintas fases:

1ª.- Evaluación del profesorado en los niveles: Detección de necesidades, sugerencias, planes lectores.

2ª.- Evaluación para los Órganos Colegiados: Claustro, Consejo Escolar y Comisión Pedagógica a través de diversos informes y la Memoria del curso sobre la PGA.

3ª.- Evaluación de usuarios (estadísticas).

Evaluación: memoria final

Se realizará una memoria final que incluya los resultados alcanzados, la valoración de las actividades realizadas y las necesidades surgidas para hacer el planteamiento de continuidad y realizar las modificaciones sobre los aspectos que se hayan considerado negativos



9.6. PROGRAMA HabLe

Introducción

El programa HabLe es un proyecto institucional que ya está implantado en toda la Primaria.

El proyecto tiene como finalidad compaginar el mantenimiento de la adquisición de conocimientos en el Área de Naturales con el incremento en la competencia del alumnado en la lengua inglesa.

Las áreas de Inglés y naturales son impartidas por el mismo maestro o maestra, salvo en los grupos cuyo tutor o tutora sea especialista de Primaria con perfil bilingüe para atender el área de Science

El alumnado que decida salirse del programa, recibirá la clase de Science en castellano. Se agruparán para ello, el alumnado de un mismo nivel o, en su caso, alumnado de diferentes niveles, de modo que garanticemos la continuidad del currículo de cada cual sin desatender la necesaria organización del profesorado para realizar apoyos a otros grupos.

Actividades previstas

El programa participa activamente, desde una perspectiva plurilingüe, en un conjunto de actividades propias o tradicionales del centro:

El Festival Internacional de Cine

JOVELLANOS FILM FESTIVAL, festival de cine en inglés, organizado por el centro, para todo el alumnado desde 3 años.

JOVELLANOS, A STAR SCHOOL. Proyecto de colaboración con un colegio de Londres, cuyas acciones se recogen para cada nuevo curso escolar en la PGA.

WEEKCAMP : inmersión lingüística de 3 días con el alumnado de 5º de Primaria.

Objetivos planteados en el programa:

OBJETIVOS	MEDIDAS ADOPTADAS	INDICADORES DE LOGRO
1. Motivar al alumnado para mejorar la competencia en lengua inglesa.	Uso de la lengua inglesa como instrumento de comunicación en el aprendizaje de contenidos no lingüísticos. Uso continuado de las nuevas tecnologías. Realización de experimentos. Uso de materiales manipulativos. Actividades culturales (Cine, teatro...)	Encuesta para medir el grado de satisfacción del alumnado con el programa.
2. Incrementar la comprensión oral	Utilización de la lengua inglesa como lengua vehicular en el desarrollo de las sesiones de ciencias naturales. Utilización de medios audiovisuales (flashcards, posters, videos, presentaciones, esquemas...) Establecimiento de rutinas en tres pasos: Revisión de lo aprendido anteriormente, presentación del nuevo vocabulario, desarrollo y síntesis de los nuevos aprendizajes.	Prueba estandarizada al inicio y al término de cada curso escolar. Encuesta al alumnado sobre su percepción del grado de comprensión oral.
3. Incrementar la comprensión lectora	Lectura de textos en distintos soportes. Búsqueda de información	Prueba estandarizada al inicio y al término de cada curso escolar. Encuesta al alumnado sobre su percepción del grado de comprensión oral.

4. Fomentar el uso de la lengua inglesa para comunicarse en el aula y fuera de esta en situaciones cotidianas.	Exposición de trabajos y presentaciones. Debates en el aula.	Encuesta al alumnado sobre su grado de confianza para hablar inglés. Anotaciones del profesorado respecto al número de alumnos que se expresan en inglés en el aula.
--	---	---

Seguimiento del programa

El equipo de profesorado del Programa HabLe se reunirá al menos una vez al mes para la planificación y coordinación del programa. Además se reunirá en febrero para la revisión del programa que se incluirá en la revisión de la PGA y en junio para la elaboración de su informe para la PGA.

9.7. PROGRAMA DE PRÁCTICAS DEL ALUMNADO DE MAGISTERIO

Cada curso participamos en el programa para el desarrollo de las prácticas de Grado de Magisterio, Master y MEILIN asumiendo por parte del equipo directivo y de la coordinadora de prácticas, la responsabilidad de supervisión de su desarrollo y de interlocución con la Universidad.

Al finalizar el PRÁCTICUM, cada tutor/a cubrirá un cuestionario relacionado con el periodo de prácticas del alumnado

El curso 2017-2018 pusimos en práctica un programa de acogida del nuevo alumnado de prácticas con muy buenos resultados y un alto grado de satisfacción del alumnado y del profesorado del centro. A su llegada, el alumnado es recibido por la persona que coordina las prácticas y recibe una charla de presentación donde se le informa de las normas de organización y funcionamiento, breve resumen de nuestro proyecto de centro, cuestiones más importantes sobre la vida del colegio, la dinámica de actividades, ... En esa reunión se les hace entrega de los horarios de los grupos donde estarán y del maestro o maestra que les tutorizará, así como el horario de actividades complementarias mensual y de reuniones del profesorado. Asimismo se les indica el acceso a toda la documentación del centro y se les enseña el colegio. Durante su estancia siempre tendrán la referencia de la persona que coordine las prácticas para cualquier situación que surja.

Seguimiento del programa

Finalizadas las prácticas, se les solicita que cumplimenten un cuestionario anónimo sobre la estancia en el centro y el grado de aprovechamiento de este periodo. En este documento, tendrán un apartado para incorporar las propuestas de mejora que consideren

El profesorado que tutoriza alumnado de prácticas, también cubre un cuestionario para evaluar esta actividad, donde puede indicar propuestas de mejora.

La persona que coordina las prácticas dispone de una hora en su horario para esta tarea.

9.8. PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO

Desde su inicio participamos del programa de Préstamo y reutilización de libros de texto de la Consejería de Educación.

Con este sistema se establece un proceso de registro de los libros que se conceden a las personas becadas y que deberán devolver, lo que origina un banco de libros en el Centro, que nos permite dar cabida a alumnado que por diferentes motivos no tiene esta ayuda.

El centro trabaja en el desarrollo de programas que favorezcan la reducción de papel, la reutilización y aprovechamiento de los recursos y por lo tanto la reutilización de libros de texto. Para ello, planteamos un



programa de reutilización de libros para todo el alumnado de 3º a 6º. Los libros quedan en clase en junio, se etiquetan de nuevo, se revisa que todos estén en perfecto estado y en septiembre el alumnado llega a sus aulas y se encuentra sus libros del nuevo curso.

Durante el curso tienen claro tanto las niñas y niños como las familias, la necesidad de cuidar los libros, forrarlos, y dejar completos y en perfecto estado. Cuando se extravíe un libro o se entregue deteriorado más allá del uso, debe abonarse completo.

Cada nuevo curso, se renuevan los que, por el uso, han quedado en condiciones poco adecuadas para su utilización.

Todo el alumnado de 3º a 6º participa de este programa de gratuidad de libros de texto. En 1º y 2º los libros son material fungible, por lo que no es posible.

En Infantil se trabaja por proyectos, siendo el profesorado del nivel quienes elaboran el material que se utiliza en el aula. En este ciclo, se hace la compra de materiales, de acuerdo con el AMPA, que recauda una cantidad mínima de las familias y luego lo emplea en comprar para los grupos, consiguiendo que las familias tengan un gasto menor.

Seguimiento del programa

Finalizado cada curso escolar, se hace encuesta de valoración a las familias para ver el grado de satisfacción con el programa y recoger aportaciones sobre posibles cambios en la organización.

9.9. APERTURA DE CENTROS

El Centro se ha caracterizado, en sus años de existencia, por hacer una propuesta amplia, acorde a nuestras posibilidades (especialmente por la escasez de espacios) de actividades extraescolares, por considerar en nuestro Proyecto Educativo, la educación integral del alumnado, que engloba, evidentemente una educación para el mantenimiento de la salud y la potenciación de la actividad física.

Paralelamente, el Centro, como espacio educativo público que es, abre sus puertas más allá del periodo lectivo a otras instituciones o entidades que nos lo soliciten, para la realización de actividades con la Comunidad Educativa

Cuando se trata de actividades ajenas a la Comunidad Educativa, se hará previo petición de espacios, con el compromiso firmado de cuidado, responsabilizándose del uso y no deterioro de las instalaciones, siempre que sea con fines adecuados a lo que un centro escolar debe representar y que cumpla con unas normas mínimas de conducta.

En cuanto al programa de apertura, tiene como objetivos:

- Favorecer, facilitar y mejorar el desarrollo competencial del alumnado.
- Desarrollar el espíritu de colaboración y solidaridad.
- Inculcar el ejercicio de la tolerancia.
- Complementar la oferta educativa con nuevas y diferentes actividades.
- Fomentar hábitos de disciplina y autocontrol.
- Inclusión del alumnado con problemas de adaptación y de conducta, mediante la práctica deportiva.
- Fomentar la práctica del deporte no sólo destinado a la competición, sino como una forma de ocupación del tiempo libre (cultura del ocio).
- Crear un punto de encuentro donde intercambiar experiencias y realizar actividades.
- Proyectar la acción educativa del centro hacia su entorno social.

- Alcanzar una mayor rentabilidad social y educativa de las instalaciones del Centro, por parte de la comunidad y del Colegio.

- Facilitar una relación del alumnado con el centro en el ámbito no-formal.
- Favorecer la participación de la comunidad educativa en la gestión, organización y realización de las actividades, potenciando la implicación de estos sectores en la vida del Centro.

En cuanto a los fines de semana, los sábados por la mañana, el Centro se abre, en horario que depende del número de partidos y de su duración. Estos están integrados en el programa de Juegos Escolares del Principado. Y, a partidos de fútbol, de los equipos que tiene el Centro y que dependen de la federación directamente.

Difusión, seguimiento y evaluación del programa:

Este programa queda integrado en la PGA de cada curso que el Centro elabora en septiembre. Como parte de ella tendrá el mismo tratamiento de seguimiento y evaluación, tanto a lo largo del curso como su inclusión en la Memoria final.

La difusión del programa se efectuará al comienzo del curso escolar. Se hará una comunicación a las familias en la que serán detalladas cada una de las actividades que se organizan, forma de participación y condiciones y características de cada una, así como los plazos de inscripción. Algunas actividades en particular tendrán al principio una campaña de captación de alumnado a cargo de los propios monitores quienes se encargan de acudir al centro en horario escolar. La evaluación y seguimiento tendrá tres fases:

FASES DE EVALUACIÓN	FECHAS	ACTUACIONES
1ª FASE	SEPTIEMBRE	-Análisis de la organización, puesta en marcha de las actividades, normas, reunión con monitores y monitoras
2º FASE	FEBRERO (revisión de la PGA)	-Desarrollo de las actividades, funcionamiento, nº de alumnos y alumnas, problemas y necesidades
3º FASE	JUNIO (Memoria)	-Evaluación del programa. -Grado de consecución de objetivos, participación, nivel de aceptación por parte de las familias, problemas surgidos, propuestas y sugerencias
Finalmente, como instrumentos de evaluación final, introduciremos encuestas al alumnado y a las familias que nos den una idea más general y permitan a toda la Comunidad Escolar ser partícipe del programa y su organización.		

Entre las actividades propuestas en el plan de apertura de centros, destaca la apuesta firme del colegio por las actividades deportivas, ofreciendo una variada propuesta:

- Baloncesto
- Balonmano
- Vóley
- Gimnasia rítmica
- Patinaje
- Atletismo
- Karate
- Fútbol
- Predeporte y Multideporte para los más pequeños
- Yoga



Junto a esta propuesta deportiva, la oferta cultural del colegio es también muy amplia:

- Música, baile, manualidades, inglés, ilustración, ajedrez, ciencia, música tradicional y robótica

9.10. PROGRAMA DE MEDIADORES

El Centro incorporó el curso 2015-2016 el Programa de Mediadores en los patios como medida para ayudar a disminuir los conflictos en los patios de recreo y para inculcar a todo el alumnado la política de “comunicarse no pelearse”.

A lo largo de ese curso, aunque se inició tarde, porque hubo que preparar a los mediadores, motivarles y enseñarles sus competencias, la valoración que se hizo por parte de toda la Comunidad Educativa fue muy positiva.

Incorporamos a sus tareas, desde el curso 2017-2018, la vigilancia más estrecha en temas de DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO, que puedan originarse en los patios y que ellos y ellas tratarán de resolver o comunicarán a la orientadora y jefatura para su intervención.

Con la pandemia y la imposibilidad de mezclar grupo, se paraliza el tema de mediadores. A partir del curso 2022-2023, se vuelve a poner en marcha, en este momento con la colaboración de la ONG **MASPAZ**. Esta organización se encargará de la formación e mediadores y el asesoramiento a la unidad de orientación desde la que se desarrolla el programa

Fundamentalmente se trata de establecer en los patios un servicio de mediación de nuestro alumnado hacia sus compañeras o compañeros que puedan entrar en conflicto, supervisado por los tutores o tutoras que están en el patio.

Paralelamente se organiza un espacio adecuado de relajación, con un ambiente tranquilo para las puestas en común y los momentos en que haya que establecer sesiones de mediación.

Difusión, seguimiento y evaluación del programa:

Como el resto de programas, la difusión se hará a través de las sucesivas reuniones con familias y de la página web o RRSS.

La evaluación se hará en las revisiones de la PGA de febrero y en la memoria, con los resultados de la valoración de profesorado y alumnado participante y la revisión de los registros de la orientadora que es quien se encarga del programa.

9.11. PROGRAMA DE SALUD BUCO-DENTAL

Todo el alumnado del centro participa en el programa Institucional de Salud Buco-Dental, en colaboración con el Área Sanitaria V. El alumnado de Infantil y cursos pares de primaria recibe la visita en las aulas de una especialista de salud bucodental, que les explica medidas de higiene y hábitos saludables de limpieza bucal. Los cursos de 1º, 3º y 5º desarrollan en el aula unidades didácticas relacionadas con la temática que recibimos de dicho servicio. La valoración de esta actividad ha sido muy positiva, por lo que seguiremos con ella, ya que la presencia de una especialista en las aulas refuerza el trabajo de tutoría sobre higiene dental y salud buco-dental; a la vez trataremos de ampliarla al resto del centro.

Este programa está incluido dentro del proyecto de salud y deporte “PONTE A PUNTO”

Difusión, seguimiento y evaluación del programa:

La evaluación se hará en los mismos momentos que la PGA

9.12. ESCUELA DE PADRES Y MADRES

Organizado desde la AMPA del centro, ciclos de charlas sobre temas de actualidad que afectan a la educación y desarrollo del menor.



Se llevan a cabo a lo largo de todo el curso, en sesiones de tarde, con una duración aproximada de una hora y media o dos horas. Existe en estos casos, servicio de atención para los niños y niñas durante el tiempo de la charla

9.13. CONSEJOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Desde su inicio por parte del Ayuntamiento, hace ya varios años, participamos de los Consejos Municipales de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Gijón. Cada curso se incorporan un niño y una niña de 6º y 4º de primaria, elegidos por votación entre sus compañeros, que serán los representantes del Centro en el Consejo.

Los objetivos son:

- Los derechos de la infancia y adolescencia, centrándose en el tema concreto de los buenos tratos entre iguales.
- La mejora de prestaciones de la ciudad, especialmente lo referente a su franja de edad
- Temas propuestos de un año para otro por el alumnado

9.14. PLAN DIRECTOR

Este programa institucional en el que participamos se incluye también dentro del programa "PONTE A PUNTO" y de nuestro Plan de Digitalización del Centro.

Se trata de una propuesta de trabajo en base a charlas presenciales y trabajo de aula para mejorar la convivencia y las buenas relaciones dentro del centro, pero también para evitar situaciones de acoso o bullying, no solo en el centro sino también a través de las redes sociales. Se trabaja sobre los peligros en las redes y la necesaria autoprotección en internet.

9.15. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Una de las señas de identidad, situada entre nuestras fortalezas, es precisamente nuestra implicación y nuestro trabajo en cuanto a las actividades complementarias que se realizan en el Centro y de las que participa todo el alumnado. Junto con estas, un nutrido grupo de actividades extraescolares, abiertas a toda la Comunidad Educativa, en estrecha colaboración con la AMPA, que gestiona y organiza actividades para todo el alumnado del centro y el trabajo de la profesora encargada de Apertura de Centros, que coordina tanto con el PDM como con la AMPA el elenco de actividades deportivas del que puedan disfrutar las niñas y niños del centro

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Es por ello, que en este apartado empecemos centrando los objetivos que perseguimos con estas actividades

Objetivos

- Complementar la formación del alumnado fuera del horario escolar, dentro del centro y con actividades destinadas a este fin. **Se vincula con la competencia social y ciudadana y la competencia cultural y artística.**
- Posibilitar a la Comunidad Educativa la utilización de las instalaciones del colegio para el aprovechamiento del ocio de manera deportiva y/o cultural.
- Fomentar a través de estas actividades los valores de compañerismo, esfuerzo, integración, solidaridad...**se vincula con la competencia social y ciudadana.**
- Estimular la capacidad para aumentar la autonomía e iniciativa personal. **Se vincula con la competencia de autonomía e iniciativa personal.**



- Ampliar los lazos de unión entre el colegio, las familias y el centro de la ciudad de Gijón. **Se vincula con la competencia social y ciudadana.**
- Compensar desigualdades a través de las interrelaciones de los miembros de la Comunidad Escolar.
- Ofrecer oportunidades para que las niñas y niños opten por las conductas beneficiosas para su salud y para los que les rodean de una forma lúdica y diferente. **Se vincula con nuestro Proyecto de Educación para la Salud y con la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**
- Entender y aceptar la actual sociedad, creciente y plural, y valorar las aportaciones de las diferentes culturas junto a las que evolucionamos.
- Fomentar habilidades sociales que permitan saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia y aprender a resolverlos con actitud constructiva. **Se vincula con la competencia social y ciudadana.**
- Ofrecer un espacio cultural y de encuentro para todas las organizaciones sin ánimo de lucro de la ciudad.
- Reconocer el centro como un espacio común de reunión, conocimiento, fusión y acogida de diferentes grupos sociales. **Se vincula con la competencia social y ciudadana**

Actividades complementarias

El criterio esencial de cualquiera de las actividades que se realizan es su incardinación en el currículo correspondiente al nivel o Ciclo, y con el objetivo de:

- Acercarse, conocer e integrarse en el entorno social y urbano del centro escolar, en el centro geográfico e histórico de Gijón.
- Aproximarse al patrimonio cultural, lingüístico, artístico e histórico de la ciudad y sus alrededores.
- Conocer el sector económico, industrial, turístico, etnográfico y de servicios públicos de Gijón en particular y de Asturias por extensión.
- Facilitar la comprensión y puesta en práctica de los Educación en Valores integrados en los Proyectos Curriculares del Centro y de Etapas.
- Ampliar y potenciar el ambiente humano-afectivo de convivencia y de tolerancia en el Centro, así como de su entorno físico, algo muy nuestro que debemos cuidar, respetar, mantener, potenciar y embellecer en la medida de nuestras posibilidades.
- Propiciar la puesta en común, la integración y la colaboración en el proceso educativo de los diversos estamentos que componen la Comunidad Escolar.
- Buscar la integración con otros centros, grupos, asociaciones, ambientes y circunstancias medioambientales afines y diferentes a las cotidianas.

Estas salidas son regulares, realizándose varias a lo largo de cada trimestre en cada nivel, pues consideramos que es una parte importante del currículo y vital para un desarrollo competencial completo del alumnado

Desde el punto organizativo, en todas las salidas habrá dos acompañantes, será siempre profesorado del Centro. Muchas de las salidas o actividades contarán también con monitoras o monitores que desarrollen la actividad

En el caso del curso de Natación de 1º y 2º de Primaria es imprescindible la participación de uno o dos padres y dos madres cada día, como apoyo al profesorado

CONMEMORACIONES, JORNADAS Y FIESTAS	
SEMANA DE LA CULTURA ASTURIANA	2ª Selmana de PAYARES
JORNADA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	NOVIEMBRE
DANZA PRIMA	PAYARES (viernes mañana)
MAGÜESTU: pista polideportiva organizada por la AMPA	PAYARES (jueves tarde)
NAVIDAD: una propuesta de solidaridad y colaboración	Diciembre
DÍA ESCOLAR DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA	30 ENERO. Pista polideportiva
CHOCOLATADA D'ANTROXU, Pista pol. organizada por la AMPA	SEMANA DE ANTROXU (tarde)
ANTROXU	VIERNES DE ANTROXU POR LA MAÑANA
DÍA DE LA MUJER	Semana del 6 al 8 de Marzo
SEMANA DEL LIBRO Y DE LES LLETRES	
MERCADILLO DEL LIBRO	Semana del 23 de abril
MES DEL DEPORTE	Mayo - JUNIO
DESPEDIDA DEL ALUMNADO DE 6º Y ENTREGA DE DIPLOMAS BILINGÜES	JUNIO,
"PASO A PRIMARIA" alumnado de Infantil	Junio
FIESTA FIN DE CURSO.	Junio

SALIDAS CON PERNOCTA:

Además hay salidas con pernocta en 4º, 5º y 6º:

4º acude a la granja escuela de Río Eo y pasa una o dos noches.

5º tiene WeekCamp, con dos noches fuera

6º realiza una salida con pernocta que varía cada año, y es su viaje final de curso.

Actividades de colaboración entre alumnado de diferentes niveles

En la PGA desde hace varios cursos, incluimos como objetivo la colaboración entre alumnado de diferentes niveles, por considerar esa colaboración necesaria para su desarrollo, pero sobre todo por la parte que conlleva de aprendizaje entre diferentes niveles. El alumnado mayor se responsabiliza de realizar ciertas acciones que beneficiarán a sus compañeros más pequeños, pero también a ellos, fomentando su solidaridad, empatía, gestión de sus impulsos, paciencia,... Entre las actividades que nos planteamos para este curso están:

- ✓ **MEDIADORES:** Programa destinado a la resolución pacífica de conflictos en los tiempos de recreo. El alumnado voluntario que realiza las funciones de mediación, trata de solucionar pequeños conflictos por la vía del diálogo. Colaboración de alumnado de 6º con compañeros menores.



✓ **NAVIDAD:** El alumnado de los cursos superiores acompaña a sus compañeros y compañeras más pequeños en la redacción y escritura de las cartas que entregarán en el centro al emisario de sus majestades los Reyes Magos de Oriente. En esta época se realiza una actividad de enriquecimiento de inteligencias emocionales, colaborando toda la Comunidad Educativa en la confección de un árbol de Navidad, que tiene como objetivo potenciar el trabajo en equipo y la solidaridad. Este árbol, diseñado desde la dirección del centro, tiene siempre relación con el proyecto anual desarrollado: uso de materiales reciclados, temática,... y por supuesto tiene una línea clara: inclusión de todo el alumnado en su confección

✓ **APADRINAMIENTO LECTOR:** Todo el Centro participa de esta actividad. El alumnado de los cursos superiores, lee cuentos y realiza dibujos alusivos con sus compañeros más pequeños, de acuerdo a un cuadro que se diseña y organiza desde el Equipo Directivo.

✓ **ACOMPANAMIENTO AL MERCADILLO Y VENTA:** El alumnado de 6º de Primaria, que se encarga de la venta en el Mercadillo solidario de libros que cada año organizamos en el Parchís, también se ocupa de acompañar a sus compañeros de Infantil, desde la puerta del Colegio hasta el mercadillo

Junto con estas, a lo largo del curso se organizan otras actividades colaborativas desde diferentes áreas, en que es el alumnado quien participa o ayuda o realiza trabajo colaborativo con compañeros y compañeras de otros niveles

Actividades de fomento de la participación democrática en la sociedad

- ✓ Consejos de Infancia y Adolescencia
- ✓ Elecciones Consejo Escolar
- ✓ Encuentros de delegados y delegadas con la jefa de Estudios
- ✓ Proyectos Aps

9.16. PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS

Se entiende como el conjunto de acciones formativas, organizadas en el propio centro, generalmente al amparo o con la colaboración del Centro de profesores y Recursos de nuestra localidad, dirigidas a la formación del profesorado. Se realiza mediante grupos de trabajo o seminarios, con contenidos relacionados con las nuevas tecnologías, la educación en emociones, el proyecto lector, etc.

Cada nuevo curso se recoge en la PGA las propuestas de grupos de trabajo o seminarios. Esto no impide que el profesorado se siga formando simultáneamente a través de los diferentes cursos que se ofertan desde el CPR o IAAP.

10. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN FAMILIAR

10.1. Programa de atención temprana

El Centro oferta a las familias, desde el primer día lectivo hasta el último, el servicio de apertura, desde las 7:30 horas, para aquellas familias que lo necesiten. Es un servicio municipal, con gestión licitada a empresa (SERUNION).

La empresa citada ofrece este servicio, al que las familias deben hacer frente pagando una cantidad diferente, dependiendo si es "con desayuno" o "sin desayuno".

Quedan al cuidado de la coordinadora y un nº de monitores en función del nº de niños o niñas.

Entran por la puerta de la calle La Merced, atendiendo esta entrada la monitora. El servicio es hasta las 9:00h, en que el alumnado va a las aulas: el alumnado de Primaria se incorpora a su fila, cuando pasa por la planta del comedor; el alumnado que sube por la escalera exterior, acude a su escalera cuando



empiezan a subir las filas y espera para incorporarse a su fila; El alumnado que tiene E.F. a primera hora, baja directamente al vestuario y el alumnado de Infantil, lo lleva la monitora hasta su fila en esta planta o a las aulas de tres años

10.2. Comedor escolar

Funciona desde el primer día de clase hasta el último. Es un servicio municipal, con gestión licitada a empresa (SERUNION)

Las monitoras del Comedor recibirán al alumnado de 4 y 5 años y de Primaria en la puerta del hall del ascensor y a los que bajan por la escalera exterior en la puerta de acceso a Infantil y los acompañarán hasta el Comedor. Al alumnado de Educación Infantil de tres años lo recogerán de sus clases.

La Secretaría del Centro facilitará al profesorado una lista del alumnado fijo o habitual (determinados días de la semana) que utiliza el Comedor Escolar al principio de curso; Después, son las familias las que tiene la obligación de informar por escrito a las tutoras o tutores del alumnado que esporádicamente o de manera fija o habitual a partir de determinado momento, utiliza el Comedor.

El alumnado que baja por la escalera interior se incorpora al Comedor en el 1^{er} piso.

El alumnado que baja por la escalera exterior y que va al Comedor Escolar en el 1^{er} piso entra al aulario y a través del pasillo y del hall del ascensor se incorpora al comedor

Al igual que en el servicio de Atención temprana, hay alumnado fijo, habitual o esporádico. Y, el Ayuntamiento tiene un servicio de becas, que se promociona desde el Centro. El número de monitoras depende del alumnado que utiliza el servicio.

10.3. PROGRAMA DE CONCILIACIÓN 11X12

Programa del Ayuntamiento de Gijón (dependiendo de Agencia Local de Promoción Económica y Empleo del Ayuntamiento de Gijón) denominado 11 x 12. Fue solicitado por el centro, con aprobación del Consejo Escolar, para su inicio a partir de septiembre de 2012.

La coordinadora del programa es Iris Alison Vega González, que se encargará del alumnado diario, en la biblioteca los martes y jueves o en el Laboratorio, los lunes, miércoles y viernes y coordinará a los monitores/as los días no lectivos y períodos vacacionales.

El objetivo en nuestro Centro es su apertura, 11 horas al día, 12 meses al año, para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, proporcionando atención a niños y niñas de los ciclos de infantil y primaria.

En el curso 2018-2019, la afluencia de alumnado ha hecho necesario hacer una intervención desde la Dirección del Centro con el Ayuntamiento, para lograr la incorporación del alumnado en lista de espera.

Durante el período lectivo: El 11x12 proporciona atención a nuestro alumnado de educación infantil y primaria desde las 16:00 horas hasta las 18:30 horas, ocupándose de atender y coordinar el tiempo de juego libre, desarrollando actividades de animación a la lectura; también se organizarán tiempos y espacios para la realización de tareas escolares, fomentando la autonomía, así como facilitando tiempo y espacio para que los niños y niñas merienden, tratando de transmitirles hábitos para una alimentación adecuada y saludable.

Se puede hacer uso del servicio bien de manera mensual, bien por días sueltos. En la correspondiente ordenanza fiscal que regula el precio público, se contemplan descuentos para las familias con dos o más hijos/as. El alumnado becado de comedor puede solicitar una bonificación del 100%.

En los periodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y Verano el programa ofrece:

-Atención temprana con desayuno, desde las 7:30 horas.



-Desarrollo de actividades y talleres dentro de los campamentos urbanos de Navidad, Semana Santa y verano, entre las 9:00 y las 14:00 horas.

-Horario de comedor de 14:00 a 16:00 horas.

- El Centro informa a través de la web de todas las posibilidades en festivos o vacaciones.

En otros festivos escolares, pero laborables con carácter general en nuestro municipio: También se programan actividades especiales con motivo del día del Maestro, el lunes de Carnaval, y de cualquier otro día laborable que, según el calendario escolar, sea no lectivo. (Atención temprana con desayuno desde las 7:30 horas y hasta las 14.00 horas).

Ayudas económicas para el programa: A su vez, las familias que reúnan los requisitos establecidos en las ayudas de carácter social previstas en el presupuesto municipal podrán beneficiarse de la bonificación en el precio del 50% o del 100%, según los casos.

11. MATERIALES DIDÁCTICOS

Educación Infantil:

En esta etapa, se trabaja desde hace años por Proyectos, sin libros de texto, y únicamente con materiales elaborados por el profesorado. Solamente se mantienen algunos cuadernillos de lectoescritura

CURSO	TEXTO	ISBN	EDITORIAL
4 años	LECTOESCRITURA ABCole Nivel 1 PAUTA	9788467592207	S.M

CURSO	TEXTO	ISBN	EDITORIAL
5 años	LECTOESCRITURA ABCole Nivel 2 PAUTA	9788467592214	S.M
	LECTOESCRITURA ABCole Nivel 3 PAUTA	9788467592238	S.M
	LECTOESCRITURA ABCole Nivel 4 PAUTA	9788467592245	S.M
	LIBRO DE LECTURAS "Cuentos del ABCole" Lecturas 1	9788467592221	S.M

Educación Primaria

1º DE PRIMARIA

MATERIA	EDITORIAL	TÍTULO Y OBSERVACIONES	ISBN
MATEMÁTICAS	S.M. REVUELA	1EP Matemáticas – trimestres23	9788498568769
LENGUA CASTELLANA	S.M. REVUELA	1EP Lengua - trimestres22	9788411207737
CIENCIAS SOCIALES	S.M. REVUELA	1EP Ciencias Sociales Ast 22	9788413926803
Cuadernillos MATE.	S.M. REVUELA	1EP Cuaderno Matemáticas -Rev 22	
Cuadernillos LENGUA (lectoescritura)	S.M. REVUELA		
LENGUA INGLESA	MAC MILLAN	KIDS CAN! 1 AB EPK	9781380072849
		KIDS CAN! 1 PB and extrafun EPK	9781380051660
C.NATURALES (inglés)	S.M. REVUELA	Natural Science 1 EP AST22	9788411205252
C.NATURALES (castellano)	S.M. REVUELA	1EP Ciencias Naturales Ast22	9788413926780
RELIGIÓN CATÓLICA 1	S.M. REVUELA	1 EP EDÉN 22	9788413926100

2º EDUCACIÓN PRIMARIA

MATERIA	EDITORIAL	TÍTULO Y OBSERVACIONES	ISBN
MATEMÁTICAS	S.M. REVUELA	2 EP MATEMÁTICAS TRIMESTRES 23	9788498568776
LENGUA CASTELLANA	S.M. REVUELA	2EP LENGUA CASTELLANA trimestres 23	9788498561623
CUADERNO MATE	S.M. REVUELA		
CUADERNILLOS LENGUA	S.M. REVUELA		
CIENCIAS SOCIALES	S.M. REVUELA	2EP CIENCIAS SOCIALES AST 23	9788498561180
CIENCIAS NATURALEZA (castellano)	S.M. REVUELA	2EP CIENCIAS DE LA NATURALEZA AST23	9788498560800
RELIGIÓN CATÓLICA 2	S.M. REVUELA	2 EP EDÉN 23	9788498565003
LENGUA INGLESA	MAC MILLAN	KIDS CAN! 2 AB EPK	9781380072856
		KIDS CAN! 2 PB and extrafun EPK	9781380051790
CIENCIAS NATURALEZA (INGLÉS)	S.M. REVUELA	2 EP Natural Science AST23	9788498569179

3º EDUCACIÓN PRIMARIA

MATERIALES	EDITORIAL	TÍTULO Y OBSERVACIONES	ISBN
MATEMÁTICAS	SM REVUELA	3 EP MATEMÁTICAS TRIMESTRES 23	9788498562330
LENGUA CASTELLANA	SM REVUELA	3EP LENGUA CASTELLANA trimestres 22	9788411207614
CIENCIAS SOCIALES	SM REVUELA	3EP CIENCIAS SOCIALES AST 22	9788413926827
LENGUA INGLESA	MAC MILLAN	KIDS CAN! 3 AB and extrafun EPK	9781380052872
		KIDS CAN! 3 PB EPK	9781380072863
CIENCIAS NATURALEZA (INGLÉS)	S.M. REVUELA	3 EP Natural Science 3 EP AST22	9788411205269
CIENCIAS NATURALEZA (castellano)	S.M. REVUELA	3EP CIENCIAS DE LA NATURALEZA AST22	9788413926766

4º EDUCACIÓN PRIMARIA

MATERIALES	EDITORIAL	TÍTULO Y OBSERVACIONES	ISBN
MATEMÁTICAS	SM REVUELA	4 EP MATEMÁTICAS TRIMESTRES 23	9788498562064
LENGUA CASTELLANA	SM REVUELA	4EP LENGUA CASTELLANA trimestres 23	9788498561661
CIENCIAS SOCIALES	SM REVUELA	4EP CIENCIAS SOCIALES AST 23	9788498561227
LENGUA INGLESA	MAC MILLAN	KIDS CAN! 4 AB and extrafun EPK	9781380053145
		KIDS CAN! 4 PB EPK	9781380072870
CIENCIAS NATURALEZA (INGLÉS)	S.M. REVUELA	4 EP Natural Science AST23	9788498569292
CIENCIAS NATURALEZA (castellano)	S.M. REVUELA	4EP CIENCIAS DE LA NATURALEZA AST23	9788498560848

5º EDUCACIÓN PRIMARIA

MATERIALES	EDITORIAL	TÍTULO Y OBSERVACIONES	ISBN
MATEMÁTICAS	SM REVUELA	5 EP MATEMÁTICAS TRIMESTRES 23	9788498562323
LENGUA CASTELLANA	SM REVUELA	5EP LENGUA CASTELLANA trimestres 22	9788411207621
CIENCIAS SOCIALES	SM REVUELA	5EP CIENCIAS SOCIALES AST 22	9788413926841
LENGUA INGLESA	MAC MILLAN	KIDS CAN! 5 AB and extrafun EPK	9781380053411
		KIDS CAN! 5 PB EPK	9781380072887
CIENCIAS NATURALEZA (INGLÉS)	S.M. REVUELA	5 EP Natural Science 5 EP AST22	9788411205276
CIENCIAS NATURALEZA (castellano)	S.M. REVUELA	5EP CIENCIAS DE LA NATURALEZA AST22	9788413926773

6º EDUCACIÓN PRIMARIA

MATERIALES	EDITORIAL	TÍTULO Y OBSERVACIONES	ISBN
MATEMÁTICAS	SM REVUELA	6 EP MATEMÁTICAS TRIMESTRES 23	9788498562125
LENGUA CASTELLANA	SM REVUELA	6EP LENGUA CASTELLANA trimestres 23	9788498561784
CIENCIAS SOCIALES	SM REVUELA	6EP CIENCIAS SOCIALES AST 22	9788498561234
LENGUA INGLESA	MAC MILLAN	KIDS CAN! 6 AB and extrafun EPK	9781380053695
		KIDS CAN! 6 PB EPK	9781380072894
CIENCIAS NATURALEZA (INGLÉS)	S.M. REVUELA	6 EP Natural Science AST23	9788498569285
CIENCIAS NATURALEZA (castellano)	S.M. REVUELA	6EP CIENCIAS DE LA NATURALEZA AST23	9788498560886
VALORES SOCIALES Y CÍVICOS (asignatura no optativa)	S.M. REVUELA	EP VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 22	9788413925691

Tal como se indicó anteriormente, se establece un banco de libros para todo el alumnado del centro de 3º a 6º, que facilita a las familias no tener que desembolsar una cantidad enorme de dinero al principio de cada nuevo curso escolar.

En el mes de junio, antes de finalizar el curso escolar, se publica tanto los libros de texto como los materiales que utilizaremos a lo largo del curso, para facilitar la compra a las familias.

12. LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL Y LA MEMORIA FINAL

9.1. Programación General Anual (PGA)

Al inicio de cada curso escolar el Equipo Directivo elabora la Programación General Anual o PGA a partir de las conclusiones de la memoria del curso anterior y las aportaciones de los órganos colegiados y de los equipos de coordinación docente. Se remitirá en octubre a la administración educativa. La estructura de este documento básicamente es el siguiente:

- I.- MARCO LEGAL DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
- II.- PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR
- III.- OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO



IV.- MODIFICACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO, DE LA CONCRECIÓN CURRICULAR. CALENDARIO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y CAMBIOS EN MATERIALES CURRICULARES

V.- HORARIOS Y CRITERIOS PARA LA CONFECCIÓN DE HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.

VI. EDUCACIÓN INFANTIL. PLAN DE ADAPTACIÓN EN EI 3 AÑOS Y PLAN DE ACTUACIÓN DE LA PROFESORA DE APOYO

VII.- PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

VIII.- PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL:

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA IX.-

PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

X.- PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN DE CENTRO

XI.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES XII.- OTROS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN:

PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LAS TICs

PROGRAMA DE APERTURA DEL CENTRO

12.3.- PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO

12.4.- PROGRAMA PLURILINGÜE

12.5.- HUERTO ESCOLAR, ENTORNO Y LABORATORIO

12.6.- PLAN DIRECTOR para la Mejora para la Convivencia Escolar 12.7.- PERIÓDICO ESCOLAR

12.8.- AMBIENTACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES

12.9.- ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

12.10.- CONTRATO-PROGRAMA

12.11.- CAMINOS ESCOLARES

12.12.- OTROS PROGRAMAS: MEDIOAMBIENTE, SALUD, ETC. XIII.- PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

XIV.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD

14.1.- Servicio de Apertura del Centro a las 7'30 h. 14.2.- Comedor Escolar

14.3.- Transporte Escolar

14.4.- Programa 11x12

XV.- DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DEL CENTRO, HORARIOS DE DEPENDENCIAS Y NECESIDADES DE MANTENIMIENTO

XVI.- COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS Y AMPA XVII.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

9.2. La Memoria final

Al finalizar cada curso escolar el equipo directivo elaborará una memoria final, que será remitida a la Consejería de Educación, con las aportaciones e informes elaborados por el profesorado (tutores/as, especialistas, equipos docentes, equipos de coordinación), órganos colegiados y aportaciones de todos los sectores de la Comunidad Educativa (familias, monitores y monitoras, alumnado, personal no docente,...)

Su estructura, con variaciones en función de las instrucciones de la administración, se adecúa al siguiente esquema:

- | | |
|--------|---|
| 14.1. | 1.- Introducción. |
| 14.2. | 2.- Planificación y calendario. |
| 14.3. | 3.- Valoración de los objetivos generales del Centro para el curso que finaliza |
| 14.4. | 4.- Análisis de los resultados académicos. |
| 14.5. | 5.- Modificaciones al Proyecto Educativo y nuevos materiales curriculares |
| 14.6. | 6.- Sobre la organización general del centro. |
| 14.7. | 7.- Órganos de Coordinación Docente. |
| 14.8. | 8.- Órganos de Gobierno y Comisiones. |
| 14.9. | 9.- Valoración del desarrollo de actividades, planes y programas. |
| 14.10. | 10.- Servicios a la Comunidad: Atención temprana, Comedor y transporte |
| 14.11. | 11.- Satisfacción de la comunidad educativa con el funcionamiento general del Centro. |
| 14.12. | 12.- Correcciones y propuestas de mejora. |

13. CONCRECIONES CURRICULARES Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

La propuesta pedagógica para la Educación Infantil y las concreciones curriculares que ha realizado este centro con respecto al currículo de Educación Primaria forman parte del Proyecto Educativo.

Dada su extensión, se han organizado en documentos separados del presente y están disponibles en la secretaría del colegio y en el grupo de TEAMS del claustro, a disposición del profesorado del centro.

A partir de ellas, el profesorado elabora las programaciones didácticas, que se adaptan -salvo modificaciones o nuevas instrucciones de la administración educativa-a la siguiente estructura:

1. **Temporalización de las unidades de programación**
2. **Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones de aprendizaje**
3. **Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación**
4. **Medidas de atención individual que se van a aplicar en el aula**
5. **Concreción de planes, programas y proyectos en el área**
6. **Actividades complementarias y extraescolares**
7. **Recursos materiales y didácticos**
8. **Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente**

9.1.3. *Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación didáctica.*

El profesorado entregará anualmente, en el mes de octubre, una copia de la programación didáctica a la Jefatura de Estudios, que la custodiará a disposición del Servicio de Inspección Educativa.

En ella se incluirá obligatoriamente, la evaluación de la labor docente, autoevaluación de procedimientos e instrumentos empleados

14. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO DE ALUMNADO, PERMANENCIA DE PROFESORADO CON EL GRUPO, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

14.1. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO DE ALUMNADO:

MARCO LEGAL

- LOMLOE,
- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
- la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa, Decreto 7/2019, de 6 de febrero, de modificación del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias
- RESOLUCION de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias,
- Decreto 76/2007 por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros públicos que imparte enseñanzas de carácter no universitario del Principado de Asturias.
- Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias y Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias.
- Otras Órdenes y Resoluciones de ámbito general y autonómico.

Establecen como competencia del Claustro y de la Dirección del Centro la organización de éste, dotándole de autonomía para desarrollar el modelo de gestión organizativa y pedagógica que desarrolle su Proyecto Educativo.

En base a ello, el Claustro del 13 de febrero de 2019 aprueba la siguiente normativa sobre agrupamiento de alumnado, siendo presentada al Consejo Escolar del día 19 de febrero de 2019, sin que se presentase ninguna opinión en contra.

RAZONES PEDAGÓGICAS QUE IMPULSAN ESTE CAMBIO EN NUESTRO COLEGIO

En primer lugar, indicar que todo lo recogido en este documento es fruto de un estudio tranquilo y sosegado de las posibilidades reales, de la consulta sobre otras experiencias, de las aportaciones recibidas por diferentes medios de los resultados en otros Centros, y, en definitiva, de una apuesta clara por mejorar la calidad educativa que ofrecemos a nuestro alumnado y proveerles de las máximas herramientas posibles, para su desenvolvimiento actual y futuro.

Fruto de este estudio y posterior reflexión, llegamos a establecer las razones a favor y en contra de esta reorganización:

RAZONES PEDAGÓGICAS A FAVOR DEL CAMBIO	RAZONES EN CONTRA DE ESTE CAMBIO
• El alumnado no viene a un centro de 25 niños y niñas por nivel, sino de 75 niñas o niños por nivel, y esa es la ratio real, que luego se distribuye según cada colegio determina. • Se intercambian roles dentro del grupo, que no siempre son positivos, y que podremos variar con esta estrategia • Dejará de haber clases "etiquetadas", con buena o mala fama • Se rompen rivalidades, entre el alumnado o entre las familias • Se favorece la interacción social y se amplía la red de	• Se rompen relaciones • Las familias pueden no estar de acuerdo con el cambio o mostrarse divididas • Algunos niños se sentirán más inseguros en el grupo o no tendrán amigos • El grupo catalogado como "los

amistades, a la vez que se les prepara para el cambio que llevará parejo irremediamente el paso al Instituto • Se compensan los diferentes niveles • Se evita que pequeños roces acaben condicionando situaciones de acoso, que luego es más difícil solucionar, cuando ya una de las partes ha pasado una mala experiencia. • Favorecemos que alumnado más introvertido, vaya aprendiendo a relacionarse, buscando otros foros de relación, y a la vez, seguirán contando con espacios: recreos, actividades de nivel, en que se reencontrarán con los compañeros del curso anterior. Fomentamos la socialización y enriquecemos las relaciones • Evita aislamiento o marginación de determinados niños o niñas en un grupo • Se ayuda a fomentar aprendizajes cooperativos mediante grupos heterogéneos • Ayuda al alumnado a entenderse con personas distintas, lo cual puede llevar a un buen ambiente de clase • Se trata de una prueba de madurez del propio colegio y de nuestro proyecto educativo, buscando la máxima integración del alumnado, y las relaciones entre todas y todos; y teniendo como meta la mejora de la calidad educativa que podamos ofrecer a nuestro alumnado • El alumnado con bajo rendimiento se beneficia del ritmo de trabajo de grupos más avanzados • La relación entre iguales fomenta el respeto mutuo, la solidaridad, la aceptación de la diversidad y el aprendizaje de actitudes de colaboración entre los niños y niñas.	mejores" dejará de serlo, al igual que el que tenía la etiqueta de "los peores"
--	--

Somos conscientes de las incomodidades que para algunas familias pueda suponer, pero los niños y niñas se adaptarán al cambio en las primeras semanas del curso, como lo hacen a la nueva tutora o tutor, a nuevas actividades extraescolares,... No se cambian de colegio ni de ciudad, sus amigas y amigos siguen estando en la clase de al lado o en la suya propia, y en dos años, un nuevo cambio los puede llevar de nuevo con sus compañeros anteriores, pasado un tiempo en que los roces se habrán olvidado o diluido, pero las amistades, se mantendrán.

Sin embargo, es necesario que todas y todos hagamos un esfuerzo de empatía y pensemos que algunos niños o niñas se sienten realmente mal cuando otros les dicen que su clase es "la peor", o tienen que pasar toda la escolaridad con un compañero o compañera con quien tienen una mala relación, que no son capaces de superar y que puede dar lugar a situaciones de acoso o agresividad de un niño o niña sobre otro; o bien grupos que tienen varios alumnos/as con dificultades que precisan una atención más individualizada y que no es posible ofrecerles, lo que sería totalmente factible en un grupo más heterogéneo, que podríamos lograr con el reagrupamiento

14.2. PROPUESTA DE REAGRUPAMIENTO DE ALUMNADO EN LOS CAMBIOS DE CICLO



La filosofía del Centro es que todo el alumnado escolarizado en el mismo comparta aula en algún momento de su escolaridad, que haya agrupamientos variables en los diferentes ciclos que les permita ampliar sus relaciones, que todas y todos se conozcan y compartan experiencias como medio para trabajar en la prevención del acoso y por la mejora de la convivencia. De este modo todo el alumnado varía de clase, cambia de amigos y relaciones. No tiene sentido que si apostamos por un modelo que permita abrir relaciones, ayudar a todos los niños y niñas a tener más amigos a encontrar aquellos que sean más cercanos a sus propios intereses y a respetar a todos y todas independientemente de que sean más o menos afines, mantengamos los grupos desde 3 años hasta 6º.

NECESIDAD	PROPUESTA	CRITERIOS PARA LLEVARLO A CABO
- Reparto equitativo de los grupos de modo que no haya clases estupidadas por su rendimiento, sin alumnado de NEE o disruptivo y otros grupos en el mismo nivel con hasta cinco niños de NEE, necesidad de atención más personalizada o conductas poco apropiadas, que requieren una atención muy individualizada o con menor rendimiento. Evidentemente la atención al alumnado no será la misma en un grupo que en otro. - Necesidad de que en un centro de nuestro tamaño no tengamos alumnado que termine siendo de tal o cual clase, sino de este colegio. - Si trabajamos para que éste sea un centro inclusivo, no podemos dejar al margen la necesaria relación e interconexión de todos y todas - Dentro de los programas de prevención del acoso, una de las opciones es el reparto del alumnado cada ciclo a fin de evitar que roces sin importancia se conviertan en acoso o malos tratos hacia un compañero compañera, ayudando a la mejor convivencia. - Por último, hay una "recomendación" del Servicio de Inspección, el curso pasado de hacer este reajuste como medida disuasoria de las familias a la hora de etiquetar a un alumno o alumna, con el daño que pueden causarle.	- En su ingreso al colegio en 3 años, ajustar el sistema actual - En cada cambio de ciclo reagrupar al alumnado, cambiando todos los grupos	<u>En 3 años, cuando se incorporan al Centro:</u> - Un listado de niñas y otro de niños con las fechas de nacimiento. - Repartir en primer lugar aquel alumnado que venga con dictamen de NEE - Separar hermanos en diferentes grupos - Ir colocando el resto en tres grupos de forma equitativa, tanto de niñas y niños como de distribución de fechas de nacimiento y apellidos. <u>Para los cambios de ciclo:</u> - Los equipos docentes de cada final de ciclo, se reunirán con la dirección y la jefatura de estudios para diseñar los nuevos grupos, teniendo siempre en cuenta que, aunque se establezcan unos criterios, la atención a las características individuales del alumnado debe ser prioritaria. - En cada uno de los nuevos grupos habrá siempre 1/3 de niños o niñas de cada uno de los grupos actuales, a fin de que ningún niño o niña se sienta solo en el inicio de curso. - Repartir al alumnado de NEAE o con problemas conductuales (previo informe de orientación) en los diferentes grupos y repartir equitativamente al alumnado con diferentes niveles de rendimiento académico, a fin de hacer 3 grupos homogéneos en cuanto a necesidades o dificultades, con el objetivo de mejorar la atención individualizada y la inclusión de todo el alumnado. Nunca se concentrará todo el alumnado de NEE en el mismo grupo o las mejores notas en otro como puede suceder ahora. - Equilibrar el número de niños y niñas en los diferentes grupos - Tener en cuenta aquellos niños o niñas que, por sus propias características, precisen de un arropamiento especial por parte de un grupo de compañeros o compañeras. Se tendrá en cuenta al servicio de orientación.



En general, consideramos que deben seguir manteniendo el vínculo con sus compañeros o compañeras del curso anterior en diferentes contextos: realización de actividades conjuntas de nivel o ciclo, en el recreo, en actividades conmemorativas o Semanas Culturales, actividades complementarias, extraescolares, comedor,...

14.3. CALENDARIO DE ACTUACIONES PARA LLEVARLO A CABO

A LO LARGO DEL MES DE MAYO	REUNIONES DE NIVEL	Estudiar las primeras posibilidades de reagrupamiento teniendo en cuenta al alumnado de cada aula Cada tutora o tutor ya puede ir haciendo los tres grupos dentro de su clase, siguiendo los criterios establecidos, que luego contrastaremos
MEDIADOS DE MAYO	SESIONES DE EQUIPOS DOCENTES	El profesorado de los equipos docentes podrá ir adelantando aquellas situaciones que por sus propias características tienen claro que no pueden estar juntos o al revés, aquellos niños o niñas que deben permanecer juntos o en determinado grupo que les arrobe.
ULTIMA SEMANA DE JUNIO	EQUIPO DOCENTE, ORIENTACIÓN, JEFATURA DE ESTUDIOS Y DIRECCIÓN	Reunidos todos y todas, estableceremos los grupos que cumplan los requisitos expuestos en los criterios de reagrupamiento antes mencionados.
JULIO		Se expondrán los listados de los grupos en el colegio, para que las familias que lo deseen puedan pasar a consultarlos en el mes de julio
SEPTIEMBRE		Seguirán expuestos los listados para que se puedan consultar El primer día de clase, se colocarán paneles en el patio para que cada uno pueda ver cuál es su grupo y colocarse en la fila correspondiente.

- Se pueden exponer los listados, sin vulnerar la Ley de Protección de datos, dentro del recinto escolar, en el hall, tablones de anuncios o en el patio.

14.4. CRITERIOS REPARTO DE GEMELOS



Razones pedagógicas del Centro para la escolarización de hermanos en grupos diferentes:

- El alumnado gemelar o mellizos, necesitan desarrollar su individualidad, que no se les trate como una sola unidad y que cada criatura se desarrolle con sus propias experiencias.
- Eliminar las comparaciones entre los hermanos que afectan negativamente en su desarrollo y que se agravan al estar compartiendo la misma clase.
- En caso de problemas de comportamiento, los hermanos se retroalimentan mutuamente y esta situación tiene repercusiones negativas generándose conflictos entre los compañeros o no respetando las normas establecidas.
- Los conflictos que puedan traer de casa, la competitividad y otras cuestiones se reflejan en el aula y se hace más difícil su resolución.

- Uno de los hermanos o hermanas, será dominante en la mayoría de los casos, lo que provocará que lleve la voz cantante, y en consecuencia, minimiza las posibilidades del otro hermano o hermana.
- Aunque al principio puedan echarse de menos, la experiencia nos demuestra que a medio y largo plazo (al finalizar el primer curso ya podemos apreciarlo), cada uno es capaz de desarrollar su propia individualidad y habrá tenido sus propias experiencias que no tienen que ser, necesariamente las mismas que su hermano o hermana.
- El hermano más dominante no permite al otro desarrollarse de forma autónoma, es decir, le impide adquirir sus propios recursos, habilidades sociales y emocionales que tan importantes son. En ocasiones ocurre lo contrario, que al hermano más dominante se le asigna de forma natural una función de protección del hermano menor que no le corresponde y que perjudica a los dos.
- En el caso de que uno presente mayor inmadurez, la separación está más justificada para evitar situaciones de dominancia que perjudiquen a ambos.
- Se personalizará el tratamiento que de ellos hagan tanto el profesorado como el resto de compañeros o compañeras, dejando de ser "los gemelos" o "las gemelas" o "los mellizos" para ser tratados por su nombre e individualidad. Evitaremos que los traten como un "pack" y se dejará de compararlos en cada momento.
- Los gustos, intereses o necesidades de cada niño o niña son diversos, independientemente de su condición de gemelos o mellizos, y la atención personalizada de esas particularidades siempre se desarrollará mejor en aulas independientes.
- Especialmente importante es esta separación en los cursos inferiores, cuando están desarrollando su "yo" interior y están formando su propia opinión y su personalidad.
- Es enriquecedor para ambos individuos el separarlos en aulas paralelas, para fomentar su propia personalidad y para evitar que si uno es más habilidoso o adquiere mayor nivel competencial, el otro pueda desanimarse o traumatizarse al sentirse inferior. Evitamos que se caiga (en el centro o en casa) en situaciones de comparación.
- El trabajo colaborativo, la necesidad de saber formar grupos, trabajar de manera cooperativa, socializarse con otros niños y niñas, mostrarse tal como son y no como se espera y no imitar a su hermano o hermana en cada momento, son algunas pruebas más de la necesidad de separar a los hermanos o hermanas.
- De este modo, las relaciones sociales con sus iguales de cada individuo mejorarán, no se circunscriben a su hermano o hermana, y elegirán a sus propios amigos o amigas en función de sus gustos, deseos o inquietudes, que no tienen por qué ser los mismos. La separación les permite abrir campos de amistades diferentes, lo cual es muy recomendable para el correcto desarrollo emocional.

- Mejora la competencia comunicativa. Los gemelos tienden a desarrollar un lenguaje propio que puede interferir en la adquisición del lenguaje normativo.
- ✚ En resumen, la finalidad de separar a los gemelos o mellizos en las aulas es permitir que desarrollen su propia personalidad y evitar que la personalidad de uno arrase al otro. También les permite tener diferentes experiencias, conocer diferentes contextos y ver diferentes perspectivas de las situaciones. Seguirán teniendo muchas experiencias juntos aunque en las aulas estén separados, además, al volver a casa tendrán muchas cosas que explicarse y podrán ayudarse y conocer otros puntos de vista. Hay que tener en cuenta que sean gemelos o mellizos, son seres individuales a los que habrá que dar respuesta específica a sus propias necesidades e inquietudes.
 - ✚ La filosofía del Centro es que todo el alumnado escolarizado en el Centro comparta aula en algún momento de su escolaridad, que haya agrupamientos variables en los diferentes ciclos que les permita ampliar sus relaciones, que todas y todos se conozcan y compartan experiencias como medio para trabajar en la prevención del acoso y por la mejora de la convivencia. De este modo todo el alumnado varía de clase, cambia de amigos y relaciones. No tiene sentido que si apostamos por un modelo que permita abrir relaciones, ayudar a todos los niños y niñas a tener más amigos a encontrar aquellos que sean más cercanos a sus propios intereses y a respetar a todos y todas independientemente de que sean más o menos afines, mantengamos unidos a los hermanos, sin permitirles enriquecerse de la experiencia que sí facilitamos al resto de alumnado.
 - ✚ En general, consideramos que en el caso de hermanos gemelos o mellizos que han permanecido siempre juntos, deben seguir manteniendo el vínculo en diferentes contextos: familiar, a nivel de comunidad o de barrio, e incluso en el ámbito escolar: realización de actividades conjuntas de nivel o ciclo, en el recreo, en actividades conmemorativas o Semanas Culturales, actividades complementarias, extraescolares, comedor,... En estas edades, el aprendizaje a nivel general, se realiza de muy diversas formas, pero hay una parte que es absolutamente individual y que le corresponde a cada criatura como ente individual, desarrollarlo.
 - ✚ Por todo lo anterior creemos que es mucho más enriquecedor y completo desde todos los puntos de vista, que también se posibilite un espacio y un tiempo en el que los hermanos estén separados para garantizar el correcto desarrollo individual, tanto a nivel cognitivo como, y especialmente, a nivel afectivo social.
 - ✚ En cualquier caso, todos los casos se analizarán a lo largo del curso, para atender convenientemente, con ayuda de la unidad de Orientación, cualquier posible situación que pueda surgir con el alumnado o con la familia

14.5. PERMANENCIA DEL PROFESORADO TUTOR O TUTORA CON SU GRUPO DE ALUMNADO Y ORGANIZACIÓN DE LOS CICLOS

Tal como establece el preámbulo del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, esta etapa educativa comprende seis cursos académicos, organizados en tres ciclos de dos años cada uno y su finalidad es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, las habilidades lógicas y matemáticas, la adquisición de nociones básicas de la cultura y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas y con el objeto de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria

En el artículo 28, sobre acción tutorial y colaboración con las familias, se establece que en la Educación Primaria, la orientación y la acción tutorial acompañarán el proceso educativo individual y colectivo del alumnado. Asimismo, se fomentará en la etapa el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género. La tutoría y la orientación forman parte de la función docente.

Cada grupo de alumnado tendrá una maestra tutora o un maestro tutor designado por la persona titular de la Dirección del centro docente. En los cuatro primeros cursos de la etapa, con carácter general, el tutor o tutora impartirá docencia en, al menos, la mitad del horario curricular semanal del grupo. En los dos últimos cursos, impartirá al menos un tercio del horario curricular semanal.

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial se procurará, salvo casos excepcionales debidamente justificados, la continuidad del tutor o la tutora con un mismo grupo un máximo de dos ciclos completos y consecutivos. Igualmente se procurará que el equipo docente continúe con el grupo durante el mismo período.

14.6. LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Directrices generales sobre la evaluación del alumnado

La evaluación del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

Los centros docentes podrán, conforme a las orientaciones de las Administraciones educativas, elaborar programas de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Referentes de la evaluación

La evaluación se llevará a cabo tomando como referentes los diferentes elementos del currículo que se recogen en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece el currículo de la educación primaria y el Decreto 57/2022, del 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación primaria en el Principado de Asturias.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales los referentes de la evaluación durante la educación básica serán los incluidos en las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción al siguiente curso o etapa.

Equipos docentes y sesiones de evaluación.

El Equipo Docente de cada grupo de alumnos o alumnas, estará formado por todo el profesorado que incide en ese grupo, coordinados siempre por el tutor o tutora, incluido en su caso, los especialistas de PT, AL u Orientación.

Las funciones de estos Equipos Docentes serán:

1. Realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado
2. Dar una respuesta adecuada a las necesidades del alumnado en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, estableciendo los apoyos necesarios para ello, en coordinación con la jefatura de estudios.
3. Adoptar la decisión sobre la promoción del alumnado, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. Esta decisión sobre la promoción se tomará solamente al final de segundo, cuarto y sexto, siendo automática en el resto de los cursos.

Los Equipos Docentes se reunirán en una primera sesión de evaluación inicial, para coordinar entre cambio de etapas o cambios de ciclo, periódicamente en sesiones de evaluación trimestralmente y en sesiones de equipos docentes, entre una sesión de evaluación y otra, y en una sesión de evaluación final, aproximadamente en las siguientes fechas:

1. Coordinación equipo docente de tercer curso de Infantil con equipo docente de primero	Curso anterior	Coordinación sobre metodología, competencias,.. de cara a la transición Coordinar actuaciones de tránsito
2. Coordinación tutorías sexto, orientación, PT y AL con orientación IES "Jovellanos"	Final curso anterior	Coordinación y traspaso de información de nuestro alumnado

3. Reuniones de Equipos Docentes de tercer curso de E. Infantil y primer curso de E. Primaria; Jefe/a de estudios. PT, AL y orientador/a	Primera semana de Septiembre	Garantizar una adecuada transición entre etapas y facilitar la continuidad de su proceso educativo. Diseñar estrategias comunes de actuación en el equipo docente del curso
4. Reuniones de equipos docentes de todos los niveles con unidad de orientación, jefatura de estudios y profesorado del curso anterior	Primera semana de Septiembre	Garantizar una adecuada transición entre niveles y facilitar la continuidad de su proceso educativo. Diseñar estrategias comunes de actuación dentro del equipo docente de cada grupo. Atención a la diversidad. Información por parte de los tutores al resto del Equipo Docente de su grupo, de las características de su alumnado y análisis de los informes de situación de Junio. Adecuación de refuerzos y apoyos.
5. Reunión de Equipo Docente para Evaluación Inicial	Última semana de Septiembre	Evaluación Inicial. Propuestas de actuación en cada grupo. Adecuación de refuerzos y apoyos propuestos. Cambios con respecto a lo previsto en la reunión inicial de E.D.
6. Reunión de Equipo Docente en Primaria	Última semana de Octubre	Evolución del alumnado, evaluación de los procesos de aprendizaje y propuestas de adopción de medidas de refuerzo educativo. Necesidades de apoyos o refuerzos. Convivencia en el Centro.
7. Sesión 1ª Evaluación para infantil y Primaria	Diciembre	Evaluación del alumnado. Propuestas de mejora. Adopción de medidas de refuerzo o enriquecimiento-
8. Reunión de Equipo Docente en Primaria	Febrero	Evolución del alumnado. Seguimiento de apoyos o refuerzos Atención especial al alumnado que precisa recuperar aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior. Convivencia en el Centro
9. Reunión Equipos Docentes de tercer curso de E. Infantil y Primero y Segundo de Primaria	Febrero	Acuerdos sobre actuaciones a realizar para preparar al alumnado para su nueva etapa educativa, coordinación entre el profesorado. Coordinación entre etapas
10. Sesión 2ª Evaluación para infantil y Primaria	Abril	Evaluación del alumnado. Propuestas de mejora. Adopción de medidas necesarias
11. Reunión Infantil-Primaria	Abril	Acordar estrategias de actuación para el tránsito de alumnado a Primaria
12. Reunión de Equipo Docente para Primaria	Mayo	Evolución del alumnado. Seguimiento de apoyos y refuerzos. Atención especial al alumnado que precisa recuperar aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior. Convivencia en el Centro
13. Sesión 3ª Evaluación para infantil y Primaria	Junio	Evaluación del alumnado. Propuestas de mejora. Adopción de medidas necesarias
14. EVALUACIÓN FINAL Infantil y Primaria	Junio	Evaluación del alumnado. Propuestas para el próximo curso. Alumnado que promocionará pero precisa recuperar aprendizajes en el curso siguiente, programa de refuerzo o enriquecimiento para el alumnado que lo precise y medidas de atención en cada caso. En 2º, 4º y 6º, decisión sobre la promoción,

En cada sesión de Evaluación y en las sesiones de Equipos Docentes, se levantará acta que recoja los aspectos más relevantes y con información vinculante para nuevas actuaciones. En esas mismas sesiones se establecerán las medidas de refuerzo educativo a tomar con aquel alumnado que no tenga el progreso adecuado.

En las diferentes sesiones de evaluación, se consignarán los resultados del alumnado en SAUCE, indicando en cada caso si tiene ACI significativa o recibe refuerzo educativo. Estas actas se imprimen y custodian en Jefatura de Estudios, elaborando una estadística de resultados por evaluación, así como un resumen de situación por aula, y medidas tendentes a mejorar el rendimiento del alumnado que presenta dificultades, por necesidades de refuerzo o bien por altas capacidades.

Evaluación Final y decisión de promoción del alumnado

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso escolar, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado, de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar. En esta sesión se levantará acta que recogerá el alumnado que no haya adquirido los aprendizajes necesarios para superar una materia y deba entrar en el programa de refuerzo el curso siguiente. El Equipo docente elaborará el plan de trabajo individualizado de cada uno de estos niños o niñas, que recoja las necesidades detectadas, las competencias no adquiridas, los apoyos que se precisen para el curso siguiente y las medidas que se han tomado hasta el momento sin resultado.

En aplicación de lo previsto en el artículo 17 del **Decreto 57/2022, de 5 de agosto**, los tutores o tutoras de segundo y cuarto de primaria emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Al finalizar sexto de primaria, en el cambio de etapa, con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

Promoción:

La decisión de promoción del alumnado la adoptará el equipo docente correspondiente, de forma colegiada, pero tomando especialmente en consideración la información y criterio del tutor o tutora. En cualquier caso, la decisión sobre la promoción se adoptará al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto únicamente, siendo automática en el resto de cursos de la etapa.

Si tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas, de acuerdo a las posibilidades del centro, para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del

alumno o alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, podrá tomar esa decisión, que tendrá **carácter excepcional**, y solo se podrá tomar una vez en la etapa. En este caso, la familia estará informada de la evolución y la posibilidad de adoptar al final de curso esta decisión, con anterioridad y se le irá informando progresivamente de cuantas medidas ordinarias adopte el centro para que el alumno o alumna alcance las competencias básicas que le permitan avanzar al curso siguiente.

En caso de decidir adoptar la medida de no promoción de un alumno o alumna, el equipo docente, asesorado por la persona responsable de la Unidad de Orientación, deberá organizar un plan específico de refuerzo para que, durante el curso siguiente pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. El centro por su parte, integrará y organizará los apoyos y refuerzos dentro del aula, en régimen de docencia compartida, garantizando la atención de este alumnado.

En el caso de alumnado con adaptaciones curriculares, esto no podrá impedir su promoción.

La atención a las diferencias individuales

- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales

La evaluación del alumnado que presenta necesidades educativas especiales será competencia del equipo docente, asesorado por el personal responsable de orientación en el centro, y se realizará teniendo en cuenta las directrices generales y medidas de atención a la diversidad del alumnado a que se refiere el Capítulo IV del Decreto 57/2022, de 5 de agosto.

La evaluación del alumnado que presenta necesidades educativas especiales en aquellas áreas que hubieran sido objeto de adaptación curricular significativa, se efectuará en función de los objetivos y los criterios de evaluación propuestos a partir de la valoración inicial y fijados en dicha adaptación curricular y se tendrá en cuenta la adaptación de los procesos de elaboración de las producciones. Las calificaciones que reflejen la valoración del proceso de aprendizaje de las áreas que hayan sido objeto de adaptación curricular significativa se expresarán en los mismos términos y utilizarán las mismas escalas que las establecidas para el resto del alumnado. La calificación de las áreas objeto de adaptación curricular significativa irá acompañada de la expresión "ACS" que se habrá consignado previamente en la aplicación SAUCE. Del mismo modo, en todas las actas de evaluación figurará el nivel a que se refiere el ACI, es decir, se consignará el curso de referencia sobre el que se determina la adaptación del niño o niña.

Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Este alumnado, cuando sus circunstancias personales lo aconsejen, para la consecución de los objetivos de la enseñanza básica, podrá prolongar un curso adicional su escolarización, siempre que esté convenientemente acreditado.



- Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje

Para el alumnado *con dificultades específicas de aprendizaje*, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado: adaptaciones metodológicas que nos permitan la intervención en todo el proceso de elaboración de los aprendizajes, proporcionando los apoyos que el alumno o alumna requiera en cada momento concreto de evolución de sus elaboraciones.

Las adaptaciones de carácter metodológico que se hagan con este alumnado, no se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos y que se adapten a las diferentes situaciones de aprendizaje y que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

- Alumnado con altas capacidades intelectuales

Cuando un alumno o alumna, tras evaluación psicopedagógica, se determine que presenta altas capacidades intelectuales, se le hará una adaptación que le permita avanzar de forma adecuada a sus propias características, sin perder la socialización con el grupo de iguales. En estos casos, se realizará un programa de enriquecimiento o ampliación curricular, que le permita permanecer en su grupo avanzando a su propio ritmo. En casos excepcionales, se podría estudiar la posibilidad de flexibilización, avanzando un curso, siempre con un programa específico de trabajo.

La evaluación del alumnado con altas capacidades intelectuales en aquellas áreas a las que se haya aplicado un programa de enriquecimiento curricular se efectuará teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación del curso correspondiente y los fijados en dicho programa. La calificación de las áreas a las que se haya aplicado un programa de ampliación curricular irá acompañada de la expresión "PAC". Una vez finalizado cada uno de los cursos de Educación Primaria, estas calificaciones se consignarán en los documentos oficiales de evaluación. En el informe de final de etapa a que hace referencia el artículo 17 de Promoción y permanencia del Decreto 57/2022, se harán constar las áreas en las que se ha aplicado al alumno o la alumna un programa de enriquecimiento curricular, el curso o cursos.

- Evaluación del alumnado absentista

Cuando un alumno o alumna presente un número de faltas sin justificar, que supere el 25% de los días lectivos del mes, se considerará como alumno o alumna absentista. En ese caso, el tutor o tutora dará parte a la jefatura de estudios para pasar el caso a la PTSC del centro, quien iniciará el protocolo de absentismo con Servicios Sociales.

Para la evaluación de este alumnado, se establecerá una evaluación extraordinaria, de todas las materias, con los instrumentos que el equipo docente determine de acuerdo a las características del alumno o alumna. Las pruebas se elaborarán de acuerdo a los contenidos y competencias trabajados en

el tiempo que no asistió. En el acta de la sesión de evaluación correspondiente se dejará constancia de esta situación, así como de la necesidad de incorporar al programa de refuerzo, si fuese el caso.

El equipo docente elaborará el plan de trabajo para incorporar al programa de refuerzo al alumno o alumna,

- Evaluación del alumnado con incorporación tardía al sistema educativo

Cuando un niño o niña se incorpora tardíamente al sistema educativo español, es necesario establecer un plan de trabajo específico para que pueda alcanzar los objetivos de la etapa. Los pasos a seguir en este caso serán:

- Realización de una evaluación inicial. Es importante comprobar el nivel competencial del alumno o alumna y evaluar si podrá seguir con aprovechamiento el curso al que, por edad, se le incorporaría.
- Coordinación del equipo docente para valorar si la flexibilización de un curso sería una medida adecuada: por el desfase de edad, porque tenga posibilidades de recuperar competencias incluyéndolo en el programa de refuerzo, por sus características personales o socio-familiares.
- La flexibilización sería una medida extraordinaria, siempre que el equipo docente asesorado por la Unidad de Orientación considere que no es viable continuar en el curso que le corresponde aplicando medidas ordinarias. Nunca se solicitará en el primer ciclo, y preferiblemente se podría decidir esa medida para 5º y 6º, siempre que la edad de los niños o niñas no aconseje evitar esa decisión.
- En el caso de no hablar español, se solicitará el apoyo de una profesora de inmersión lingüística, además de los apoyos que desde el centro se establezcan.
- En caso de decidir la flexibilización, la dirección del centro debe solicitarla al SIE

- Flexibilización de la escolaridad

La flexibilización de la escolaridad será siempre una medida extraordinaria. Se podría tomar en determinadas circunstancias:

- Se puede solicitar prolongar un año adicional la escolarización en la etapa, para alumnado NEE, siempre que el equipo docente y la unidad de orientación acuerden que es aconsejable para la consecución de los objetivos de la enseñanza básica y esté suficientemente acreditado.
- Para avanzar un curso a alumnado de altas capacidades, siempre que el equipo docente considere que las medidas ordinarias adoptadas no son suficientes.
- Para retroceder un curso a alumnado de incorporación tardía al sistema educativo, siempre que el desfase curricular sea superior a dos cursos académicos y las

medidas ordinarias no se consideren suficientes por parte del equipo docente y la unidad de Orientación

- Permanencia extraordinaria en el curso cuando el informe de orientación y de la tutora o tutor sean coincidentes y estén de acuerdo en que sea beneficioso a nivel socioeducativo y emocional para el alumno o alumna. Se tomará esta medida cuando se determine que no se le puede dar respuesta en el curso siguiente, ya se hayan adoptado todas las medidas ordinarias posibles y el equipo docente determine que la permanencia de un curso será fundamental para recuperar las competencias necesarias para continuar con aprovechamiento el resto de su escolaridad.
- En cualquier caso, es importante tener en cuenta las características personales de cada niño o niña, su edad y sus condiciones familiares y emocionales.
- En el caso de Educación Infantil, la flexibilización, para la permanencia de un año más en la etapa, no se tomará en este centro, por considerar que el alumnado de Educación Infantil puede alcanzar las competencias necesarias en Primaria con los apoyos y medidas ordinarias adecuados.
- En caso de decidir esa flexibilización, la dirección del centro lo solicitará al SIE.

Garantías para la evaluación objetiva

Para garantizar el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, se establecen los oportunos procedimientos, conforme a las instrucciones de la Administración educativa.

- Se atenderán las características de la evaluación en las respectivas etapas conforme a la legislación vigente.
- Todos los tutores y tutoras del Centro, informarán a las familias al inicio de curso, en la primera reunión general, así como en cualquier otro momento que lo soliciten, sobre los objetivos generales del curso, contenidos, competencias a desarrollar, instrumentos y criterios de evaluación y promoción que se aplicarán en las diferentes áreas del currículum.
- El alumnado y su familia podrán formular reclamaciones contra las decisiones y calificaciones que se adopten al final de cada uno de los cursos de la etapa, en los dos días lectivos contados a partir de la fecha de entrega de notas.
- Corresponde resolver sobre las reclamaciones formuladas al Director o Directora del Centro, previo informe del maestro o maestra del área objeto de reclamación y del tutor o tutora del curso.



- Contra la resolución adoptada por la dirección del centro cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, quien resolverá previo informe preceptivo del Servicio de Inspección Educativa.
- El centro conservará todos los registros y documentos (pruebas, tareas, ejercicios, trabajos escritos y cualquier otra producción del alumnado) que hayan podido contribuir al otorgamiento de una calificación al menos durante los tres meses posteriores al otorgamiento de las calificaciones, excepto si forman parte de una reclamación, en cuyo caso se conservarán hasta que la resolución del procedimiento adquiera firmeza.

Derecho de información sobre resultados de la evaluación

Los padres, madres o tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos e hijas. Tendrán, además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación y promoción, debiendo colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

En el mes de septiembre se hace una primera reunión general con las familias del grupo y otras dos al inicio de cada trimestre, para informarlas de todo lo concerniente al currículo, objetivos a conseguir, competencias a trabajar, evaluación, programas de refuerzo o enriquecimiento, calificación, promoción y acción tutorial; así como otros aspectos relevantes de la vida del aula o del centro. A lo largo del curso se realizarán tantas tutorías como sea preciso para mantener informadas a las familias sobre los avances o dificultades de aprendizaje de los niños o niñas y a la vez recabar su colaboración en el proceso educativo de sus hijos e hijas. Se trata de intervenir de la forma más rápida posible en cuanto surja alguna dificultad.

Tras cada sesión de evaluación, recibirán la información sobre los resultados del alumnado, a través del informe generado por la aplicación SAUCE. Para cada alumno o alumna se imprimirá su correspondiente informe individualizado que se entregará a las familias. En los casos de progenitores separados que lo soliciten, se envía al correo @educastur estos informes, a fin de que ambos lo reciban al tiempo. En este momento se trabaja en la formación de las familias para que sean capaces de descargar las notas directamente desde la página del Principado de Asturias.

Cuando se trate de alumnado con necesidades educativas especiales, además del informe correspondiente, generado por la aplicación SAUCE, se les facilitará a las familias un informe individualizado de la persona especialista de PT y otro de AL.

Recursos para la evaluación

Los recursos que utilizaremos para la evaluación del alumnado deben ser variados, diversos y adaptados a las características de nuestros alumnos y alumnas. Incluirá procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

En cuanto a las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas para alumnado NEAE:

- En lengua y matemáticas, en todos los cursos se organizarán desde jefatura de estudios, sesiones de docencia compartida, preferiblemente con los tutores del nivel para facilitar la coordinación, estableciendo el sistema de apoyos que refuercen estas materias con el alumnado del grupo y más concretamente con el alumnado NEAE. Además con este alumnado se utilizarán recursos para la evaluación diferenciados, con instrumentos de evaluación variados y adaptados a las características del alumnado NEAE
- En el caso de inglés, se organizarán desde jefatura de estudios y el departamento de inglés, apoyos en los diferentes grupos que lo precisen, para lograr alcanzar los objetivos previstos. Se utilizarán recursos variados e instrumentos de evaluación adaptados a las necesidades y características del alumnado NEAE de cada grupo.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos de evaluación: en cada programación didáctica han de figurar los instrumentos de evaluación empleados. Para facilitar este proceso se incluye a continuación un cuadro orientativo con los procedimientos y sus correspondientes instrumentos de evaluación (se incluye para 15 unidades como máximo) presentes en nuestro proyecto educativo:

Procedimientos de evaluación	Instrumentos para la evaluación	UP 1	UP 2	UP 3	UP 4	UP 5	UP 6	UP 7	UP 8	UP 9	UP 10	UP 11	UP 12	UP 13	UP 14
Observación sistemática	Listas de control o escalas de observación														
	Registro anecdótico personal, Diario de clase														
	Plazos de realización de las tareas														
Revisión de producciones del alumnado	Resúmenes.														
	Cuaderno de clase.														
	Producciones en soporte digital														
	Resolución de ejercicios y problemas.														
	Textos escritos.														
	Producciones orales.														
	Producciones plásticas o musicales.														
	Manejo de diferentes Apps o herramientas digitales														
	Proyectos de investigación														
Pruebas específicas	Proyectos motrices. Juegos de simulación y dramatización														
	Herramientas de Gamificación														
	Objetivas: Con preguntas muy concretas y opciones de respuesta fija para que el alumno escoja, señale o complete.														
	Abiertas: Con preguntas o temas en las que el alumno debe construir las respuestas.														
	Interpretación de datos.														
	Con material de introducción (ilustración, mapa,...) seguido de una serie de preguntas relativas a su interpretación.														
	Exposición de un tema.														
Intercambio e interacción con el alumnado	Resolución de ejercicios y problemas.														
	Pruebas de capacidad motriz- coordinación rítmica o musical														
	Diálogos														
	Debates														
	Entrevistas														
	Participación en foros														
Autoevaluación	Aportaciones a las plataformas digitales														
	Compartir recursos, información y contenido online														
Coevaluación	Reflexión personal														
	Diálogo con el alumnado														
Otros	Equipos interactivos														

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. **Todas las competencias específicas de un área tienen el mismo peso. Dentro de cada competencia específica, los criterios de evaluación tendrán también una ponderación idéntica**, es decir, cada criterio de evaluación contribuye con el mismo peso en la calificación final del área. En las programaciones didácticas se han definido los indicadores de logro para cada criterio de evaluación.

Las calificaciones se emitirán en los términos de:

- Para calificaciones negativas: Insuficiente (IN).

Para las calificaciones positivas: Suficiente (SU); Bien (BI); Notable (NT); Sobresaliente (SB).

Además, se hará constar cualquier otra información que el profesorado considere oportuno consignar respecto a la evolución del alumno o de la alumna.

Para establecer en cada área o materia, las diferentes calificaciones, se establece esta ordenación:

Insuficiente – Iniciado pero sin avance

Suficiente – Iniciado y en proceso

Bien- En proceso

Notable – Adquirido

Sobresaliente – Ampliamente adquirido

Evaluación de la práctica docente

Esta evaluación se llevará a cabo al final de cada unidad de programación, y en ella podrán incorporarse nuevos ítems en función de la unidad o de las necesidades que el profesorado considere.

Esta evaluación permitirá introducir cambios en cuanto a metodología, instrumentos, medios o procedimientos.

La realizaremos con el apoyo del siguiente cuadro:

	UNIDAD....	MATERIA....	NIVEL....	
OBJETIVOS	1	2	3	4
Fueron adecuados en número				
Contribuyeron al desarrollo de las competencias				
Contribuyeron a la adquisición de los objetivos anuales				
Se expusieron al alumnado antes del inicio de la unidad				
CONTENIDOS	1	2	3	4
Contribuyeron al logro de los objetivos				
Resultaron significativos (alcanzables)				
Se relacionaron con otras áreas				
Se relacionaron con conocimientos previos				
METODOLOGÍA	1	2	3	4
Permitió que todo el alumnado participase				

Tuvo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje				
Contribuyó a que el alumnado alcanzase los objetivos				
MATERIALES	1	2	3	4
Resultaron atractivos y significativos para el alumnado				
Fueron de ayuda para el desarrollo de las actividades				
Se adaptaron para el alumnado NEE o NEAE				
Acercaron al alumnado a experiencias que potencian la adquisición de competencias				
TEMPORALIZACIÓN	1	2	3	4
El número de sesiones resultó suficiente para el desarrollo del contenido				
Tuvo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje				
EVALUACIÓN	1	2	3	4
El alumnado fue consciente de su progreso o dificultades en todo momento				
Evaluó el proceso completo de enseñanza-aprendizaje				
Nivel de uso de los instrumentos de evaluación propuestos				
OBSERVACIONES/ POSIBLES MEJORAS				

Junto con todo lo expuesto hasta aquí, cabe destacar que en las sucesivas sesiones de evaluación y en la pre-evaluación que se realiza en los primeros días de noviembre, se recoge la información sobre la convivencia en un cuadro como el que se adjunta, anotando la información de todo el profesorado que interviene en el nivel, y procurando siempre información detallada que permita controlar y vigilar a aquellos casos que pudieran llegar a derivar en situaciones de acoso o, sin llegar a serlo, situaciones que incomoden a otros niños o niñas; y al mismo tiempo, intervenir con alumnado disruptivo o que presente faltas de respeto en el aula hacia el profesorado o personal del centro.

VALORACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Nivel: _____ Grupo: _____ Tutora: _____
Considerando como 0 el peor escenario y como 5, la situación óptima.

CRITERIOS EVALUABLES	0	1	2	3	4	5
1. El grupo se encuentra cohesionado						
2. Son solidarios con compañeros y compañeras y saben trabajar en equipo						
3. Respetan a sus iguales						
4. Se producen situaciones de burla hacia algún compañero o compañera						
5. Hay algún tipo de discriminación en el grupo hacia algún compañero o compañera						
6. Se comportan de igual manera con sus iguales y con el otro sexo						
7. Se nota en el aula una discriminación hacia las niñas por parte de los niños						
8. Respetan las opiniones de los demás						
9. Existe algún tipo de agresión verbal o física hacia algún compañero o compañera de la clase						
10. Hay algún alumno o alumna que sea reiteradamente atacado o ridiculizado por sus compañeros						
11. Hay alumnado especialmente disruptivo en el grupo						
12. Algún alumno o alumna presenta conductas de falta de respeto hacia el profesorado						
13. El alumnado disruptivo atiende a las advertencias del profesorado						
14. El clima de convivencia en el aula es el adecuado para el desarrollo de las sesiones						
15. En el recreo se producen situaciones de agresividad dentro del alumnado del grupo						
16. En el recreo se producen situaciones de agresividad con alumnos o alumnas de otros grupos						
17. Ante situaciones de agresividad por parte de algún alumno o alumna, el grupo actúa calmando la situación						
18. Ante situaciones de agresividad por parte de algún alumno o alumna, el grupo actúa provocando mayor alteración						
19. La conducta en las subidas y bajadas es la apropiada						
20. El uso de los baños provoca situaciones de descontrol en el alumnado						
21. Algunos alumnos o alumnas acuden con móviles al Centro						
22. Han encendido y utilizado en algún momento esos móviles						
23. Se dedica un tiempo fijo semanal para trabajar la convivencia						
24. Se abordan los problemas de convivencia cuando surgen						
25. Conoce el alumnado las normas de convivencia de la clase y del colegio						
OBSERVACIONES:						

DOCUMENTOS OFICIALES

Siempre recogerán la referencia al Decreto 57/2022 de 5 de agosto por el que se regula la ordenación y se establecen las enseñanzas de Educación Primaria en el Principado de Asturias y Decreto 56/2022 de 5 de agosto por el que se regula la ordenación y se establecen las enseñanzas de Educación Infantil en el Principado de Asturias.

Todos los documentos serán visados por la Directora, firmados por el profesorado que corresponda y con sello del Centro. Deberá llevar nombre y apellidos del firmante y cargo que ostenta.

Podrán ser sustituidos por sus equivalentes realizados por medios electrónicos, informáticos o telemáticos siempre que se garantice su autenticidad, integridad, conservación y protección de datos.

Todos los documentos de evaluación se custodiarán en Secretaría, bajo responsabilidad del Secretario o Secretaria que deberá extender los certificados pertinentes

Los resultados se consignarán como:

RESULTADOS	<i>Insuficiente</i> <i>Suficiente</i> <i>Bien</i> <i>Notable</i> <i>Sobresaliente</i>	La nota media será la obtenida por la aplicación SAUCE.
EVALUACIÓN		
DESARROLLO DE COMPETENCIAS	Iniciado En desarrollo Adquirido Adquirido ampliamente	En los niveles pares de Primaria(2º-4º-6º) y en Infantil de 5 años
EXPRESIONES A CONSIGNAR SI FUERA PRECISO	ACS	Adaptación curricular significativa
	REF	Refuerzo educativo(No irá en el historial académico)
	PAC	Programa de ampliación curricular
	/	No cursa el área
	ING en la columna BLG	Programa bilingüe

Resumen de documentación que debe expedir el Centro:

DOCUMENTOS	UTILIDAD	REQUISITOS	QUIEN Y CUANDO RECOGE
1. Expediente académico	Datos del Centro, del alumno y del proceso de evaluación. Consignará tanto las propuestas de promoción como las medidas de atención a la diversidad	- Firmados por el personal que corresponda, visados por el Director o Directora y sello del Colegio	SE CUSTODIA EN EL CENTRO
2. Actas de Evaluación de SAUCE (firma tutor o tutora)	- Relación nominal por grupo -Reflejan resultados por áreas y áreas no superadas del curso anterior -Marcan decisiones sobre permanencia o promoción en 2º-4º-6º	- Podrán ser sustituidos por sus equivalentes en formato electrónico siempre que quede clara su autenticidad, conservación, integridad y se atenga a la ley de protección de datos.	Se entregan desde jefatura a las tutoras o tutores y una vez firmados, se devuelven a jefatura Guardar en Secretaría. Custodia el Secretario/a Se generan en SAUCE y hay dos modelos: resultados académicos y competencias
3. Informe de aprendizaje individualizado de fin de etapa CONFIDENCIAL!!!		- Se custodiarán en la Secretaría del Centro, bajo responsabilidad del Secretario o Secretaria que deberá extender los certificados pertinentes	Para 6º de Primaria - Se envía ORIGINAL al centro de Secundaria junto con COPIA el historial académico (ENVIAR EN SOBRE CERRADO Y SELLADO) - Se entrega COPIA a la familia - Se incorpora al expediente académico del alumno/a
4. Boletín información por evaluaciones (NOTAS)	Recoge las calificaciones de cada alumno/a en cada evaluación y su nivel de adquisición de	- Se guardará todo en el Centro	Para Infantil - Se entrega COPIA a las familias de Infantil al pasar a 1º - Se incorpora al expediente académico del alumno/a

	competencias en la final de Primaria	mientras éste exista, excepto el historial académico que se entregará a las familias.	
5. Informe final de ciclo y etapa 2º-4º-6º, por competencias, modelo del Centro	Lo firma tutor o tutora y dirección		Queda archivado en el expediente del alumno/a y se traslada al IES
6. Historial académico se imprime en 6º o cuando hay traslado	Garantizan la movilidad del alumnado por todo el territorio nacional		Entregar a la familia al final de 6º, en el papel oficial que envía la Consejería Copia para el centro de Secundaria Se envía al Centro de destino, cuando lo pida, en los casos de traslado RECOGE SOLO PROGENITORES O PERSONAS AUTORIZADAS POR AMBOS
7. Informe personal por traslado	Garantiza la movilidad	Contiene: resultados de ev. Parciales, medidas curriculares: ref., apoyo, ACI, PAC y observaciones pertinentes Firmado por tutor/a y profesorado que interviniese con el alumno/a	LO DISEÑA EL CENTRO.

Libro de Registro

Se abrirá un Libro de Registro de entrega de historiales académicos, que se custodiará en la Secretaría del Centro, bajo responsabilidad de la Secretaria o Secretario. Contendrá datos de alumno/a, fecha de recogida, quién lo recoge, parentesco y firma, y el nº de folios de seguridad en que se imprimió para tener referencia del documento entregado. **SOLO PODRÁ RECOGERLO EL PADRE, MADRE O TUTOR, TUTORA LEGALES.**

Reclamaciones, procedimientos y plazos

Los padres, madres o tutores legales podrán solicitar al profesorado cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre su proceso de aprendizaje, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso.

En el supuesto de que exista desacuerdo con la calificación final obtenida en un área o con la decisión de promoción, la madre, el padre, la tutora o el tutor del alumno o de la alumna podrá presentar **reclamación por escrito ante el Director o la Directora del centro docente en el plazo de dos días lectivos contados a partir del día siguiente a aquel en que tengan conocimiento de las mismas.**

Estas reclamaciones tendrán que **fundamentarse en alguna de las siguientes causas:**

a) **Inadecuación de criterios de evaluación** sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con los recogidos en el currículo y en la correspondiente programación didáctica.

b) **Inadecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación** aplicados con lo señalado en la programación didáctica.

c) **Incorrecta aplicación de los criterios de calificación**, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica.

d) **Incorrecta aplicación de la normativa en materia de promoción** del ciclo o, en su caso, de la etapa.



La reclamación será tramitada a través de la jefatura de estudios, o en su caso, de la dirección, quien la trasladará al maestro o maestra responsable del área con cuya calificación se manifieste el desacuerdo y comunicará tal circunstancia al profesor tutor o a la profesora tutora. Cuando el objeto de la reclamación sea la decisión de promoción, se trasladará al profesor tutor o a la profesora tutora, como responsable de la coordinación de la sesión final de evaluación en el que esta hubiera sido adoptada.

En el primer día lectivo siguiente a aquel en que finalice el período de reclamación, cada maestro o maestra procederá al estudio de las reclamaciones recibidas y elaborará los correspondientes informes que recogerán la descripción de hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar y la decisión adoptada de propuesta de modificación o ratificación de la calificación final obtenida. Estos informes serán trasladados al Director o a la Directora del centro docente en el plazo máximo de un día lectivo a contar desde el día en que se hubieran elaborado. En el proceso de revisión de la calificación obtenida, el maestro o la maestra contrastará las actuaciones seguidas en el proceso de evaluación del alumno o alumna con lo establecido en la programación didáctica respectiva, con especial referencia a los siguientes **aspectos, que deberán recogerse en el informe:**

- a) **Adecuación de los criterios de evaluación** sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno o alumna con los recogidos en el currículo y en la programación didáctica.
- b) **Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados** con lo señalado en el currículo y en la programación didáctica.
- c) **Correcta aplicación de los criterios de calificación**, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica.

Cuando la reclamación tenga por objeto la decisión de promoción del alumno o alumna adoptada por el equipo docente, se celebrará una reunión extraordinaria en un plazo máximo de tres días lectivos desde la finalización del período de solicitud de reclamación. En dicha reunión se revisará el proceso de adopción de dicha decisión a la vista de las alegaciones realizadas. En el acta de la sesión extraordinaria se recogerá la descripción de hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, los puntos principales de las deliberaciones, y la ratificación o modificación razonada de la decisión objeto de revisión, de acuerdo con los criterios para la promoción establecidos en la concreción del currículo del centro docente. Dicha acta será trasladada al Director o a la Directora al término de la sesión.

El Director o la Directora del centro docente, en el plazo máximo de dos días lectivos contados a partir del día siguiente de la recepción del informe motivado del maestro o de la maestra o, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria, resolverá las reclamaciones presentadas, y notificará por escrito al padre, madre, tutor o tutora legal del alumno o de la alumna la decisión razonada de ratificación o de modificación de la calificación final reclamada o de la decisión de promoción.

Cuando la resolución de una reclamación contra la calificación final de un área implique la superación de la misma, el Director o la directora, a la vista de los criterios de promoción, considerará la procedencia de reunir en sesión extraordinaria al equipo docente, para que valore la necesidad de revisar los acuerdos y las decisiones adoptadas para dicho alumno o alumna en función de las nuevas calificaciones finales.

Esta sesión, en su caso, se realizará en el plazo máximo de dos días lectivos. Tras la celebración de esta sesión extraordinaria, el Director o la Directora informará al padre, madre, tutor o tutora legal del alumno o de la alumna de la nueva decisión de promoción adoptada y del calendario de reclamación.

Si, tras el proceso de reclamación en el centro docente, procediera la modificación de alguna calificación final o decisión de promoción, el Secretario o la Secretaria del centro docente anotará en las actas de evaluación la oportuna diligencia que será visada por el Director o por la directora

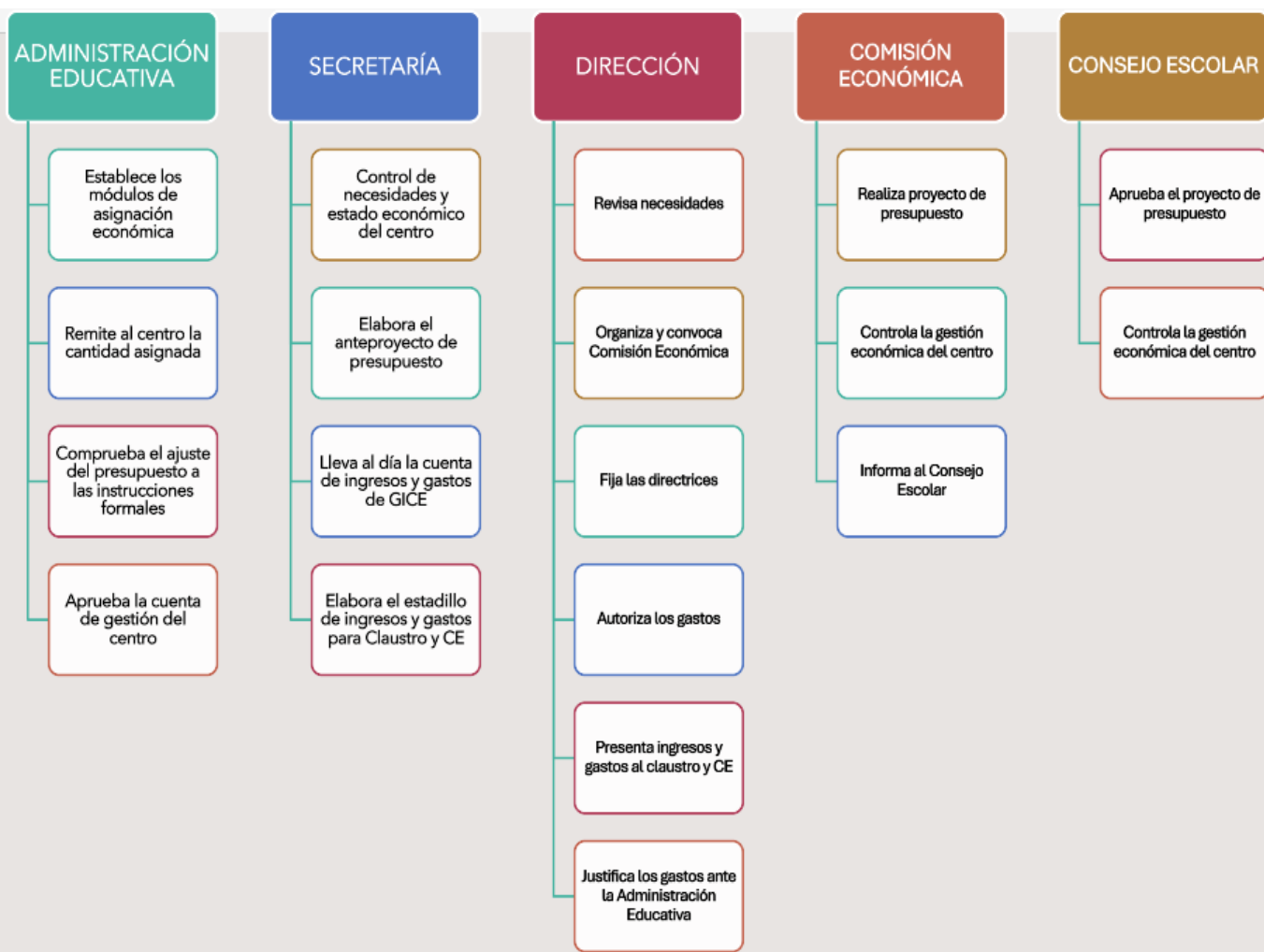
Contra la resolución del Director o de la Directora de un centro docente público, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la resolución, ante la persona titular de la Consejería.

15. LA GESTIÓN ECONÓMICA

La gestión económica es responsabilidad de la dirección del centro y de la secretaría, que realizará la cuenta de gestión y el presupuesto mediante la aplicación GICE, disponiendo los originales de todas las facturas, con el número de apunte en el programa de gestión económica citado, archivadas y custodiadas en la secretaría a disposición de la administración educativa, del Consejo Escolar y de su Comisión Económica y, también, de cualquier miembro de la comunidad educativa que quiera realizar un control o una comprobación.

El presupuesto es un instrumento de gestión a corto plazo (un año natural) que prevé y formaliza la relación entre las necesidades y los recursos económicos disponibles, concretada en la documentación contable que incluyen:

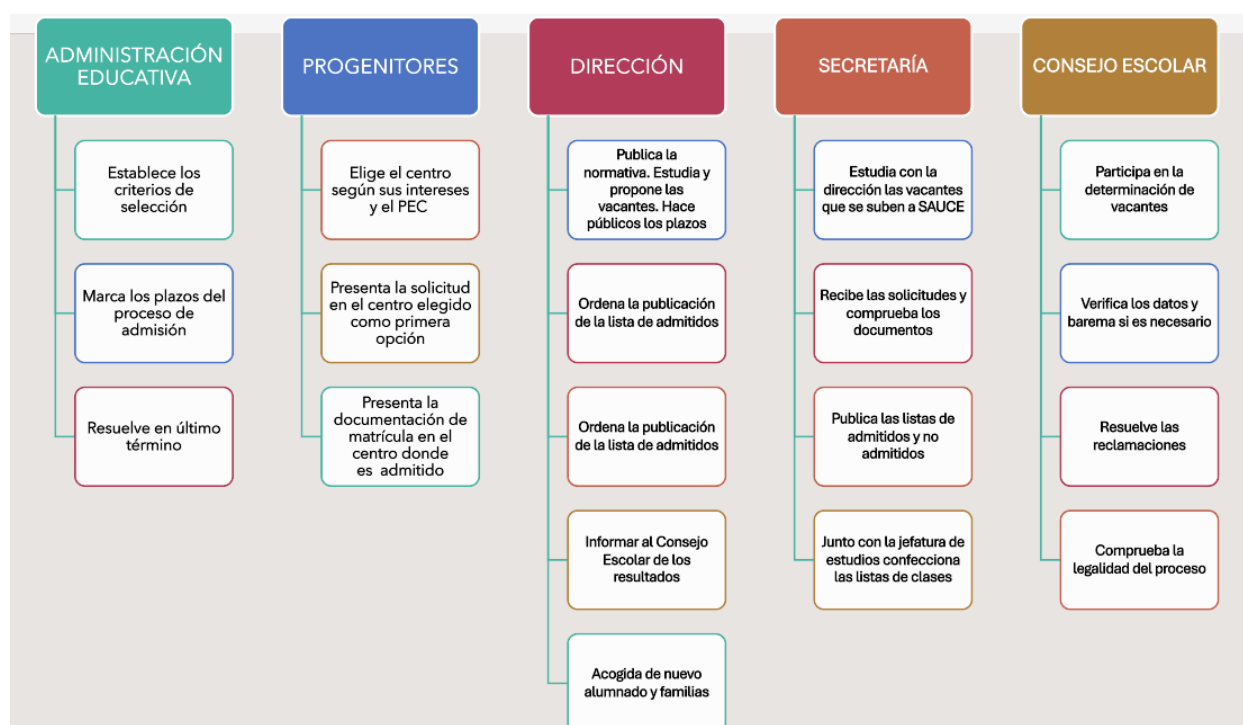
- 1.- EL DISEÑO DE PRESUPUESTO
- 2.- DOCUMENTOS AUXILIARES DEL PRESUPUESTO.
- 3.- INFORME SOBRE LA GESTIÓN ECONÓMICA PARA APORTAR A LA MEMORIA DE GESTIÓN:
 - Valoración del presupuesto aplicado
 - Propuestas a considerar en la elaboración del presupuesto del año siguiente Podría estructurarse, esquemáticamente, este apartado, como sigue:



16. EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO

El procedimiento para la admisión de alumnado se rige por la RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el procedimiento de admisión del alumnado en centros docentes no universitarios públicos y privados concertados del Principado de Asturias. Tendremos en cuenta también el Decreto 66/2007, de 14 de junio y la Resolución que cada nuevo curso emite la Consejería de Educación con las instrucciones y calendario de actuaciones para el año en concreto. Por tanto, una vez que se publique, anualmente, el calendario, los procedimientos del centro se atenderán a lo establecido en la citada resolución, disponiendo toda la información precisa tanto en los tablones de anuncios del centro como en la página web del colegio.

La estructura del proceso puede esquematizarse como sigue:



17. DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO, DIFUSIÓN Y ALOJAMIENTO DE LA MISMA

Aunque este documento comprende las líneas generales de actuación del centro educativo y su ideario, para el desarrollo de la labor diaria, los colegios disponen de documentación con planes prescriptivos, regulados por la Consejería de Educación el principado de Asturias.

Estos documentos se encuentran a disposición de la Comunidad Educativa en nuestra web y también en la Secretaría del centro. Al inicio de curso, se informa a todas las familias sobre el alojamiento de esta documentación para su consulta, si lo desean. En la PGA se hace un desarrollo para el año de las líneas a seguir y los objetivos de cada uno de los proyectos que llevamos a cabo, detallando participantes, responsables, indicadores de logro y evaluación y seguimiento.

Estos documentos son:

- **PLAN DE DEBERES Y TAREAS ESCOLARES PARA EL HOGAR.** Este plan se hace siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación. Es un protocolo consensuado

por todo el claustro, con una línea que permite ir creciendo en intensidad o contenido a medida que el alumnado va subiendo de nivel , y aprobado por claustro y Consejo Escolar. Cada nuevo curso se desarrolla en la PGA. A final de curso se evalúa para ver su eficacia.

- **PLAN DE REAGRUPAMIENTO DE ALUMNADO EN LOS CAMBIOS DE CICLO Y REPARTO DE GEMELOS.** Ampliado respecto a lo que figura en el PEC, es un documento que refleja el estudio que hicimos desde el centro sobre la idoneidad de los repartos de alumnado en las aulas.
- **PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA.** Siguiendo las referencias normativas vigentes, el centro dispone de un PIC que incluye aspectos relativos a la convivencia en el centro, la coeducación, pautas para una convivencia positiva, actuaciones para prevenir casos de acoso, violencia sexista, racista o de cualquier otro tipo las medidas para la resolución pacífica de conflictos, la mediación, aspectos de la evaluación del alumnado, sus derechos y deberes, la posibilidad de reclamaciones y los mecanismos de estas, así como el absentismo y pautas para evitarlo en el centro,
- **REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR.** Desarrolla las normas de convivencia, acordes con el PIC y la legislación vigente.; la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, la estructura organizativa, el uso de instalaciones, materiales utilizados, y un resumen de los documentos del centro.
- **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.** Este plan se desarrolla cada curso en la PGa, pero en esencia recoge todas las actuaciones del centro para mejorar la calidad educativa y la inclusión, las actividades de todo tipo que realizamos para que todo el alumnado participe de la vida del centro y alcance el desarrollo de sus competencias y capacidades en el nivel que cada uno sea capaz.
- **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.** Mediante este plan se hace una planificación de todas las acciones de colaboración con las familias, atención al alumnado y en general, de atención a las necesidades de todos los miembros de la Comunidad Educativa. Se hace referencia en él a aquellos aspectos relacionados con la coordinación del profesorado o los protocolos de acogida.
- **PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.** En este plan se incluye el protocolo de autoprotección del centro, elaborado por el servicio de bomberos de la ciudad y el simulacro de evacuación que llevamos a cabo cada año
- **PLAN DE COEDUCACIÓN.** Este es un plan que se incluye en el proyecto de igualdad que el centro viene desarrollando desde hace años, pero que este curso, siguiendo instrucciones de la Circular de inicio de Curso se elabora este plan
- **PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN,** que desarrolla lo incluido en el PEC
- **PROGRAMA HabLE,** que al igual que el anterior desarrolla lo recogido en el resumen del PEC

18. PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

Para elaborar el Plan de mejora del centro, el primer paso es evaluar el centro y extraer de esa evaluación, las fortalezas y debilidades con las que partimos para concretar nuestras metas o necesidades.

En el curso 2016-2017 se realiza el primer DAFO con el que se elabora el Proyecto de Dirección del actual equipo directivo, y se actualiza el Proyecto Educativo. Con posterioridad, se fueron haciendo avances significativos en el DAFO en función del momento en que nos encontrábamos, llegando al que figura en este documento y que ha servido de punto de partida para elaborar el plan de mejora.

1. Definición del plan de trabajo para desarrollar este plan de mejora

Este Plan de Mejora se elabora por la dirección del centro, teniendo en cuenta los resultados de las sucesivas evaluaciones antes mencionadas y las aportaciones a la memoria, y se presenta al Claustro para su discusión, debate y propuestas de aportaciones o modificaciones.

El calendario de actuaciones será el siguiente:

TEMPORALIZACIÓN	TAREA	RESPONSABLES
Septiembre-diciembre	Elaboración del Plan de Mejora para su presentación al Claustro	DIRECCIÓN
<u>Enero</u>	Presentación al Claustro del primer borrador del Plan de Mejora	EQUIPO DIRECTIVO CLAUSTRO
<u>Enero-Febrero</u>	Revisión, análisis, debate y discusión sobre el Plan de mejora	CICLOS CCP
<u>2º semana de Febrero</u>	Presentación de alegaciones y aportaciones de los diferentes ciclos	CICLOS CCP
<u>Final de esa semana de Febrero</u>	Presentación al claustro y a las familias del segundo borrador con las aportaciones para su análisis y conformidad	CICLO CLAUSTRO AMPA - FAMILIAS
<u>Último día de Febrero</u>	Aprobación del Plan de Mejora	CLAUSTRO CONSEJO ESCOLAR

2. Objetivos a desarrollar en nuestro Plan de mejora

Una vez analizado nuestro contexto, la Comunidad Educativa y sus características más notables, y establecidas nuestras debilidades y fortalezas, llega el momento de plantearnos los retos que este plan de mejora pretende.

Dado que este es un plan de mejora con un límite temporal, que habrá que ir cambiando a medida que superemos los objetivos que propone, trataré de centrarlo en aquellos aspectos más importantes y que queremos sean el punto de partida. No marcaremos más que cuatro objetivos que desarrollaremos después en las actuaciones, responsables, temporalización, indicadores de logro y el seguimiento y evaluación de los mismos.

- a) Mejorar la animación lectora y el uso de la Biblioteca como un espacio de aprendizaje, no solo como lugar de préstamo o intercambio de libros y continuar fomentando el gusto por la lectura, la incorporación de nuevos autores o géneros y el apadrinamiento lector.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Realizar actividades de animación lectora que incluyan a todo el alumnado: exposiciones, temáticas concretas, concursos,...	Todo el profesorado, tanto tutores como especialistas	Desarrollar el proyecto en los dos cursos próximos	Participación de todo el alumnado.	El seguimiento se realiza periódicamente, a través de los resultados de las encuestas. Del nº de libros leídos y la observación de las actividades y se evalúa en la memoria final
Lecturas de libros y puesta en común, publicar libros que les han gustado especialmente			Interés y compromiso	
Actividades en la Biblioteca sobre un género, un autor o autora o una época determinada			Valoración de las familias y del profesorado	
Apadrinamiento lector con alumnado de otros niveles			Aumento del nº de libros que leen y nº de libros que se ponen en común Nº de actividades que se realizan en la biblioteca Participación del 100% del alumnado en los apadrinamientos	

- b) Uso del laboratorio como espacio de trabajo y desarrollo de experiencias en el mismo

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Llevar al Laboratorio actividades de diferentes áreas que incluyan manipulación, observación, experimentación	Todo el profesorado, tanto tutores como especialistas	Desarrollar el proyecto en los dos cursos próximos	Nº de actividades que se realicen en el laboratorio	El seguimiento se realiza periódicamente, a través de los resultados de las encuestas y la observación de las actividades y se evalúa en la memoria final
Mejorar la dotación de este espacio en base a las necesidades			Dotación adquirida para el laboratorio	

c) Continuar creciendo en el programa medio ambiental y de protección de nuestro entorno frente al cambio climático

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Trabajar en temas de reciclaje, reutilización y reducción de residuos	Profesorado, y equipo directivo	Desarrollar el proyecto en tres cursos	Participación del alumnado. Implicación en las actividades Interés por los resultados	El seguimiento se realiza periódicamente, a través la observación de las actividades y las valoraciones recogidas por el profesorado y se evalúa en la memoria final
Campañas de concienciación sobre el cambio climático				
Continuar con el programa "Recreos Residuos cero" en los patios y campañas con las familias y alumnado para reducir estos residuos				
Buscar espacios imaginativos para la creación de zonas ajardinadas o con árboles, zonas verdes, jardines verticales...				

d) Mejorar y ampliar el programa de salud y deporte

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Campañas de salud y autoprotección	Profesorado tutores y E.F. y monitores y monitoras, y equipo directivo Familias	Desarrollar el proyecto en dos cursos	Participación del alumnado. Implicación en las actividades Interés por los resultados	El seguimiento se realiza periódicamente, a través la observación de las actividades y las valoraciones recogidas por el profesorado, las familias y se evalúa en la memoria final
Campañas de deporte, iniciación a nuevas prácticas deportivas				
Incorporar un torneo que anime a participar en competiciones deportivas a todo el alumnado				
En colaboración con el comedor, campañas de alimentación saludable				
Formación en RCP para todo el alumnado y profesorado				

3. Seguimiento y evaluación del Plan de mejora

Nuestro Plan de mejora se desarrolla en dos o tres cursos, según la propuesta. Si bien se pone en marcha el curso 2022-2023, queremos que sea algo que dure en el tiempo, no una actividad efímera que se realiza y se abandona, de ahí que la propuesta se haga a dos. tres cursos, con el fin de poder analizar pros y contras, y valorar su idoneidad o la necesaria incorporación de mejoras o modificaciones al proyecto original.

No se establecen tiempos cerrados pues dependeremos de la motivación que seamos capaces de inducir a nuestro alumnado, de las posibilidades del centro en cada nuevo curso o simplemente de la casuística social.

La evaluación se hará cada año en la memoria final de curso, donde se registrarán las necesarias modificaciones de cara al curso siguiente.

19. DIFUSIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL P.E.C.

El P.E.C. es un documento público a disposición de cualquier persona, por lo que estará en la página web del Centro. De este modo cualquier persona que llegue nueva al Centro podrá disponer de toda la información relativa a éste. Y estará a disposición de quien lo solicite en la secretaría del centro en formato papel.

El seguimiento y evaluación, se realizará anualmente, a través de la memoria del curso. En ésta, cada órgano hará una valoración coordinada por el Equipo Directivo, sobre el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, nivel de implicación de la Comunidad Educativa en su conjunto, y satisfacción de los miembros que componen cada órgano o comisión.

Se pasarán cuestionarios forms a alumnado y familias sobre diferentes aspectos del colegio con el fin de detectar errores y recabar propuestas de mejora de cara a cursos siguientes.

Las propuestas de mejora o cambios, se adjuntarán como anexo para el curso siguiente, concretándolo en forma de objetivos explícitos y eficaces. No serán en sí mismo modificaciones al PEC, sino proyectos experimentales, que de considerarse positivos y eficaces al final del curso, se podrían introducir como modificación.

Cada cinco años se contemplará y abordará una revisión, con participación de toda la Comunidad Educativa, La revisión será planificada y programada por la Comisión de Coordinación Pedagógica y se aprobará en el Consejo Escolar, escuchado previamente el Claustro, las modificaciones introducidas.

En el formato papel, incorporaremos al final del PEC, modelo de actas de los diferentes equipos de coordinación del colegio y de la solicitud de espacios en el centro por parte de entidades o instituciones.

20. DILIGENCIAS DE APROBACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

APROBACIÓN DE CLAUSTRO

El Claustro de profesores y profesoras del colegio Público "Gaspar Melchor de Jovellanos, reunido en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2024, aprueba el presente Proyecto Educativo de Centro, por unanimidad

En Gijón, a 8 de julio de 2024

La Directora

La Secretaria

Fdo.: Doña Yolanda María López Fueyo

Fdo.: Doña María Isabel Ramos González

APROBACIÓN DE CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar del colegio Público "Gaspar Melchor de Jovellanos" de Gijón, reunido en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2024, aprueba el presente Proyecto Educativo de Centro, por unanimidad

En Gijón, a 8 de julio de 2024

La Directora

La Secretaria

Fdo.: Doña Yolanda María López Fueyo

Fdo.: Doña María Isabel Ramos González